

**RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO EN EL
CENTRO HISTÓRICO AMPLIADO DE BOGOTÁ - CASO DE ESTUDIO LA PLAZA
ESPAÑA Y EL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO**

Eliana Gyneth Bellón Daza, Juan David Tenjo Osorio



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa Arquitectura, Facultad Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2023

**Recuperación del patrimonio arquitectónico y urbano en el centro histórico
ampliado de Bogotá - caso de estudio la Plaza España y el BIC Fábrica “Pastas el
Gallo”**

Eliana Gyneth Bellón Daza, Juan David Tenjo Osorio

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Director de Proyecto:

Arq. Mg. Fabian Enrique Báez Álvarez

Codirector de Proyecto:

Arq. Mg. Danna Catalina Ángel Rubiano



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa Arquitectura, Facultad Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2023

Dedicatoria

A mi hijo, por ser mi motivación. A mis padres, por sus enseñanzas y apoyo. A todas aquellas personas que me acompañaron y muchas veces brindaron una mano durante este proceso, porque sin su apoyo nada de esto hubiera sido posible. A Dios, por permitirme llegar hasta aquí bajo su compañía y guía constante, por convencerme de que nada es imposible y los sueños con convicción, fe y disciplina se pueden lograr.

Por el amor, apoyo, paciencia y confianza a lo largo de esta etapa de mi vida, este proyecto de titulación va dedicado a todos ustedes.

Eliana Gyneth Bellón Daza

A mi amada esposa e hijo, quienes han sido mi mayor apoyo y fuente inagotable de amor y motivación. A mis queridos familiares, en especial a mis padres, cuyo constante aliento y dedicación ha sido fundamental en este camino. A Dios, por iluminar mi mente y guiar mis pasos en este viaje académico. Esta tesis está dedicada con profundo agradecimiento y amor a cada uno de ustedes, por ser pilares fundamentales en mi vida.

Juan David Tenjo Osorio

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los docentes que han participado en este proceso formativo, por su apoyo invaluable, orientación experta y dedicación incansable a lo largo de la carrera académica; su compromiso con el crecimiento intelectual y profesional ha sido fundamental en el desarrollo de esta tesis. Así mismo, agradecemos a la institución educativa por proporcionarnos los recursos y el ambiente propicio para crecer académicamente, así como a todos aquellos que, de manera indirecta, influyeron positivamente en esta etapa de nuestra vida académica.

Finalmente, queremos reconocer y agradecer a todas las personas que, de una manera u otra, contribuyeron con sus conocimientos, apoyo emocional y motivación a lo largo de este arduo pero gratificante camino, su apoyo y confianza fueron la fuerza impulsora detrás de la finalización de esta tesis. Este logro no habría sido posible sin su colaboración y orientación constante.

A todos ustedes, muchas gracias.

Tabla de contenido

RESUMEN 16

ABSTRACT..... 17

INTRODUCCIÓN..... 18

OBJETIVOS 19

 OBJETIVO GENERAL19

 OBJETIVOS ESPECÍFICOS19

CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... 20

 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 20

 1.2. PREGUNTA PROBLEMA 26

 1.3. HIPÓTESIS 26

 1.4. JUSTIFICACIÓN 27

 1.4.1. *Justificación Histórica*..... 28

 1.4.2. *Justificación Social*.....31

 1.4.3. *Justificación Tecnológica* 33

 1.4.4. *Justificación Ambiental*..... 36

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL 39

 2.1. ANTECEDENTES 39

 2.2. MARCO TEÓRICO 45

 2.2.1. *El desarrollo sostenible como generalidad*..... 46

 2.2.2. *El lugar*..... 50

 2.2.3. *La gente*..... 59

 2.2.4. *El patrimonio como núcleo y articulador del centro urbano* 63

 2.2.5. *El Design Thinking como proceso metodológico* 68

2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	69
2.4. MARCO NORMATIVO	75
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	82
3.1. TIPOLOGÍA INVESTIGATIVA.....	85
3.2. MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	87
CAPÍTULO 4: MARCO CONTEXTUAL	90
4.1. SELECCIÓN PRELIMINAR DEL LUGAR.....	90
4.2. POBLACIÓN	92
4.3. DETERMINANTES ARQUITECTÓNICAS Y/O URBANAS.....	95
4.3.1. Estructura ecológica.....	95
4.3.2. Estructura socio-económica	97
4.3.3. Estructura funcional y de servicios	100
4.3.4. Referentes arquitectónicos.....	104
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE DATOS	107
5.1. RESULTADOS.....	108
5.2. LIMITACIONES	112
5.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	113
5.4. APLICACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	117
CAPÍTULO 6: PLANTEAMIENTO Y PROPUESTA.....	119
6.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	119
6.1.1. Plan de regeneración urbana Plaza España.....	119
6.1.2. Proyecto de rehabilitación y restitución del inmueble de conservación	
<i>Fábrica Pastas El Gallo.....</i>	<i>121</i>

6.2. REFERENTES DE DISEÑO Y ESTRATEGIAS	124
6.3. LENGUAJES DE LA ARQUITECTURA	125
6.3.1. <i>Lenguaje conceptual</i>	126
6.3.2. <i>Lenguaje semiótico</i>	133
6.3.3. <i>Lenguaje simbólico</i>	136
6.3.4. <i>Lenguaje formal</i>	140
6.3.5. <i>Lenguaje funcional</i>	147
6.3.6. <i>Lenguaje espacial</i>	154
6.3.7. <i>Lenguaje contextual</i>	162
6.3.8. <i>Lenguaje constructivo</i>	165
6.3.9. <i>Lenguaje tecnológico ambiental</i>	174
CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	182
7.1. CONCLUSIONES.....	182
7.2. RECOMENDACIONES	185
LISTA DE REFERENCIA	187
ANEXOS	197

Lista de Figuras

Figura 1 Matriz DOFA - Análisis de estructuras escala macro – Localidad de Los Mártires, Bogotá.....	22
Figura 2 Matriz DOFA - Análisis de estructuras escala meso – Área de los barrios La Estanzuela, Voto Nacional, La Pepita y La Sabana – Localidad de Los Mártires, Bogotá.....	24
Figura 3 Matriz DOFA - Análisis de estructuras escala micro – Plaza España y sus alrededores - Localidad de Los Mártires, Bogotá.	25
Figura 4 Dimensiones del Desarrollo Sostenible	47
Figura 5 Diagrama de concepto regeneración urbana.....	58
Figura 6 Lugar de estudio y ejes de intervención – Plaza España y área seleccionada dentro de los barrios Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana, Localidad de Los Mártires, Bogotá.....	91
Figura 7 <i>Gráfico de análisis demográfico – Escalas macro, meso y micro</i>	94
Figura 8 Plano estructura ecológica principal en zona de estudio.....	96
Figura 9 Mapa usos del suelo en zona de estudio	98
Figura 10 Mapa estratificación en zona de estudio.....	99
Figura 11 Mapa Malla vial y de transporte terrestre en zona de estudio.....	101
Figura 12 Estructura de equipamientos zona de estudio	102
Figura 13 Diagrama conceptual propuesta urbana.....	127
Figura 14 Diagrama conceptual de interacciones	128
Figura 15 Memoria compositiva alzado a partir de las fachadas del BIC (1 parte).....	131
Figura 16 Memoria compositiva Intervención Fábrica Pastas El Gallo (2 parte).....	132
Figura 17 Representación de lenguaje semiótico en propuesta urbana.....	134

Figura 18 Fachadas Fábrica Pastas el Gallo Calle 11 ^a - Calle 12.....	135
Figura 19 Fachadas patrimoniales sector Plaza España	137
Figura 20 Esquema lenguaje simbólico escala urbana	138
Figura 21 Perfiles actuales en fachadas - Fábrica Pastas El Gallo	139
Figura 22 Esquema de relaciones urbanas – Sector de intervención	148
Figura 23 Esquema de circulación y transporte – Sector de estudio Plaza España.....	149
Figura 24 Mapa de usos del sector.....	150
Figura 25 Mapa estructura ecológica propuesta	151
Figura 26 Esquema de proyectos y estructura de equipamientos para la zona.....	152
Figura 27 Esquema de circulaciones Proyecto Pastas El Gallo	153
Figura 28 Programa urbano Plan de regeneración Plaza España	156
Figura 29 Intervenciones urbanas puntuales.....	157
Figura 30 Mapa BIC declarados en zona de estudio	163
Figura 31 Configuración – Forma del tejido urbano	164
Figura 32 Fachadas Calle 11 ^a y Calle 12 - Fábrica Pastas El Gallo.....	167
Figura 33 Fachada Edificio de 1948 - Fábrica Pastas El Gallo.....	168
Figura 34 Estructura actual del inmueble de conservación	169
Figura 35 Aerofotografías y Estudio de cubiertas Manzana Fábrica Pastas El Gallo ...	170
Figura 36 Especies seleccionadas para siembra en el lugar	177
Figura 37 Estrategias bioclimáticas aplicadas en el diseño del proyecto arquitectónico	179

Lista de Tablas

Tabla 1 Compilación de artículos aplicables a la investigación - Decreto 1080 de 2015.	76
Tabla 2 Resumen de norma Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (PEMP CHB)	78
Tabla 3 Resumen del Título A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-2010).....	80
Tabla 4 Tabla de operacionalización de variables	86
Tabla 5 Número de Habitantes por barrio dentro del perímetro de estudio	93
Tabla 6 Tabla de categorización del instrumento.....	108
Tabla 7 Tabla de resultados de la encuesta aplicada en la zona de la Plaza España y alrededores.....	109
Tabla 8 Promedio de resultados respecto al grado de importancia por categorías	111
Tabla 9 Tabla de contrastación	114
Tabla 10 Listado de planos Proyecto Urbano.....	141
Tabla 11 Listado de planos Proyecto Arquitectónico.....	142
Tabla 12 Edificabilidad de la intervención en la manzana del BIC Fábrica Pastas El Gallo	144
Tabla 13 Síntesis de normativa para la Plaza España – Espacio público patrimonial ..	145
Tabla 14 Programa arquitectónico Centro de Negocios El Gallo	158
Tabla 15 Intervenciones estructurales propuestas en BIC	171
Tabla 16 Tabla de clasificación de especies arbóreas.....	176

Glosario

De acuerdo con el contexto de la investigación, se relacionan a continuación las palabras cuyo significado o interpretación parte de normas y referentes teóricos que apoyan los conceptos mencionados a lo largo del texto con el fin de entender mejor el discurso, la especificidad y aplicación del trabajo en el campo de acción. Es de resaltar que este glosario es extraído textualmente de documentos normativos del orden nacional, por tal razón son citados teniendo en cuenta su orden alfabético y referenciados según el documento jurídico de donde se tomó. Para efectos de la organización del documento, se agrupan los términos de acuerdo con la entidad de la que se toma el concepto.

De acuerdo con el Ministerio de Cultura (2015) se tienen las siguientes definiciones:

- *Bien de Interés Cultural – BIC*: “Son aquellos monumentos inmuebles relacionados con la lucha por la independencia y la organización de la república. Así como las obras de la naturaleza con una belleza especial o sea de interés científico.” (Art. 2.4.1.10)
- *Intervención*: “se entiende todo acto que cause cambios al BIC o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección si éste existe.” (Art. 2.4.1.4.1.)
- *Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP*: Es un “instrumento de gestión del Patrimonio Cultural de la Nación, mediante el cual se establecen acciones necesarias con el objetivo de garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC o de los bienes que pretendan declararse como tales si a juicio de la autoridad competente dicho Plan se requiere” (Art. 2.4.1.1.1.)
- *Rehabilitación*: Se entiende como el tratamiento arquitectónico que consta de las “obras necesarias para adaptar un inmueble a un nuevo uso, garantizando la preservación de

sus características. Permiten modernizar las instalaciones, y optimizar y mejorar el uso de los espacios.” (Art 2.4.1.4.4.4.)

- *Restauración:* Se entiende como el tratamiento arquitectónico que consta de las “obras tendientes a recuperar y adaptar un inmueble o parte de éste, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos. Se fundamenta en el respeto por su integridad y autenticidad.” (Art 2.4.1.4.4.5.)

Según la información emitida por la Secretaría de Planeación - SDP (2021) se tienen las siguientes definiciones:

- *Bienes de interés Cultural del Grupo Urbano:* “Corresponden a fracciones del territorio dotadas de fisonomía, características y rasgos distintivos que le confieren cierta unidad y particularidad.” (Art.80). Dentro de este tipo de bienes, se encuentran 5 clasificaciones de las cuales, para efectos de esta investigación, se tomará solamente aquella denominada “Espacios públicos con valor patrimonial”, ya que de acuerdo con sus características hace referencia a la declaratoria del sector de trabajo.
- *Espacios públicos con valor patrimonial:* Son aquellos espacios que generan “sentido de identidad y apropiación por parte de las comunidades, permitiendo así la construcción de una memoria colectiva” y se encuentra conformado por espacios públicos de los Sectores de Interés Urbanístico - SIU, espacios públicos declarados como BIC, espacios públicos de zonas de protección y los espacios ubicados en las visuales representativas para la apreciación de los componentes de la Estructura Integradora de Patrimonios denominada por el POT (Art. 80).
- *Patrimonio Cultural material:* “corresponde a aquellos elementos de naturaleza mueble e inmueble que son visibles en el paisaje histórico, urbano y rural incluyendo el espacio público con valor patrimonial, así como aquellos que van en el subsuelo del Distrito Capital” (Art.80).

Por otro lado, la SDP (2004) indica:

- *Sector de Interés Cultural – SIC*: Hace referencia a los lugares como sectores antiguos, sectores con desarrollo individual y agrupaciones o conjuntos de vivienda que por su fundación, contenido, tipología o tipo de construcción poseen un interés histórico, artístico, arquitectónico o urbanístico, constituyendo un patrimonio construido importante para la ciudad. (Art. 125). Este concepto se toma de acuerdo a que se encuentra consignado dentro del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (PEMP CHB), sin embargo y dada la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) a través del Decreto 555 de 2021, el concepto cambia y se reemplaza por Sector de Interés Urbanístico (SIU).

De igual manera, la SDP (2023) a través de la plataforma Datos Abiertos presenta lo siguiente:

- *Sector de Interés Urbanístico – SIU*: De acuerdo con la información publicada en Datos Abiertos Bogotá, son “áreas totales o parciales de desarrollos formales de desarrollo individual o en serie, reconocidas por sus valores urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos” (párr. 1)

Y, por último, a través de la página web la SDP define lo siguiente:

- *Patrimonio Construido*: “El patrimonio construido del Distrito Capital está conformado por los Bienes de Interés Cultural tales como sectores, inmuebles, elementos del espacio público, caminos históricos y bienes arqueológicos, que poseen un interés histórico, artístico, arquitectónico o urbanístico.” (s.f., párr. 1)

De acuerdo con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC (2021) se obtienen las siguientes definiciones:

- *Ejes fundacionales*: “Esta estructura genera condiciones físicas para resignificar y valorar el Paisaje Urbano Histórico del CHB, exaltando su legado simbólico y estético

mediante la recuperación y apreciación de ámbitos representativos de la memoria bogotana, generando espacios para la pedagogía de los patrimonios.” (p. 52).

- *Unidad de Paisaje – UP*: Las Unidades de Paisaje “son polígonos para la recuperación del paisaje construido y cultural del Centro Histórico, siendo unas zonas homogéneas diagnósticas y prospectivas, que permitirán intervenir el área en la lógica de tejer y equilibrar el paisaje urbano y el paisaje cultural” (p. 224).

Por último, se relacionan aquellos conceptos de autor pertinentes para las categorías, planteamientos y desarrollo de la investigación tales como:

- *Regeneración urbana*: Tratamiento urbanístico que “busca la recuperación y mejora funcional, social y estética de un entorno urbano degradado”. (Iraegui, 2015, p. 6)
- *Apropiación*: “es entendida como un mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se “apropia” de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la “realidad”. (Vidal & Pol, 2005, p. 282)

Siglas

- *BIC – Bien de Interés Cultural*
- *CCB – Cámara de Comercio de Bogotá*
- *DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística*
- *EEA – Estructura Ecológica Ambiental*
- *ERU – Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá*
- *IDPC – Instituto Distrital de Patrimonio Cultural*
- *MINCULTURA – Ministerio de Cultura de Colombia*
- *ODE – Observatorio de Desarrollo Económico*

- *ONU - Organización de las Naciones Unidas*
- *PEMP CHB - Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá*
- *POT – Plan de Ordenamiento Territorial*
- *SDP – Secretaría Distrital de Planeación*
- *SIC – Sector de Interés Cultural*
- *SIG – Sistema de Información Geográfica*
- *SIU – Sector de Interés Urbanístico*
- *UAECD - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital*
- *UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*
- *UP – Unidad de Paisaje*
- *UPL – Unidad de Planeamiento Local*
- *UPZ – Unidad de Planeamiento Zonal*

Resumen

El patrimonio urbano y arquitectónico ubicado en el centro urbano de la ciudad de Bogotá ha pasado por una serie de transformaciones generadas como consecuencia de eventos políticos, culturales, ambientales y de carácter social que con el tiempo han causado deterioro físico a las edificaciones, olvidando o rezagando la importancia histórica que tienen para la ciudad; esto sumado a los procesos de modernización y a la falta de apropiación por parte de las comunidades crea una atmósfera desfavorable para estas zonas y perjudica la vivencia y circulación por el espacio público. Teniendo en cuenta la importancia de la recuperación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), la necesidad de integración de los mismos dentro de las obras de mejoramiento urbano planteadas por el Distrito actualmente y las dinámicas económicas propias de estos sectores, se pretende trabajar el concepto de regeneración urbana como estrategia de mejoramiento de un sector en degradación, a partir de una propuesta de articulación entre los BIC y el entorno urbano inmediato, atendiendo a políticas de mejoramiento en la calidad de los espacios, inclusión de actividades de bienestar para la población y adaptación de los inmuebles para su sostenibilidad en el tiempo, tomando como objeto de estudio el BIC Fábrica “Pastas El Gallo” como referente industrial e histórico para el sector mercantil y la Plaza España recientemente declarada como Sector de Interés Cultural (SIC) dentro del centro histórico ampliado de la ciudad.

Palabras clave: Patrimonio, Regeneración urbana, Apropiación del espacio, Adaptación, Centro urbano.

Abstract

The urban and architectural heritage located in the urban center of Bogota city has gone through a series of transformations generated as a result of political, cultural, environmental and social events that over time have caused physical deterioration to the buildings, forgetting or lagging behind the historical importance they have for the city; this added to the modernization processes and the lack of appropriation by the communities causes an unfavorable atmosphere for these areas and impairs the experience and circulation in the public space. Taking into account the importance of the recovery of Cultural Interest Assets (BIC), the need to integrate them within the urban improvement works currently proposed by the District and the economic dynamics of these sectors, we intend to work on the concept of urban regeneration as a strategy for the improvement of a place in degradation, based on a proposal of articulation between the BIC and the immediate urban environment, attending to policies of improvement in the quality of the spaces, inclusion of welfare activities for the population and adaptation of the properties for their sustainability over time taking as an object of study the BIC Factory "Pastas El Gallo" as an industrial and historical reference for the commercial area and the "Plaza España" as a recently declared Sector of Cultural Interest (SIC) in the expanded historic center of the city.

Keywords: Heritage, Urban regeneration, Space Appropriation, Adaptation, Urban center.

Introducción

En la localidad de Los Mártires se encuentra una de las zonas comerciales más reconocidas de la ciudad de Bogotá en donde desde hace décadas se desarrollan actividades de tipo industrial, textil, metalmecánico y de compra y venta de abarrotes con concentración en los barrios del Voto Nacional y La Estanzuela; allí mismo se encuentra La Plaza España, un lugar que recientemente ha sido declarado como Sector de Interés Cultural (SIC) por la Resolución 544 de 2019 e incluida dentro del Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico Bogotá (PEMP CHB) debido a su historia, importancia en el desarrollo económico de la ciudad y a la ubicación de varias edificaciones patrimoniales en sus alrededores que reflejan las características de las época republicana en su arquitectura.

Con el fin de plantear la transformación de un lugar que se encuentra en deterioro “como consecuencia de hechos sociales, económicos y naturales, así como de los procesos de modernización” (Carrión, 2001, p. 25), el presente trabajo busca plantear la recuperación del entorno de la Plaza España a partir de una propuesta de construcción social del territorio de carácter urbano-arquitectónico que, a través de la intervención y articulación de los BIC existentes en la zona y, bajo la aplicación del concepto de regeneración urbana como tratamiento de renovación, permita la mejora del entorno bajo conceptos de carácter social y funcional, recuperando los inmuebles, los espacios, las dinámicas entorno a estos y la generación de una atmósfera agradable, segura, eficiente y accesible, que permita mejorar la imagen, percepción y permanencia en una zona, fortaleciendo la apropiación del entorno por parte de las comunidades residentes y flotantes y los servicios complementarios a la actividad predominante, en un sector que se considera pilar de la economía del centro de la ciudad.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una propuesta de regeneración urbana, bajo los conceptos de recuperación patrimonial de BIC, apropiación del territorio y desarrollo sostenible, con el fin de mejorar la imagen urbana y calidad de vida de los habitantes del sector de la Plaza España en Bogotá.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de las dinámicas sociales, comerciales y de niveles de apropiación por parte de la población del sector de la Plaza España y sus alrededores.
- Identificar las teorías y procesos de diseño urbano que permitan la recuperación de lugares con condiciones de vulnerabilidad, bajo los conceptos de revitalización, conectividad, dinamismo y apropiación del territorio.
- Diseñar una propuesta arquitectónica para la rehabilitación y restitución del Bien de interés cultural Fábrica Pastas El Gallo como núcleo/base de los procesos de integración del patrimonio dentro de la actividad comercial de la zona.

Capítulo 1: Formulación de la investigación

El deterioro en los centros urbanos a causa de los procesos de transformación dados por las dinámicas económicas, políticas y sociales ha traído consigo un abandono de las edificaciones patrimoniales y poco a poco la pérdida de la huella histórica a nivel arquitectónico; esto sumado a los procesos de renovación y modernización en zonas con condiciones complejas y a las estadísticas de recuperación de BIC, en donde según el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) con corte al año 2022, se encuentran declarados 6478 BIC en la ciudad de Bogotá, de los cuales, a septiembre de 2019 se habían intervenido cerca de 1355 (IDPC, 2019); refleja la carencia de proyectos de intervención a este tipo de inmuebles y la necesidad del planteamiento de políticas de integración entre los BIC y los procesos de desarrollo y crecimiento urbano como parte del mejoramiento de espacios vulnerables que, para esta investigación, se presentan en la localidad de los Mártires y se encuentran enmarcados dentro de un nicho comercial de importancia zonal.

1.1. Planteamiento del problema

Hacia el año 1890 se funda uno de los centros económicos más importantes de la ciudad de Bogotá conocido como La Plaza España, declarada actualmente un SIC por medio de la Resolución 544 de 2019 debido a que el lugar contribuyó al desarrollo del centro dentro de la dinámica comercial de la ciudad, abriendo el panorama de las exportaciones nacionales y permitiendo la conexión con otras ciudades del país (Lozano, 2005), consolidando un clúster económico importante durante décadas.

Con el pasar del tiempo, se evidenciaría un crecimiento urbano acelerado que requeriría mayor demanda de servicios e infraestructura y potenciaría la construcción de grandes proyectos a lo largo de las vías principales, lo cual impactaría la escala barrial generando espacios residuales que no sufrieron intervención, asentamientos de grupos de población en

condición de vulnerabilidad y abandono del patrimonio por parte de sus tenedores quienes darían prioridad a zonas de bodegas, industria y la manufactura en un sector llamativo para los comerciantes.

El detrimento de los espacios urbanos y las edificaciones patrimoniales contiguas al núcleo comercial comprendido entre los barrios Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana se ha incrementado a causa de factores de orden socioeconómico, natural y de los mismos procesos de modernización según Carrión, (2001), ocasionando el asentamiento de personas en condición de vulnerabilidad a lo largo de las calles contiguas a La Plaza España y al Hospital San José, altos niveles de inseguridad y situaciones de orden delincuenciales que han impactado negativamente la imagen del sector durante muchos años (como se cita en Calvo, 2001. Según la Fundación ideas para la paz & Cámara de Comercio de Bogotá. (2015), en su atlas delictivo 2008 a 2014, existe una constante en estos barrios, en donde persisten delitos como el hurto a personas, establecimientos y vehículos, las lesiones personales y los homicidios.

Por otro lado, de acuerdo con el Plan Distrital Bogotá 24 horas de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2020), el índice de población flotante oscila entre 2500 a 5000 personas entre las 6:00 am y las 9:00 pm, lo que evidencia un vacío en horas no laborables y un abandono del espacio público que propende la circulación constante de habitantes de calle, creando un ambiente inseguro, restrictivo y desfavorable que evita la permanencia en los lugares y la consolidación de servicios complementarios a la actividad económica de la zona.

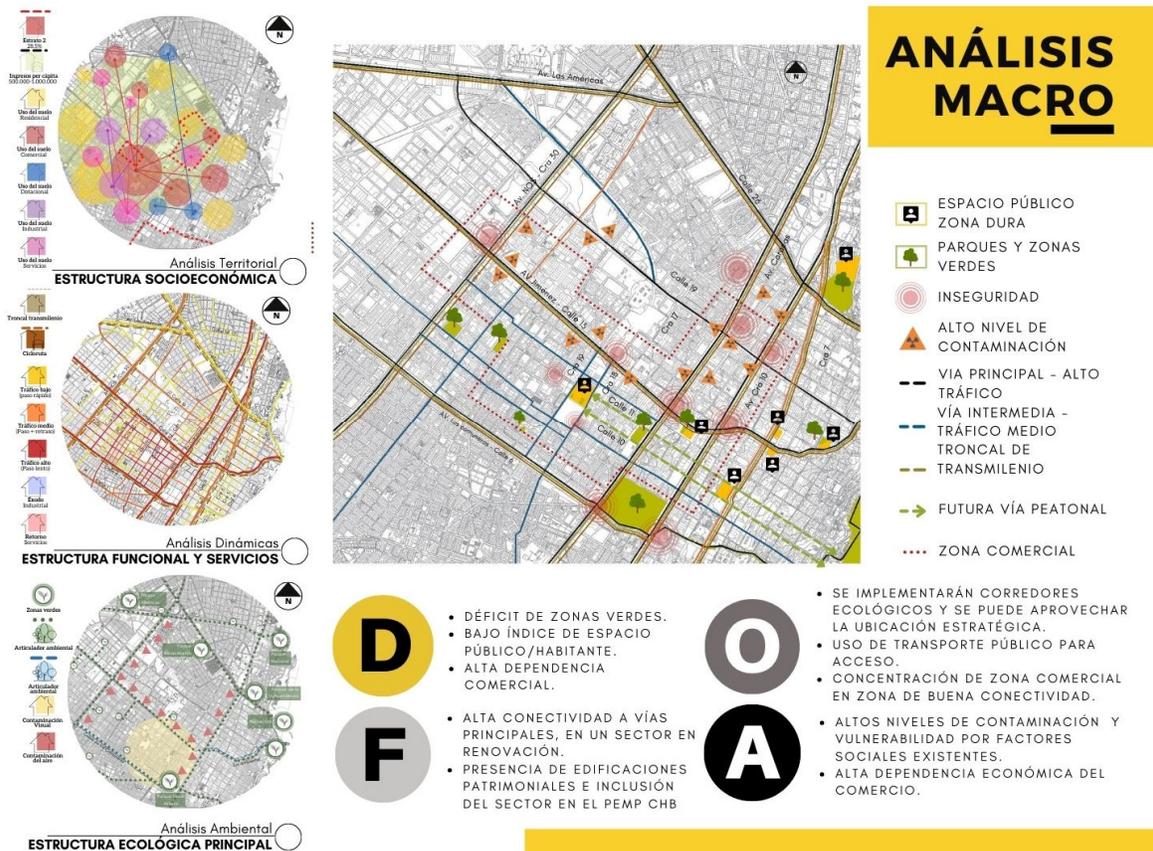
De acuerdo con información observada en las fichas de caracterización de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ)¹ 102 La Sabana y la consignada en diferentes herramientas

¹ De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que entró en vigencia en el año 2022, la figura de UPZ desaparece y se reemplaza por las Unidades de Planeamiento Local (UPL), las cuales tienen un perímetro y alcance diferentes al instrumento de planeación anterior, por lo que para efectos de esta investigación se utilizan los datos de la figura inicial.

planimétricas y de Sistemas de Información Geográfica (SIG) se evidenció ausencia de zonas verdes, bajos niveles de concentración y ocupación de vivienda, altos niveles de informalidad del empleo que, de acuerdo con las Estadísticas del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (ODE) del año 2018 se encuentran alrededor del 46.93% y ocasionan la ocupación del espacio público por parte de ventas ambulantes; todos estos factores opacan la actividad económica principal que se aproxima al 49.5% de toda la localidad y debilitan las interacciones entre la población y los comercios, dificultando el acceso y transitabilidad por el espacio (Ver figura 1).

Figura 1

Matriz DOFA - Análisis de estructuras escala macro – Localidad de Los Mártires, Bogotá



Adaptado de “Ficha UPZ: La Sabana -Los Mártires”. Veeduría Distrital. 2017”.

El análisis de las estructuras principales presentes en la zona abarcada por la UPZ 102, permite evidenciar los aspectos positivos y negativos que a nivel de escala zonal inciden directamente en la imagen y funcionalidad de los lugares cuya área de influencia converge entre vías principales de gran envergadura como es el caso de la Carrera 30 – Av. Norte Quito Sur (NQS), La Carrera 10 y la Av. Caracas. La influencia de las vías, la conexión con la estructura ecológica principal naciente de los cerros orientales y la poca huella de vacíos urbanos equivalentes a espacios públicos verdes o de integración corresponden a factores que caracterizan el trazado urbano y contribuyen al fortalecimiento de actividades económicas fuertes por encima de la residencialidad y permanencia en esta zona de la ciudad.

Por otro lado, se define una escala media (Ver figura 2) que equivale inicialmente, al área contenida entre las Unidades de Paisaje (UP) definidas por el PEMP CHB en un área enmarcada entre el eje ambiental de la Av. Jiménez – Calle 13, la Carrera 10, la Carrera 27 y la Calle 6 – Av. Comuneros en donde la visibilización de las actividades comerciales en torno a este sector permite evidenciar las concentraciones, movimientos de la población, dinámicas de ocupación y características que inciden en el trazado urbano y las actividades realizadas en torno al lugar.

Figura 2

Matriz DOFA - Análisis de estructuras escala meso – Área de los barrios La Estanzuela, Voto Nacional, La Pepita y La Sabana – Localidad de Los Mártires, Bogotá.



Adaptado de “Ficha UPZ: La Sabana -Los Mártires. Veeduría Distrital. 2017” (URL); “Unidad de paisaje 01 Calles 10 - 11. Ministerio de Cultura. 2021” (URL); “Unidad de paisaje 03 Av. Jiménez. Ministerio de Cultura. 2021”.

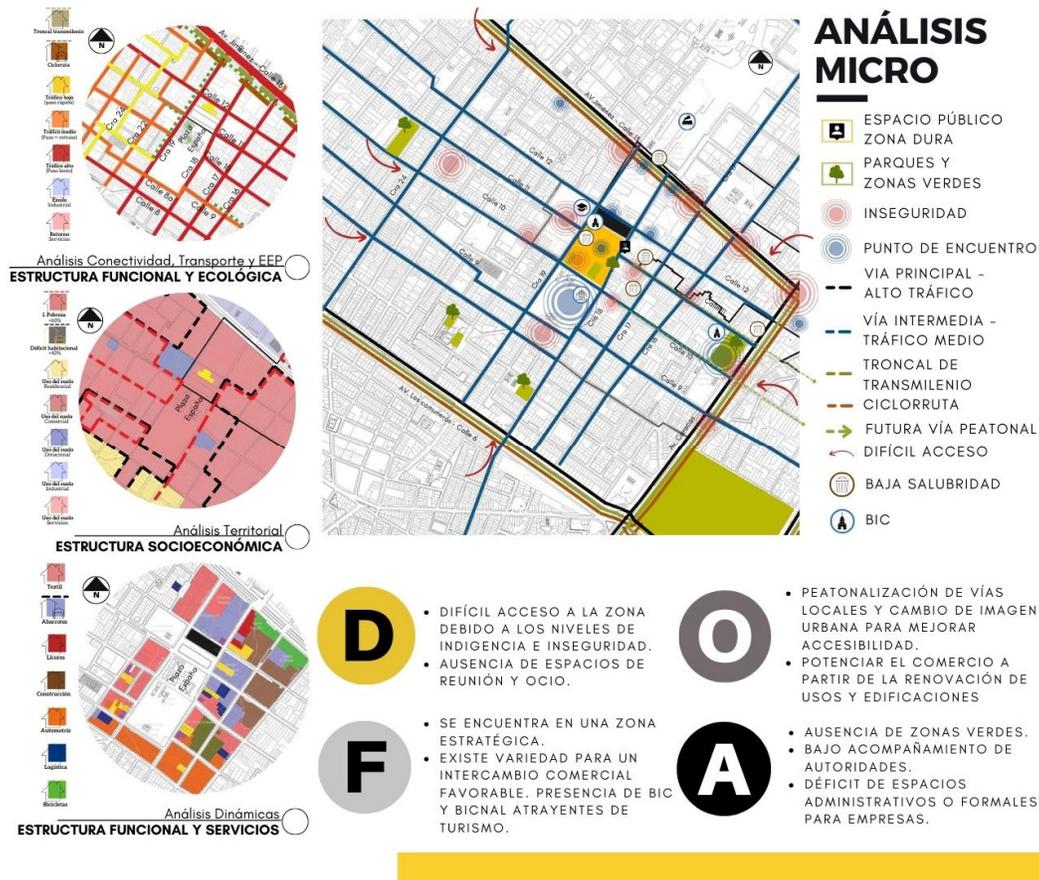
La información recolectada permite evidenciar una serie de aspectos negativos que debilitan y amenazan la imagen urbana, la funcionalidad y apropiación del espacio, la calidad y permanencia respecto al estado físico actual y las dinámicas que allí se desarrollan, sin embargo, también se reflejan aquellos aspectos favorables que fortalecen y generan oportunidad a la zona, respecto a la conectividad, oferta de servicios y actividades, riqueza arquitectónica e integración con nuevos proyectos planteados en lugar o sus alrededores.

Por último, la escala micro equivalente al área comprendida por la extensión de los barrios Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana contempla directamente el área de

influencia de la plaza España y aquellos alrededores cuya configuración alberga edificaciones BIC, espacios públicos con condiciones complejas, proyectos a ejecutar como obras de renovación y de paso, la conexión con los ejes estructurantes del PEMP como forma de articulación de la zona ampliada de centro histórico con el núcleo original establecido en el sector de la Candelaria (Ver figura 3).

Figura 3

Matriz DOFA - Análisis de estructuras escala micro – Plaza España y sus alrededores - Localidad de Los Mártires, Bogotá.



Adaptado de “Ficha UPZ: La Sabana -Los Mártires. Veeduría Distrital. 2017”, “Condiciones de seguridad de Los Mártires. Cámara de Comercio de Bogotá. 2012”, “Plan Distrital Bogotá 24H, Alcaldía Mayor de Bogotá. 2018”.

El panorama actual de la zona presentado a través de la definición de las diferentes escalas y la graficación de datos e indicadores recolectados de diversas fuentes de información, permite presentar un estado actual legible, puntual y objetivo que pretende, a partir de los aspectos identificados, tanto positivos como negativos, realizar un planteamiento acorde con las necesidades de un lugar que evidencia falta de tratamiento, intervención estatal y cooperación comunitaria, que disminuya las condiciones de vulnerabilidad y el deterioro en edificaciones y espacio urbano existente.

1.2. Pregunta problema

De acuerdo con lo anterior respecto al estado actual del sector de la plaza España y a la importancia del patrimonio arquitectónico de los centros urbanos se plantea la siguiente incógnita: ¿De qué manera puede contribuir la intervención de un BIC a la construcción social del territorio en los barrios contiguos a La Plaza España, de acuerdo con los conceptos de reconocimiento y valoración histórica, integración de servicios y apropiación del lugar, bajo los lineamientos normativos del PEMP CHB?.

1.3. Hipótesis

Teniendo en cuenta el cuestionamiento principal, se pretende presentar y resaltar el patrimonio arquitectónico de tipo urbano y edificatorio como un elemento de apropiación social del territorio, que permite buscar el mejoramiento del centro urbano deteriorado a través del diseño de una intervención que bajo los conceptos de regeneración urbana y restauración patrimonial, contribuya a la mejora de las condiciones espaciales alrededor del entorno construido, la integración y uso de edificaciones patrimoniales en las dinámicas ejercidas por la población y la calidad de vida de los habitantes de los barrios La Estanzuela, Voto Nacional, La Sabana y La Pepita en un sector vocacionalmente comercial como La Plaza España.

La implementación de estas obras de urbanismo vinculantes de elementos patrimoniales proporcionarán reconocimiento y sostenibilidad a los BIC, y funcionarán como articuladores históricos que enriquecen el paisaje urbano (Carrión, 2013), brindando una atmósfera de apropiación adecuada para el desarrollo de espacios habitables y permanentes en la ciudad, buscando “consolidar el centro como un espacio de importancia económica, administrativa, cultural y de servicios” (Rubiano, 2010, p. 15) que beneficiaría la vida local, la oferta de servicios en las edificaciones, la apertura de nuevos espacios de encuentro comunitario y por ende, el bienestar de la población permanente, ocasionando mejoras en la percepción de las personas y en la vivencia y experiencia en el espacio.

1.4. Justificación

Las ciudades, como elementos orgánicos y cambiantes, sufren transformaciones y adaptaciones a elementos o grupos concentrados a lo largo de su extensión, uno de esos grupos corresponde a los centros urbanos quienes hacen parte de la fundación en sí misma de la ciudad y son unos de los primeros espacios que se ven sometidos a cambios de acuerdo con la necesidad de los habitantes o el territorio. Al transcurrir el tiempo, estos centros han concentrado y conservado gran cantidad de inmuebles patrimoniales que mantienen la huella histórica del territorio, pero que debido al avance tecnológico, situación socioeconómica y falta de apropiación, requieren el planteamiento de intervenciones que los integren de nuevo a la estructura funcional de la ciudad, ya que como lo dijo Bazant (2012) “El centro urbano no son sólo edificios patrimoniales, sino que también son los espacios convivencia e identidad de la población de una ciudad” (p. 1).

De acuerdo con lo anterior y atendiendo al objetivo de este proyecto, se mencionan cuatro aspectos que permiten analizar el contexto desde una mirada histórica, social, ambiental y tecnológica que permita entender las huellas y momentos que han marcado la morfología de la

zona, las necesidades del presente en cuanto a servicios e infraestructura, la ausencia de zonas verdes y actividades de ocio que marcan el trazado urbano y la importancia de poder integrar las construcciones antiguas respecto a las dinámicas comerciales predominantes que mantienen viva y próspera la zona, generando la posibilidad de plantear proyectos que, sin perder el carácter patrimonial característico de los inmuebles y partiendo del pensamiento y necesidades comunitarias, revivan y transforman la imagen desfavorable del sector de la Plaza España en Bogotá.

1.4.1. Justificación Histórica

En el contexto general los centros urbanos, a lo largo de la historia, se han visto transformados morfológicamente por factores de tipo económico, político y hasta cultural, llevando consigo una serie de efectos físicos en la trama urbana, estado de los inmuebles, imagen y uso del espacio público y actividades humanas que de alguna manera marcan la imagen de los sectores. En muchos casos, este tipo de transformaciones pueden fortalecer algunas dinámicas, sin embargo y, para el objetivo de este proyecto se trabaja con el deterioro evidenciado en una de las zonas comerciales más importantes de Bogotá llamada La Plaza España.

Este lugar se consolidó como centro comercial y de abastecimiento a finales del Siglo XIX, transformando el entorno a favor de la dinámica industrial y mercantil predominante, cambiando la morfología de edificaciones históricas, en muchos casos de tipo colonial, y ocasionando deterioro en algunas construcciones que priorizaron el uso y la actividad comercial por encima de la conservación de características físicas que le podían proporcionar valor histórico al inmueble y que de alguna manera contribuyen a la memoria y evolución arquitectónica del país.

Dentro de la normativa que se encarga de la protección del patrimonio histórico de las ciudades en Colombia se encuentran los Planes especiales de Manejo y Protección (PEMP) que generalmente se aplican a centros históricos o sectores que albergan un gran número de edificaciones con condiciones arquitectónicas y culturales importantes. En el año 2021 se presenta dentro del PEMP CHB la ampliación del área de tratamiento e influencia, denominada como “centro ampliado” que incluyó el concepto de SIC, adicionales a los inmuebles catalogados como BIC, teniendo en cuenta su contexto histórico, trascendencia en el tiempo, aporte al desarrollo de la ciudad y la ubicación cercana de obras de carácter patrimonial que necesitaban hacer parte de la norma para prevenir su deterioro e incluirlas en procesos de restauración bajo el objetivo de:

Tejer y equilibrar el territorio del Centro Histórico, implementando la gestión integral del patrimonio cultural, y destacando que son los valores del habitar histórico, su reconocimiento y cuidado, los activos más significativos que caracterizan la vida en la ciudad (...) para garantizar su protección, conservación y sostenibilidad mediante la formulación de programas, proyectos y acciones que permiten cualificar la calidad de vida de sus residentes, usuarios y visitantes, de forma que se consoliden como patrimonios integrados.” (MINCULTURA, 2021, p. 31).

La ampliación del área de cobertura del centro histórico permitió incluir inmuebles ubicados en los barrios de La Estanzuela y el Voto Nacional como parte de la recuperación de esa memoria histórica de un sector vocacionalmente mercantil que busca a toda costa reivindicar su imagen y renacer en medio de las dificultades sociales y económicas que lo rodean, retomando su contexto histórico y aprovechando su ubicación y futura articulación con los proyectos de desarrollo de la alcaldía como la ejecución del PEMP y el Proyecto Metro de Bogotá. Los barrios en mención cuentan con una gran cantidad de inmuebles patrimoniales

escondidos entre calles con problemas de higiene, delincuencia y hasta deterioro físico que han sido carentes de intervención por parte de las entidades territoriales y a su vez, poco a poco se ha estigmatizado y normalizado su situación con el paso del tiempo aludiendo a temas de carácter social que aún no tienen un tratamiento eficaz.

Dentro de la dinámica comunitaria, los hábitos, jornadas, desplazamientos y necesidades inmediatas son acciones que marcan la imagen de un espacio y que se encuentran relacionados con el término de apropiación, un concepto que según lo señalado por Pol (2002b), busca: "entender la generación de los vínculos con los "lugares", lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno" (Como se cita en Vidal, 2005, p. 285), esta relación entre la forma de actuar de la población y el estado en el que la zona se encuentra permite pensar que, si de alguna manera estos lugares no son intervenidos o no ofrecen características en el espacio que beneficien los procesos de integración entre las personas, sus dinámicas y el entorno construido, pasan a ser territorios rezagados, indiferentes e irrelevantes en algunos casos; como lo señala el texto de la teoría de las ventanas rotas "ante el descuido y el desorden crecen muchos males sociales y se degenera el entorno" (Kelling & Wilson, 1982, p. 30).

En la actualidad, la zona se encuentra declarada como SIC por medio de la Resolución 544 de 2019 y, bajo la normativa del PEMP CHB contempla la recuperación del espacio público e inmuebles históricos a partir de la construcción de proyectos que buscan fomentar la cultura creativa, la reactivación económica y el respeto por la memoria histórica de la ciudad, tratando de mejorar la calidad de vida y condiciones de vulnerabilidad del sector.

De acuerdo con lo anterior y acogiendo el objetivo principal de las intervenciones patrimoniales, es importante reconocer la importancia histórica, características morfológicas y la apropiación como componentes transformadores del entorno que funcionen como base para consolidar diseños urbanos y arquitectónicos participativos, resilientes y sobre todo conscientes

de las situaciones socioeconómicas, culturales y ambientales características de la zona, contemplando las necesidades a nivel de uso, actividad y ocupación que fortalezcan la imagen del sector y contribuyan a la rehabilitación y sostenibilidad de los BIC en el tiempo.

1.4.2. Justificación Social

Los centros urbanos concentraron durante muchos años gran variedad de actividades que, marcadas por la posición social, tendencia política o tratados económicos contribuirían a la expansión de la ciudad trayendo consigo periodos fructíferos pero que a futuro, ocasionarían una serie de hechos de migración y abandono por parte de los residentes de los barrios cercanos a los lugares comerciales, impactando la morfología urbana, estado de las edificaciones y dinámicas diarias de la población permanente de la zona. Estas dinámicas obedecen a actividades de empresas de la industria y la manufactura que se asentaron y fueron transformando las calles, parques y espacios públicos en zonas de paso, áridas, grises, con ausencia de vegetación y altos niveles de contaminación del suelo y el aire propias del trabajo ejercido en la zona y minimizando el componente de comunidad alrededor del espacio.

Hablando específicamente de la ciudad de Bogotá, es común observar que, en los sectores mercantiles cercanos al centro, el ser humano ha pasado a "acostumbrarse" a los entornos deteriorados y no toma participación en su mejoramiento, contribuyendo a la mala imagen urbana y a la creación de un imaginario desfavorable, ya que "el significado del espacio se deriva, en definitiva, de la experiencia que en éste se mantiene" (Vidal & Pol, 2005, p. 288).

En el caso del sector de La Plaza España, a parte de las fuertes dinámicas comerciales, se encuentra una gran cantidad de BIC que albergan un componente histórico importante tanto de la ciudad, como de la transformación del lugar, sin embargo, a nivel local, el patrimonio inmueble pasa a un segundo plano al priorizar la actividad laboral respecto a la conservación histórica y sumado a la ausencia de grupos poblacionales permanentes en el espacio se

intensifica la imagen de deterioro , se disminuye la permanencia y se condiciona el tránsito a una necesidad específica. De acuerdo con Bazant (2012) “El centro urbano no son sólo edificios patrimoniales, sino que también son los espacios convivencia e identidad de la población de una ciudad”(p.61), por lo que se hace necesario plantear transformaciones a partir de los componentes sociales propios del territorio que, teniendo en cuenta la riqueza histórica presente en la zona y las necesidades de la comunidad permanente, utilice el patrimonio como elemento cultural de articulación entre un desarrollo urbano, los ejes fundacionales planteados por el PEMP y los proyectos de renovación existentes dentro del centro histórico ampliado de Bogotá que partan de la cobertura de necesidades sociales de los habitantes, mejoramiento de la calidad del espacio para el desarrollo de actividades de rutina y ocio y por supuesto, la integración de los BIC a las dinámicas comerciales como parte de su sustentabilidad y manutención en el tiempo ya que “la apropiación del territorio en su doble dimensión simbólica y material, se efectiviza mediante las prácticas cotidianas que permiten satisfacer las necesidades sociales” (Blanco, 2014, p. 1).

La importancia de la investigación radica en la necesidad de poder transformar los entornos con altos índices de vulnerabilidad en lugares que generen sentimientos agradables y de bienestar para las personas que habitan y circulan en ellos, lugares que necesitan potenciar sus dinámicas, en este caso de índole comercial, buscando fortalecer las relaciones comportamentales alrededor de los espacios públicos existentes y las edificaciones, contribuyendo al enriquecimiento estético, el ocio y apertura de visuales en sectores con baja legibilidad, permeabilidad y personalización de acuerdo con los conceptos de Bentley (1999).

Dentro de la investigación se acoge el concepto de regeneración urbana como proceso de renovación del entorno que según Roberts (2000), busca la manera de mejorar o solucionar problemas del territorio contemplando no sólo el ámbito espacial sino los factores socioeconómicos y ambientales que pertenecen al lugar de trabajo y que tienen incidencia

directa en los elementos físicos (como se cita en Iraegui, 2015) que caracterizan una imagen, percepción y por ende experiencia en un lugar.

Teniendo en cuenta la influencia de este tipo de proyectos en la morfología urbana de los centros históricos, se considera la importancia de proponer transformaciones, que a través de procesos de construcción social del territorio permitan la integración de obras nuevas junto con la restauración y rehabilitación de edificaciones patrimoniales que, aparte de reconocer la importancia histórica en los barrios, planteen un escenario de articulación entre propuestas de desarrollo y crecimiento zonal conectando puntos de interés e intercambio mercantil a lo largo de la extensión de los barrios, mejoren la conectividad y circulación por el espacio y creen un entorno más saludable, atractivo, dinámico e incluyente tanto para sus habitantes como para la población flotante que visita a diario el sector ya que las interpretaciones que la gente le atribuye a un lugar, pueden reforzar su vitalidad (Bentley, 1999).

1.4.3. Justificación Tecnológica

Conforme al contexto y contenido histórico de la plaza y los inmuebles cercanos, se debe mencionar que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se desarrolla en Bogotá, un estilo arquitectónico conocido como arquitectura republicana, el cual concentró “un repertorio de estilos y elementos propios del románico, el neogótico, el art Nouveau y el neoclásico” (Delgadillo, 2008, p. 47), desarrollando un movimiento con estilo híbrido, que reunió características de varias culturas con el fin de distinguirse de su antecesor (la arquitectura colonial) y el cual dejaría un legado de edificaciones propias de la época concentradas especialmente en el centro de la ciudad por factores de tipo económico, político y cultural que, a pesar de las transformaciones urbanas producidas por el paso del tiempo, se mantienen aún en pie y permiten visibilizar gran parte de este periodo a través de fachadas, patios, cubiertas y

hasta distribuciones internas que nos presentan una parte de esa historia de evolución de la arquitectura en la ciudad.

Una de las zonas en las que podemos evidenciar la mezcla de estilos de la arquitectura republicana, es el sector de la plaza España, un lugar que congrega varias edificaciones catalogadas como BIC, pero que tras años de transformaciones de tipo urbano y arquitectónico debido a la concentración de actividades comerciales e industriales en la zona, presentan algún tipo de deterioro que lleva a la obra a un estado de vulnerabilidad física y cultural, por lo que es pertinente el planteamiento de una intervención integral de las mismas, en donde se tenga en cuenta aspectos como uso, restauración, reconocimiento histórico e integración con intervenciones nuevas o vinculación con proyectos de la arquitectura actual que permitan su recuperación, mantenimiento y sustentabilidad dentro de las actividades mercantiles propias del sector.

La intervención de las obras de patrimonio es pertinente conforme se tenga en cuenta la importancia y huella histórica del lugar, ya que como dijo Ocampo (2015) “El reciclaje de la forma mediante el procesamiento de materiales, reposición, reemplazo o complemento estructural o funcional debe responder a las condiciones históricas del entorno y del contexto” (p.16); es decir, se debe tener en cuenta la historia de la obra, el uso del inmueble, la funcionalidad y su materialidad, para así plantear intervenciones acordes al contexto específico, con las cuales se desarrollen los principios de restauración del patrimonio y se puedan observar y conservar sus características arquitectónicas más importantes.

En proyectos de restauración patrimonial, uno de los componentes prácticos más relevantes es la materialidad, por medio de la cual se representa la intención de la intervención, es decir, es la que permite la armonía visual entre el elemento existente y el nuevo elemento, para lo cual se pueden aplicar técnicas constructivas contemporáneas que destaquen los

elementos existentes, ya que la materialidad busca la máxima integración, sin necesidad de copiar exactamente la naturaleza de los materiales (Roig, Valero, Más, y Marcenac et al., 2010).

La importancia de la integración entre técnicas constructivas y materiales de uso, si se quiere nombrar moderno, radica en poder realizar una transición en un punto intermedio para diferenciar la preexistencia de la contemporaneidad a través de materiales como el acero, el concreto, el vidrio, entre otros que permitan generar contrastes, por supuesto armónicos, que exalten el carácter material del elemento que permanece y a su vez lo incorporen dentro de las dinámicas urbanas actuales que de alguna manera, le exigen a la edificación la vinculación a la vida comercial, activa y constante presente en la plaza España para no caer en el abandono, deterioro o pérdida de identidad respecto a la evolución, transformación y crecimiento de la ciudad. Por otro lado, se debe contemplar además de la coherencia visual, una consistencia física y técnica (Roig et al. 2010), que permita realizar las intervenciones requeridas para el sostenimiento y conservación del BIC, brindándole al inmueble un periodo de vida prolongado, que no incurra en un irrespeto por la composición y morfología original de la obra, garantice la funcionalidad, la integración de las preexistencias y los materiales nuevos, tanto a nivel arquitectónico como estructural.

Finalmente, el propósito consiste en lograr una integración y equilibrio entre el uso de materiales modernos dentro de estas obras antiguas que, en lugar de desaparecer, puedan adoptar una cara y uso diferentes, permitiendo vincular los espacios a la cotidianidad de la vida comercial presente en la zona y reflejen en la transformación de las edificaciones, un poco del proceso de evolución de las ciudades y sus componentes con la influencia del campo tecnológico que avanza a diario.

1.4.4. Justificación Ambiental

De acuerdo con los lineamientos del PEMP CHB, los sectores incluidos en las zonas de tratamiento patrimonial se dividen en UP, las cuales corresponden a una vocación determinada y a un objetivo por el cual se debe procurar trabajar desde las intervenciones que se plantean. En el caso del lugar de estudio de este proyecto, una de las UP presentes es la UP-03 Av. Jiménez cuya vocación es de carácter ambiental ya que permite integrar los Cerros Orientales al paisaje urbano a través de un corredor ecológico planteado por el eje ambiental de la Av. Jiménez buscando recuperar el eje marcado por el cauce del antiguo río San Francisco (MINCULTURA, 2021).

Ésta vocación declarada en la UP-03 busca recuperar y consolidar la huella verde en el centro de la ciudad a través de proyectos como el corredor verde consolidando un eje de arbolado y sistemas urbanos de drenaje sostenible - SUDS para servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático por la Av. Jiménez, (MINCULTURA, 2021) como proyectos estructurantes del circuito natural de la ciudad, esto hace que los proyectos colindantes deban tener parámetros de intervención de tipo ambiental en cuanto al tratamiento de espacios públicos, jardines, sostenibilidad y por supuesto, concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que permiten desarrollar componentes de tipo social, económico y ambiental para mitigar los impactos de los proyectos en los territorios, y a su vez, brindar mejores calidades espaciales que puedan otorgar bienestar y calidad de vida a las comunidades.

De acuerdo con la articulación que debe existir entre la temática del proyecto y el contexto global enmarcado en la implementación de los ODS dentro de las intervenciones en la ciudad, se contempla utilizar los conceptos planteados en los numerales 3,8,10 y 11 los cuales, desde los aspectos de salud y bienestar, trabajo decente y crecimiento económico, resolución de las desigualdades y ciudades y comunidades sostenibles, permiten plantear diseños enfocados en atender necesidades puntuales a escala urbana local.

Teniendo en cuenta la descripción y objetivos de los ODS se busca a través de su implementación:

- El mejoramiento de los espacios públicos buscando promover la permanencia, actividad física y la reducción de elementos contaminantes del suelo presentes en las calles actualmente, mejorando la accesibilidad y conformando espacios más seguros, resilientes y agradables para el desarrollo de las actividades diarias.
- La reducción del trabajo informal en la vía pública planteando la articulación de la zona comercial existente con los ejes fundacionales del PEMP CHB y demás proyectos del distrito, pretendiendo potenciar la economía del lugar mejorando su accesibilidad y transformando su imagen hacia los sectores aledaños
- Propuesta de construcción social consciente, participativa y acorde con las necesidades de un sector comercial que requiere reconocimiento y cuidado por parte de sus habitantes, y a su vez brindar elementos accesibles para todos independientemente de la condición en la que se encuentren o el motivo por el que transiten por el lugar.
- Buscar la protección del patrimonio y su integración a las dinámicas urbanas actuales, recuperando sectores con trascendencia histórica e integrando usos, materiales y espacios como parte de una propuesta de sustentabilidad de los BIC en el tiempo.

Como parte de los objetivos planteados a nivel ambiental dentro de la normativa para la intervención en centros urbanos en este caso, del ámbito patrimonial y, atendiendo a las necesidades ambientales presentadas por el sector de la plaza España en cuanto a niveles de ruido, contaminación del aire y suelo, ausencia de espacios públicos con capa vegetal y arbolado urbano, se pretende utilizar el concepto de regeneración urbana como base de la intervención a escala local, que permita no solo mejorar el paisaje a nivel funcional y estético, sino que a partir

de la integración de componentes de tipo social y económico brinde mejores posibilidades espaciales y calidades ambientales a sus habitantes y población flotante que circula por la zona.

Por último, la propuesta de investigación pretende generar información acerca de la construcción social del territorio con características sociales complejas a partir de los conceptos de regeneración urbana y rehabilitación de BIC que, en proyección, permitirían consolidar diseños urbanos y arquitectónicos participativos, resilientes y sobre todo conscientes de las situaciones socioeconómicas, culturales y ambientales características de la zona, contemplando las necesidades a nivel de uso, actividad y ocupación que fortalecen la imagen del sector y garantizan su sostenibilidad en el tiempo.

Capítulo 2: Marco referencial

2.1. Antecedentes

La imagen urbana de las ciudades parte, en gran medida, del componente cultural reflejado en la relación de los espacios con las actividades que en estas se configuran, conformando una morfología que otorga identidad al lugar, siendo “el resultado de aspectos tangibles, tales como el tipo de edificación, su uso, su posición en la estructura... la atmósfera vivencial que define la población peatonal” (Sgroi, 2016, p. 15) y por otro lado, a procesos históricos que de alguna manera han marcado o dejado huellas tras su paso, dependiendo de su magnitud, importancia cultural y política, o simplemente a la modernización a la que se ven sometidas como parte de la evolución de la sociedad.

La historia de la ciudad de Bogotá ha traído consigo un crecimiento diferencial en diversos sectores o localidades, debido a acontecimientos específicos y dispersos en el territorio que, en su momento, definieron o modificaron usos y tipos de edificaciones, espacios públicos y movilidad, impactando las dinámicas de las comunidades y otorgando un nuevo sentido a estos espacios.

En ese sentido, la localidad de Los Mártires, reconocida históricamente por hacer parte del periodo de Independencia, alberga un circuito comercial que desde hace varias décadas moviliza gran cantidad de productos que fortalecen la economía de la capital, abasteciendo gran cantidad de establecimientos dedicados a áreas industriales, manufactureras, comerciales y hasta de comestibles, este sector se encuentra consolidado entre los barrios del Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana y a lo largo de la historia se ha catalogado como un sitio importante dentro de la escena comercial establecida en el centro de la ciudad.

Dentro de este sector se encuentra La Plaza España, anteriormente llamada Plaza Maderas, que recibió su nombre a través del acuerdo No.15 de 1902 cuando el Concejo de la

municipalidad compró el lote a la familia Valderrama y desde entonces se desarrollaron gran variedad de actividades de abastecimiento a negocios, transporte, ferias de animales y eventos conmemorativos de la ciudad debido a su condición de plaza y puerto comercial. Esta situación trajo consigo una serie de cambios morfológicos en la composición de la plaza, que inicialmente contaba con jardines y zonas verdes, ya que “fue parque residencial y comprendía el área del parque España y sus alrededores” (Bogotá, s.f., párr. 14).

Durante muchos años, conservó un aspecto de tipo colonial, en donde albergó las estatuas de Isabel La Católica y Cristóbal Colón desde el año 1906 hasta el año 1938, a partir de allí, la plaza sufrió varias transformaciones determinadas, en gran medida, por el uso que se dio a la misma, sirviendo durante mucho tiempo como plaza de mercado de la ciudad y terminal de transporte de los buses intermunicipales, determinando una imagen y actividad comercial prevaleciente, y dando pie a la adecuación de viviendas para el alquiler de habitaciones y comercio de alimentos.

Posteriormente, “en 1968 se construye la plaza de mercado de Paloquemao, donde se traslada el mercado de la Plaza España. La construcción del Terminal de Transportes también desalojó del área a los buses” (Lozano, 2005, p. 10) y con esto, el sector tiende a cambiar de uso y de alguna manera pasa a quedar rezagado, dando paso a una actividad que hasta entrado el siglo XXI hacía parte de la imagen urbana de la plaza y corresponde al sitio de concentración de los ropavejeros de la ciudad, quienes se encargaban de vender ropa de segunda mano de acuerdo con los datos encontrados en el Archivo de Bogotá. Con el tiempo, ésta actividad incidió en la calidad y distribución del espacio de manera negativa y llevó a un deterioro generalizado de la Plaza España, por lo que los ropavejeros fueron relocalizados y se empezaron a plantear estrategias de intervención del espacio público que al día de hoy, son las que le ha dado el carácter actual a la zona, convirtiéndolo en un espacio con poca actividad social dentro de la plaza y una actividad comercial marcada en los extremos de la misma, reuniendo un número

importante de población flotante, que solo se congrega allí por los servicios prestados en el lugar.

Dado que la Plaza España se encuentra situada muy cerca de la Iglesia del Voto Nacional, antes llamada parroquia de San Victorino y a su vez de la Estación de La Sabana y, sin desconocer la importancia en el desarrollo y futura expansión de la ciudad en el siglo XX, recientemente se otorgó un reconocimiento al sector a nivel histórico y por supuesto arquitectónico que buscan rescatar la tipología colonial, republicana, industrial y neogótica presente en las edificaciones de este sector, que permiten de alguna manera conservar una huella arquitectónica importante para la ciudad, partiendo de entender que no solo fue un lugar relevante a nivel económico, sino que del mismo modo la plaza se encuentra enmarcada en un contexto arquitectónico importante conservando edificaciones en las que en su construcción y acabados tienen los vestigios de épocas pasadas que poco abundan en las ciudades y que debido al crecimiento de la construcción residencial en masa y a la renovación inevitable de los lugares al pasar el tiempo, se han reducido en número y en muchos casos desaparecido de las zonas urbanas.

Actualmente, es un lugar que concentra cerca de 1200 establecimientos de comercio en sus alrededores de acuerdo con los datos registrados en la Infraestructura de Datos Especiales (2016), los cuales desempeñan actividades de diversa índole movilizan poblaciones flotantes de 2500 a 5000 personas solo en horas pico (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020). Los servicios de cobertura institucional a nivel social son bajos, se observa cierta prevalencia a la actividad comercial y no a la residencial por lo que equipamientos como instituciones educativas tienen bajos índices de asistencia local, los centros de salud no tienen cobertura suficiente para personas de bajos ingresos; se evidencia ausencia de zonas verdes, equipamientos de tipo recreativo, deportivo y cultural lo que, de acuerdo a la información recopilada por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU en el año 2018 para la Presentación del Plan Parcial de

La Estanzuela en donde se habla de altas las condiciones de vulnerabilidad, la venta y consumo de sustancias psicoactivas por parte de las personas presentes en la zona y la presencia de bandas criminales, conforman un panorama socialmente complejo que ha incidido negativamente en la imagen urbana de La Plaza España.

La atmósfera creada alrededor de este sitio de interés se ha tornado densa en los últimos años debido a todas estas condiciones de vulnerabilidad antes mencionadas, deteriorando poco a poco la imagen de la zona y no solo a nivel perceptivo sino también físico, ya que la calidad espacial ha desmejorado debido a la presencia de basuras, venta de estupefacientes, alta presencia de personas en condición de calle, ventas ambulantes a lo largo de las calles que muchas veces ocasionan aglomeraciones en andenes y por otro lado, a nivel de infraestructura, en donde el poco cuidado de calles y edificaciones es evidente, presentando modificaciones de tipo antropomórfico a las fachadas, ausencia de partes o huecos en andenes y calzadas, vías congestionadas por parqueos no autorizados y debido también al cargue y descargue de mercancía para el abastecimiento de los locales.

Este lugar ha pasado a ser reconocido como uno de los sectores con mayor índice de violencia de la ciudad, y tal como lo señala Cardéño (2007), esta localidad pericentral sufrió las consecuencias del crecimiento perimetral de la ciudad, que generó cambios de uso del suelo, población de la zona y dinámicas espaciales del lugar, convirtiéndola en una zona con una fuerte vocación comercial e industrial que, sumado a la disminución de viviendas y cuidado del patrimonio presente en edificaciones y espacios públicos, le brinda una apariencia de deterioro, segregación espacial, inseguridad y abandono.

A nivel perceptivo se ha generado un comportamiento restrictivo en cuanto al tránsito por la zona, ya que las condiciones de inseguridad presentes en el sector infunden miedo en las personas y hacen que su paso se encuentre ligado a la necesidad comercial que tengan y no a la permanencia o vivencia del lugar, tal como lo indica Vidal & Pol (2005) en su artículo acerca de

la apropiación del entorno, "el significado del espacio se deriva, en definitiva, de la experiencia que en éste se mantiene" (p. 288).

A su vez, en el año 2018 la ERU presenta el Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional-La Estanzuela en donde se han planteado una serie de intervenciones que, a partir del tratamiento de renovación urbana pretenden cambiar el uso de ciertos lotes promoviendo la residencialidad en el área, su objetivo es:

Mejorar la funcionalidad y calidad urbanística existente, para vincular los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan Distrital de Desarrollo, hacia un modelo de ocupación territorial, que, a través de procesos de renovación urbana, permita la producción de suelo re-urbanizado, para la generación de usos residenciales y de servicios que complemente la actividad comercial tradicional que actualmente existe en el sector. (p. 8)

Sin embargo, la implementación de estos planes parciales hace necesaria la integración de otras estructuras funcionales a nivel espacial que no solo creen nuevos asentamientos poblacionales, sino que integren componentes a nivel de movilidad, cultura, educación, recreación y deporte y por supuesto la integración con el comercio que finalmente es el núcleo consolidado en la zona y aquel del que se considera deben partir los planteamientos de mejoramiento de lugar.

Por otro lado en cuanto al componente cultural, en el año 2019 La Plaza España fue declarada como SIC por la Resolución 544 y adherida a la zona denominada como Centro Histórico Ampliado dentro de los límites del PEMP CHB, lo que volvió a colocar sobre la mesa la importancia de la recuperación de inmuebles arquitectónicos presentes en esta zona que, hasta el momento, cuenta con altos índices de vulnerabilidad en su población, alto deterioro a nivel

espacial y carencia en servicios sociales complementarios a la actividad comercial y de atención básica a la población habitante de la zona.

Un entendimiento integral del patrimonio cultural debe concebir los criterios para valoración de los bienes inmuebles, así como el procedimiento para la declaratoria de los mismos, para lo cual el Ministerio de Cultura a través del decreto 1080 del 2015, define en su parte IV, título I, las disposiciones que debe haber sobre el patrimonio cultural en cuanto a conservación, preservación y uso de inmuebles declarados como BIC. Adicionalmente en este título se determinan los objetivos de los PEMP, mediante los cuales se establecen acciones necesarias para la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC.

De acuerdo con lo anterior, el distrito ha desarrollado el PEMP CHB que considera, no solo el centro fundacional, sino también su área de influencia, incluyendo sectores como el de la plaza España y brindando cobertura a los inmuebles catalogados como BIC que allí se localicen; éste instrumento de gestión contempla el desarrollo de proyectos que articulan el patrimonio cultural con la vida de la ciudad, categorizando las zonas por las UP de acuerdo a la vocación de los lugares, las actividades que se desarrollan en esos espacios y aquellas que se deben fortalecer para potenciarla o mejorarla. Esta categorización determina el tipo de intervención a realizar en las zonas allí incluidas y el enfoque de los proyectos que se pretendan implantar, articulando cualquier propuesta con dicha vocación que pasa por aspectos como la reurbanización hasta la calidad ambiental del espacio. Específicamente para el sector de la Plaza España, se deben tener en cuenta las UP 01-Calle 10 y calle 11 cuya vocación es de carácter institucional y cultural, además de la UP 03- Av. Jiménez, cuya vocación es ambiental.

Por otro lado, teniendo en cuenta las intervenciones a escala edificatoria se debe tener en cuenta la normativa constructiva aplicable, que apegada a los criterios de intervención estipulados por el Decreto 1080 de 2015, contemplan el reforzamiento estructural de los inmuebles, siendo un punto fundamental en la recuperación de la actividad de una edificación

que posiblemente, se encuentre en un estado culminante de su uso; para esto se hace importante dirigirse al título A.10 de la NSR-10, que presenta los requisitos para la evaluación y diseño de una intervención estructural de edificaciones existentes antes de la vigencia de esta norma a nivel nacional (AIS, 2010, p. A-97).

Es importante entender que para el contexto colombiano, valorar e intervenir los BIC en contextos urbanos, y sobre todo en aquellos cuyo tratamiento permanente es la renovación y la redensificación, corresponde a una apuesta a la identidad cultural y a un cambio de imagen respecto a su mantenimiento y conservación, pensando en la posibilidad de generar sustentabilidad y de alguna manera, una segunda vida a inmuebles que bien podrían integrarse a diversos usos y actividades no siempre relacionadas con la cultura; la arquitectura como disciplina que evoluciona a través del pensamiento, las necesidades de usuario y por supuesto las tecnologías, permite ahora plantear proyectos modernos que rescaten la memoria, detalle e integridad de estos bienes pero adaptándolos a las nuevas corrientes y necesidades de la sociedad, generando híbridos funcionales que aprovechan las construcciones existentes y generan un impacto a nivel urbano importante, en contextos que muchas veces necesitan una segunda oportunidad.

2.2. Marco teórico

Las intervenciones, tanto a nivel urbano como de un inmueble, deben partir de la referenciación de conceptos o principios establecidos a partir de teorías que, de acuerdo con la disciplina o caracterización de los lugares y elementos a utilizar, permitan vincular las variables presentadas por el objeto de estudio y sobre todo por el objetivo a desarrollar con la implementación del proyecto en cuestión. Para el caso de la presente investigación, se debe buscar el apoyo de teorías que permitan vincular el tratamiento del espacio y conectividad a nivel urbano, el uso y rehabilitación de inmuebles catalogados como BIC y las sensaciones y

sentimientos que se generan entorno a la imagen y experiencia en los lugares, respecto a sus condiciones físicas y de función por lo que, dentro del establecimiento de un concepto general, se empiezan a atacar componentes específicos que permitan el planteamiento de un proyecto de mejoramiento a nivel general, que parta de la intervención y articulación de pequeños núcleos o componentes que a la final se reflejen en la transformación de la imagen urbana de un sector en degradación.

2.2.1. El desarrollo sostenible como generalidad

El concepto de sostenibilidad cuenta con diversas interpretaciones dado el contexto en el que aparece el término, queriendo vincular aspectos de varios campos en pro de las acciones de permanencia del ser humano en el planeta liderado por entes políticos que buscan la implementación de estrategias que les permitan continuar su desarrollo económico y tecnológico reduciendo los impactos en el entorno; sin embargo, el significado principal de la palabra que fundamenta el paradigma, independiente a su campo de acción se puede definir según lo señalado por Kajikawa (2008) como “la habilidad para sostener, o un estado que puede ser mantenido a un cierto nivel” (como se cita en Gómez, 2014, p.31).. Este término también ha sido tergiversado con el concepto de Desarrollo Sostenible, que habla acerca del proceso por el cual, a través de principios como la equidad y la justicia, se mantiene un equilibrio entre los recursos ambientales, económicos y sociales permitiendo de alguna manera la estabilidad de las comunidades en el mundo.

En el año 1987, en el marco del Informe Brundtland, elaborado por una comisión de varios países para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aparece el concepto de Desarrollo Sostenible, que ha influido en la creación de múltiples políticas ambientales (Miranda, 2007). Este paradigma es la base del desarrollo económico y político en gran parte del mundo, y se debe a que “refleja, en realidad, un complejo equilibrio entre distintas perspectivas

sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo económico y social” (CEPAL, s.f, párr.1) contemplando acciones basadas en la comprensión del territorio, su población y recursos disponibles, así como de las estrategias planteadas por los entes gubernamentales para garantizar la protección, manutención y crecimiento de cada una de las tres dimensiones (Ver figura 4) en el tiempo.

Figura 4

Dimensiones del Desarrollo Sostenible



Adaptado de “Los pilares del desarrollo sostenible: sofisma o realidad” Camilo Castaño Martínez, 2013.
<https://acortar.link/igfFSd>

Dependiendo del enfoque de las instituciones, se ha evidenciado un énfasis, de alguna manera no intencional, respecto a alguna de las tres dimensiones mencionadas anteriormente, ligando los planes de acción al fortalecimiento de elementos como el crecimiento económico, la equidad o justicia social, o la protección y sostenibilidad ambiental; estos elementos posteriormente serían determinados por una serie de parámetros definidos a nivel mundial por la ONU, queriendo visibilizar las diferentes problemáticas a las que se estaban enfrentando las comunidades y estableciendo unos objetivos que permitieran la implementación de obras con efecto en las tres dimensiones, mejorando la calidad de vida y permanencia de la humanidad en

el tiempo. Estos parámetros se definieron como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015 y plantean una visión futura de la sociedad en donde la responsabilidad del avance es compartido, se garantizan los derechos humanos, la dignidad de las personas y el cuidado y protección de la tierra y el ambiente, buscando “poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, s.f., párr.1).

Dentro de la investigación es importante adoptar la teoría del desarrollo sostenible en tanto que permite abordar de una manera general y de impacto y trabajo conjunto, los aspectos de carácter social, económico y ambiental como campos de acción para el trabajo en comunidades con altos índices de vulnerabilidad, esta delimitación permite buscar la generación de propuestas que tengan vinculación entre los ODS y el impacto en comunidades, la transformación de su entorno y el mejoramiento de los lugares, no solo a nivel funcional sino también de alguna manera estético y cultural involucrando otros componentes como el tema de la apropiación que se mencionará más adelante.

Mediante un enfoque interdisciplinario se busca establecer una relación equilibrada entre el ser humano y su entorno natural, así como entre los diferentes grupos sociales y dar respuesta a las necesidades tanto locales como globales mediante este nuevo modelo de desarrollo (Machis, 2020). Esta concepción se encuentra enmarcada dentro del objeto de la presente investigación, abordando problemáticas propias de sectores en deterioro, en los que la vulnerabilidad de la población afecta el desarrollo económico óptimo de la zona y conlleva en muchos casos a un deterioro ambiental, lo que, ligado a falta de políticas públicas para el manejo de esta compleja situación, le dan una imagen desfavorable al lugar.

El sector de la Plaza España en Bogotá presenta diversas problemáticas que afectan la sostenibilidad de la zona, este lugar tan importante para la economía de la ciudad, es también foco de problemas sociales debido a los índices de vulnerabilidad de la población de las calles y

zonas de alquiler, presentes en el sector, de igual manera los bajos índices de residencia permanente afectan el estado de los espacios públicos y de la regulación de las actividades al aire libre que allí se generan. A nivel económico, el lugar tiene un déficit de servicios complementarios a la actividad comercial, aumentando los índices de población flotante y reflejando la falta de variedad y versatilidad en los espacios adyacentes a la plaza; la poca oferta de espacio público de calidad, ausencia de zonas verdes y de actividades de ocio en el espacio, generan no solo afectación al campo ambiental sino también a las otras dos dimensiones ya que disminuye la permanencia en la zona, evita la apropiación y cuidado del entorno e impacta en la realización de actividades comunitarias que puedan fortalecer los vínculos entre persona y lugar, espacio privado y público y por supuesto la atribulación entre el uso de los inmuebles y el barrio, lo que se traduce en la imagen urbana proyectada, por lo que se hace necesario implementar un enfoque integral de tratamientos que permitan la recuperación del espacio y sus inmuebles, promoviendo la sostenibilidad en sus tres dimensiones.

Los componentes sociales, económicos y ambientales son la clave para la consecución de metas en cualquier proyecto que, ligados a los objetivos de crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental permiten lograr un resultado exitoso en el tiempo (Dourojeanni, 2000); dentro del contexto de la presente investigación, las dimensiones de la teoría de la sostenibilidad se pueden tomar y entender como aquellos elementos que articulan el proyecto a nivel general y que, en la totalidad de aspectos relevantes del entorno referentes a las problemáticas del lugar y a las oportunidades del mismo, llevan a una intervención que pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes, y que su vez plantea la intervención patrimonial como un articulador de memoria colectiva local y la promoción de la inclusión cultural en un lugar, aumentando los aspectos referentes a la apropiación y cuidado del entorno.

2.2.2. El lugar

La frase “en arquitectura el lugar es siempre el punto de partida” (Martínez, 2006, párr.1) refleja precisamente la importancia del reconocimiento y caracterización del entorno a la hora de hablar de intervenciones, entender que para poder transformar primero se debe identificar, analizar y comprender, es indispensable para conservar la esencia y funcionalidad de un sector, especialmente, en aquellos en donde el clúster de servicio o la vocación se han consolidado durante muchos años.

Las teorías urbanas plantean, desde diversos puntos de vista, la creación de ambientes propicios para la vida en comunidad, el empoderamiento económico, la conectividad y funcionalidad en servicios y, sobre todo, en garantizar la accesibilidad de todos a los espacios que conforman la vida pública, con salud, bienestar e integración, partiendo de elementos como la conservación de las estructuras ecológicas, el crecimiento de la ciudad en términos económicos o la identidad cultural.

En este sentido, Ian Bentley plantea la teoría de los *entornos vitales* (1999), en donde destaca la importancia de crear entornos físicos, sociales y culturales adecuados para el bienestar humano; estos entornos deben ser diseñados para fomentar la cohesión social, la inclusión y la diversidad cultural, así como para promover la actividad económica y la preservación del patrimonio urbano.

Para el planteamiento de la investigación, se encuentran estrechamente relacionados los principios de entornos vitales con el concepto de desarrollo sostenible, en tanto que se plantea la vitalidad, estado y experiencia en los lugares a partir de componentes específicos de tratamiento en apariencia y uso, conectividad, diversidad funcional y sobre todo caracterización por parte de la población hacia los inmuebles y los lugares, ya que por medio de los entornos y las actividades que brinda un espacio se fortalecen los lazos entre las personas, su habitar, el lugar y su estado físico permanente.

Bentley (1999) presenta siete parámetros que contribuyen a la vitalidad de un lugar por medio de las dinámicas en el espacio urbano y la correcta o adecuada visualización de elementos en los espacios tanto públicos como privados promoviendo el desarrollo sostenible como una forma de crear entornos más saludables y equitativos, que satisfagan las necesidades de las personas sin socavar los recursos naturales y culturales del planeta; propone soluciones de diseño ecológico y socialmente justas para la intervención urbana y patrimonial reconociendo al usuario como el núcleo de los proyectos y del uso espacial en sí mismo.

Los principios establecidos por Bentley son la *permeabilidad*, la *variedad*, la *legibilidad*, la *versatilidad*, la *imagen apropiada*, la *riqueza perceptiva* y la *personalización* (1999), estos conceptos definidos casi que, como pilares de intervención, permiten influir en las decisiones espaciales de la gente, ofreciendo posibilidades que otorguen oportunidad, experiencia, propósito y criterio enriqueciendo la imagen, permanencia y circulación por la zona.

El primer principio es la *permeabilidad*, con este se pretende generar una percepción en los recorridos a partir de la cantidad de accesos, la conectividad con espacios internos y la proyección del trazado de vías que permitan a la persona decidir respecto a la experiencia o actividad que vaya encontrando a medida que avanza en el camino; este primer principio es la base para la definición de los siguientes tres, ya que los recorridos desembocan en espacios que deben incluir los principios de variedad, legibilidad y versatilidad.

La *variedad* obedece a la definición de usos por parte del espacio, sin importar si es abierto o cerrado, de acuerdo con las necesidades y la adecuación volumétrica de los elementos, atendiendo a la generación de experiencias diversas y complemento entre actividades concentradas en el lugar; la *legibilidad* por su parte, hace referencia a la

compresión del lugar que pueda tener la persona a partir de los volúmenes y cerramientos de cada construcción, haciendo visible la vocación, los servicios y actividades que allí se ofrecen o la misma imagen que se quiere proyectar, este concepto se encuentra respaldado por el principio de imagen visual apropiada, en donde se hace énfasis a la apariencia y lo que refleja el lugar, permitiendo a la persona entender y elegir a partir de la imagen.

La *versatilidad* es una característica que debe estar presente, tanto a nivel de las edificaciones como del espacio público, es la capacidad de poder ejecutar diferentes acciones en un mismo espacio, poner la variedad y el movimiento como conceptos de ocupación que permiten la diversidad y la adaptación dependiendo de la necesidad de las personas, esta cualidad permite la integración de los espacios en nuevas dinámicas y la apertura hacia actividades que generalmente no se ven a diario en un espacio, jugando con el dinamismo y la evolución en el sentido del uso.

Por último y quizás, de manera un poco más acorde con el concepto a tratar en el proyecto, se presentan como principios la *riqueza perceptiva y la personalización*, éstos parten de la identidad cultural de la comunidad, aquellos rasgos que pueden definir los entornos a partir de las costumbres, las tradiciones, el patrimonio y todos aquellos elementos que reflejan una cultura caracterizando los lugares y convirtiéndose en parte del entorno a través de los colores, materiales, representaciones gráficas y hasta naturales. Estas manifestaciones son las que de alguna manera enriquecen los entornos y crean micro escenarios o ambientes que, además de personalizar el lugar, otorgan en muchos casos sentimientos de confort, alegría, apego, tranquilidad y acogimiento para quien lo transita, generando un grado de recurrencia o interés por conocer y estar en el lugar.

Los principios planteados por Bentley se convierten en una lista de requerimientos a conseguir, si se quiere un lugar vital, como él lo denomina (1999), esto ha servido como base para el planteamiento de diversas estrategias de diseño urbano que de alguna manera

siempre buscan el mejoramiento de los entornos a partir de algún concepto potenciabile en un lugar; procesos de diseño urbano como el “placemaking” traen estos conceptos intrínsecos dentro de sus estrategias para conseguir la recuperación de los lugares y colocando a las personas por encima de la infraestructura, en este caso su nombre traduce “construir lugares” y basa su planteamiento en cuatro pasos que son el diseño centrado en las personas, los desarrollos de uso mixto, la participación pública y la sostenibilidad.

Este proceso es pertinente para la investigación dado que busca generar un equilibrio entre el componente social y el componente económico, diversificando los espacios, comprendiendo y dando acceso a todos los actores de la comunidad e incluyendo la tecnología dentro de sus intervenciones (Urban Design Lab, 2023).

Teniendo en cuenta la importancia de la implementación de las teorías o procesos de diseño urbano como agentes transformadores de los entornos, se pretende hacer uso de estas estrategias para la intervención en centros urbanos que por su grado de vulnerabilidad y deterioro requieren una transformación, que en este caso se aborda desde la vocación comercial, la importancia y caracterización patrimonial de la zona y la apropiación como un elemento a trabajar en la comunidad para lograr una recuperación, en el sentido de las dinámicas, la imagen proyectada y la permanencia en el lugar, tal como se ha planteado a lo largo del documento.

Para poder hablar de procesos de transformación urbana es necesario aclarar el alcance y los parámetros que definen el tipo de intervención a utilizar ya que procesos como la renovación, la revitalización, la rehabilitación, la regeneración, entre otros, comúnmente son mencionados en diversos documentos y tienen como finalidad recuperar espacios que han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, pero a partir de componentes diferentes y con objetivos específicos que permiten definir su pertinencia en determinado lugar. La implementación de estos procesos parte del impacto ocasionado por procesos como la

gentrificación, la construcción desmedida de urbanizaciones o proyectos de vivienda, la ocupación por población vulnerable desplazada o simplemente por la evolución a la que se ven sometidas las ciudades por la construcción de nueva infraestructura, cambiando los usos de algunos sectores en busca de la consolidación de nichos comerciales, de negocios o de cualquier otra necesidad que la sociedad requiera.

Estas transformaciones, generalmente se evidencian en centros urbanos que, debido a la manera en la que fueron concebidos como lugares centrales desde los que se fundaron las ciudades, han sufrido cambios a medida que la ciudad se expande, crece, se densifica y se condiciona por sectores a ciertas actividades; estos centros han sufrido el paso del tiempo, cambiando su función, uso y ocupación de acuerdo con las necesidades del momento, ocasionando la disminución en la residencialidad, abandono del patrimonio, vacíos urbanos y mal uso del espacio público, entre otras acciones que poco a poco van deteriorando las edificaciones e intensificando las debilidades y amenazas de algunas zonas que sin el trabajo adecuado, deterioran la imagen urbana y pueden llegar a contribuir a la consolidación de sectores con altos niveles de inseguridad, ocupación indebida o nichos de actividad indeseable.

Para la pertinencia del concepto a trabajar en el proyecto, es necesario definir los términos de intervención urbana mencionados anteriormente, con el fin de entender la diferencia entre cada uno y poder determinar aquel que se acerca más al objetivo del proyecto de acuerdo con los campos que quieren abordar.

Para el caso de Bogotá, actualmente existen tres tipos de intervención facultadas por las normas urbanísticas para realizar intervenciones en diferentes sectores de acuerdo con sus características y potencial, estos tratamientos son la renovación urbana, la consolidación y la conservación. La renovación urbana, que quizás es el concepto más nombrado en cuanto a intervenciones en las ciudades y es aquel que actualmente está facultado por los planes de

ordenamiento y de intervención a escala zonal en muchas partes del país para intervenir zonas con altos índices de deterioro, de acuerdo con el Artículo 373 del Decreto Distrital 190 de 2004 “busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo”, este proceso, de acuerdo con Iraegui “da a entender la creación o el establecimiento de algo nuevo... algo que no necesariamente refleja la situación anterior ni mantiene la naturaleza o el carácter del ámbito urbano preexistente” (2015, p.14) por lo que para efectos de zonas alto contenido patrimonial no sería una de las mejores opciones, teniendo en cuenta la importancia cultural que se quiere resaltar y que se quiere integrar a través de las transformación de una zona con condiciones complejas en el ámbito social y de infraestructura.

Un tratamiento relacionado con la renovación es la revitalización, la cual busca la mejora de un sector a partir de la reactivación económica, haciendo énfasis en políticas económicas de inversión o estrategias para mejorar la estética de los lugares en pro de las dinámicas comerciales y de recurrencia (Iraegui, 2015), siendo esta una considerada a menor escala y en sectores específicos que necesiten esa potenciación a partir del comercio.

Por otro lado, el Decreto 190 menciona que para los SIC, zonas consolidadas con presencia de BIC, Monumentos conmemorativos, objetos artísticos y caminos históricos se debe aplicar el tratamiento de conservación que busca:

Proteger el patrimonio construido de la ciudad, para asegurar su preservación involucrándolo a la dinámica y a las exigencias del desarrollo urbano, para que sea posible su disfrute como bien de interés cultural y permanezca como símbolo de identidad para sus habitantes. (Art. 378, 2004)

Sin embargo, esta norma determina las condiciones generales y particulares de intervención respecto a los inmuebles y construcciones a realizar, resaltando solamente la importancia de la manutención de la tipología predominante para no alterar la imagen de la zona con las intervenciones propuestas y no como tal hacia un tratamiento general del espacio urbano y de los componentes que lo conforman. Es importante entender que para estos sectores con contenido patrimonial la norma imperante es el PEMP, que del mismo modo parte de la generalidad del Decreto 190, pero que ya se hace más específico en cuanto a las vocaciones, usos, y determinaciones en cuanto a inmuebles y espacios que se deben respetar en cada sector dependiendo de sus características. De acuerdo con la vocación definida, en este caso por las UP y por los potenciales desarrollos de la zona se define el tipo de intervención, pero sin tampoco hacer un énfasis en los conceptos o tratamientos que podrían utilizar y es allí, en donde este proyecto pretende mencionar aquellos que por su caracterización serían pertinentes en este tipo de zonas.

Los conceptos tras las “R”, mencionados anteriormente como tratamientos urbanos, esconden una diferenciación que para muchos es casi imperceptible pero que para el efecto de las intervenciones conviene entender en el sentido de la especificidad de cada una, y más, en el ámbito de la conservación del patrimonio como objeto de la investigación, no solo partiendo de su conservación sino proponiendo una integración desde la construcción, uso y articulación urbana.

Para este efecto, el proceso de rehabilitación “busca la mejora de los aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como degradada, manteniendo en gran medida su carácter y estructura” (Moya & Díez de Pablo, 2012, p.118), lo que en muchos casos es adecuado para los centros históricos ya que conserva las tipologías, los recorridos, materiales y hasta costumbres espaciales, sin embargo, haciendo hincapié en la característica de la conservación de estructuras existentes, también aparece el concepto de

regeneración urbana, el cual de acuerdo con Iraegui (2015), no se encuentra enfocado en un solo aspecto ni radica en solo volver a un estado anterior como el anterior tratamiento, sino que busca la recuperación de las zonas degradadas a partir del mejoramiento de componentes económicos, ambientales, físicos y sociales dando un nuevo sentido al espacio a partir de restablecerlo o mejorarlo; esta intervención debe ser aplicada equilibradamente en todos los componentes mencionados para garantizar la transformación de una zona en deterioro, partiendo de la aplicación de estrategias en cada componente, no solo a nivel físico sino también desde las dinámicas de la población existente, vinculando mecanismos y conceptos como la participación, el cuidado y la apropiación como factores determinantes en el éxito de los procedimientos aplicados.

La palabra regenerar, desde una definición clínica, parte de conceptos como reemplazar y reparar, los cuales, en conjunto contribuyen a la sustitución o restablecimiento de algún elemento para garantizar su funcionamiento (NIH, 2022), trayendo consigo un pensamiento de conservación, pero no del total ni como su condición inicial, sino a partir de la integración con nuevos componentes que permitan mantener funciones y constitución general. Este pensamiento basado un poco en la ciencia, se puede traer al campo de la arquitectura y sobre todo en el ámbito urbano, por medio de la composición de las estructuras funcionales de los espacios y entornos en los que cada elemento hace parte, o de un cuerpo tangible (edificaciones), o de una dinámica del entorno (ciudad) que no funcionan por sí solas, sino que se asimilan a los organismos, en donde cada elemento es una pieza de algo mayor. (Ver figura 5) Del mismo modo, esta apreciación científica se puede asimilar en el sentido de la restauración o conservación del patrimonio, en la que actualmente no solo se busca restituir los inmuebles, sino que existen diversos tratamientos que permiten devolverle la vida y funcionalidad a las construcciones sin perder su esencia y riqueza histórica permitiendo, o mantenerla acorde con su imagen inicial, o intervenirla con

materiales, formas y usos de la “arquitectura moderna” que respetan su historicidad pero que la traen al presente como parte de la evolución y desarrollo en el tiempo que adquiere la disciplina.

Figura 5

Diagrama de concepto regeneración urbana



Elaboración propia.

De acuerdo con la investigación, la regeneración urbana trae consigo un componente intangible que permite vincular los comportamientos de la comunidad con el estado físico del lugar, y ligar componentes culturales y económicos al sentido de la intervención, buscando un adecuado funcionamiento entre las estructuras comerciales, sociales y ambientales, por lo que este planteamiento permite pensar y proponer a través del presente documento, que una intervención de este tipo puede, no solo mejorar una zona a nivel espacial, sino que podría hacerlo desde el aspecto cultural, en este caso, recuperando el patrimonio representado en inmuebles y espacios, y la vitalidad e imagen del sector por medio de la transformación urbana resaltando algo de lo pasado, pero a partir de la integración con el presente.

En este punto es importante hacer referencia a que la definición de los tratamientos urbanos permite, a partir de las teorías anteriormente mencionadas respecto a los lugares y

la forma de transformarlos a partir de los componentes medioambientales, sociales y económicos, dar paso al siguiente componente fundamental a tratar como parte del proyecto y en función de la recuperación de los entornos deteriorados y las dinámicas a su alrededor: las personas.

2.2.3. La gente

El ser humano, no sólo como habitante u ocupante de un espacio, es el elemento que de alguna manera hace posible la significación y funcionalidad de los lugares y las construcciones, éste a través de sus acciones marca la trascendencia, la vitalidad, el estado físico y por supuesto la imagen proyectada de un lugar.

La psicología como área de estudio de la mente y el comportamiento permite entender y evidenciar características psicológicas que desde el punto de vista de las acciones, las experiencias y los sentimientos, se pueden ligar a la permanencia, estado y aceptación de un sector como parte del entorno de la persona, y así, determinar el nivel de responsabilidad y compromiso respecto al mismo, trayendo a la mesa conceptos como la apropiación, el reconocimiento, la valoración, el cuidado como componentes fundamentales de las estrategias de recuperación y transformación de lugares, sobre todo en aquellos sitios en donde la vulnerabilidad es alta, la residencialidad es baja y la circulación de población flotante continua determina, en algún punto la ocupación de la zona.

La *apropiación* es un concepto que toma relevancia en la investigación dado que “es un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad” (Vidal & Pol, 2005, p.292). La gente, es el componente variable quizás más importante respecto al éxito o fracaso de una intervención ya que los comportamientos y dinámicas alrededor de un espacio determinan el estado físico del mismo, ligando el nivel de

apego, satisfacción, pertinencia y permanencia en el espacio a un componente psicológico que es subjetivo y determinante en cuanto al uso que se le da al espacio y el cuidado que se ejerce respecto a él y sus elementos.

Las experiencias, sentimientos y reacciones respecto a un lugar se basan inicialmente, en las impresiones que estos generan en los sentidos (tacto, olor, vista, oído), estas impresiones determinan de alguna manera el nivel de agrado o desagrado respecto a la permanencia en un lugar y condicionan el ambiente a mantener ciertos parámetros que permitan considerar a un espacio un lugar confortable, seguro y adecuado para permanecer.

De acuerdo con Vidal & Pol (2005) la apropiación puede generarse de tres maneras diferentes, la primera partiendo de un lugar con significado compartido por diferentes grupos sociales, la segunda, estableciendo el concepto como una categoría social por la cual se desarrollan aspectos de la identidad y la tercera, haciendo alusión a la permanencia en un lugar como una fuente de seguridad y satisfacción derivada del apego. Estos tipos de apropiación se plantean a partir de dos procesos diferentes, el primero que parte de la acción- transformación y el segundo de la identificación simbólica, estos procesos se basan en las características específicas de una comunidad y sus comportamientos alrededor del entorno, siendo preciso determinarlos a partir de estudio enfocado y no como una generalidad ya que como bien se ha mencionado, la caracterización y reconocimiento de características culturales y sociales, juegan un papel muy importante en la constitución y evolución de un territorio.

El entendimiento de un determinado lugar resulta relevante en las intervenciones urbanas, para lo cual es importante comprender la relación de apego que tiene la población con su entorno, desde las edificaciones hasta el mismo espacio público; Borja (2003) plantea el espacio público y los monumentos como esos elementos articuladores que dan identidad a un colectivo de personas en una zona y además enfatiza en la importancia de dar

participación y expresión a los colectivos sociales que transforman las relaciones y usos en el espacio.

De acuerdo a lo anterior, se entiende el espacio público como el lugar en el que se genera ciudadanía y por el cual se da el intercambio cultural necesario para incentivar la apropiación territorial por parte de la comunidad, por lo que “La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía” (Borja, 2003, p.87), lo que hace necesaria la intervención de los mismos y posibilita la generación de vínculos e imaginarios positivos en los colectivos.

El ciudadano es quizá, el elemento primordial de la política urbana, ya que actuar como tal, significa ejercer la autonomía (razonar y hacerse responsable de sus acciones) en el ámbito público, buscando un beneficio común (Cortina, 1995). En ese ámbito público y en los centros urbanos debido a las actividades propias de cada lugar particular hay actores que dan características al entorno y se benefician de las mismas, a grandes rasgos, existen 3 tipos de autores en el espacio; “El marginal se integra, el usuario pasivo conquista derechos, el residente modela su entorno” (Borja, 2003, p.40). Finalmente, todos hacen parte del entorno y cada uno genera vínculos con el lugar, adaptándose a las dinámicas urbanas que este brinda.

Como parte fundamental del espacio urbano, el ciudadano, actúa de acuerdo a sentimientos, costumbres o momentos específicos, y conforme a estas actuaciones, se genera una dinámica territorial en el lugar. En este punto, es importante resaltar la capacidad de vivir en sociedad por parte de las personas, lo que se entiende como civismo, y es “la cultura política que permite que vivamos con otros” (Silva, 2021, p.1), este comportamiento se refleja en la población, ya sea en mayor o menor medida, y requiere de una serie de componentes, tanto personales, como políticos y de educación ciudadana para establecerse y tomar relevancia en la sociedad.

El logro de una cultura ciudadana enfocada en el civismo y la participación, es planteada por medio de un escenario estratégico que contemple instituciones y ciudadanía, y que, en el caso de la ciudad de Bogotá, cuenta con la Política Pública de Cultura Ciudadana 2019-2038, cuyo objetivo principal es:

Propiciar transformaciones culturales voluntarias mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectivas de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental (CONPES D.C, 2019, p.6).

Esta política, se encuentra estrechamente vinculada con la apropiación territorial, ya que busca promover el cuidado y transformación cultural, por medio del entendimiento de las problemáticas poblacionales y la integración de la comunidad y todo actor público y privado en gestión de políticas que fortalezcan el componente cultural de la ciudad (CONPES D.C, 2019) lo que permite brindar herramientas en temas de cultura, educación ciudadana y convivencia en el espacio público, para así mejorar la calidad de vida de los actores sociales y su comportamiento en el ámbito público. Relacionado con la presente investigación, y teniendo en cuenta que la calidad de vida de los habitantes en una ciudad y su capacidad de cuidar el entorno, se ven reflejados en el espacio público, se hace necesaria una articulación entre las propuestas de intervención urbana y estas políticas ciudadanas, para así propender por un cuidado y civismo del entorno urbano, que además cuente con los espacios óptimos para el desarrollo de la vida pública.

2.2.4. El patrimonio como núcleo y articulador del centro urbano

El *patrimonio* es quizás el elemento más importante a trabajar dentro de la investigación, ya que hace parte de un escenario cultural, arquitectónico y social que determina en gran medida la caracterización de los lugares y algunas de las dinámicas que allí se generan; es un componente que, aparte de representar la idiosincrasia y la culturalidad de una región o comunidad, refleja el crecimiento y desarrollo de la sociedad a través de la materialización de hechos que marcaron la historia de los lugares; estos elementos cuya significancia trasciende la época, se encargan de cultivar la memoria histórica y colectiva, enalteciendo aquellos valores que y aspectos que enriquecen la cultura y a su manera pueden embellecer, connotar, definir y transformar al lugar, al hombre y a la sociedad.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) el patrimonio se define como:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. (p.132)

Este patrimonio puede encontrarse reflejado de diferentes maneras, tangibles e intangibles y materializarse en elementos característicos de una comunidad que “contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones” (p.132) lo que le otorga, no solo una importancia a nivel cultural, sino que lo involucra en otros campos que desde el componente social, económico y, para el caso de la disciplina, urbano y arquitectónico, establece un parámetro

infranqueable en el sentido de los procesos que impliquen transformación, renovación y en el peor de los panoramas, la pérdida por temas como la evolución, modernización de las ciudades y la gentrificación.

Generalmente, los centros urbanos cuentan con un alto contenido de edificaciones y sectores de alto valor histórico y patrimonial, ya que fueron los lugares de fundación y punto inicial de desarrollo de las ciudades, suministrando la base del poder a través de la construcción de edificios de gran envergadura y determinando lugares de concentración e intercambio como en su momento lo fueron las plazas.

Las plazas, son elementos arquitectónicos resultantes de la concentración del mandato y la necesidad de un espacio en donde se diera la declaración de órdenes hacia la población, la manifestación y la circulación pública (Salazar, 2012) en donde su definición permitía, no solo la concepción de un vacío espacial con función ordenadora y quizás distribuidora, sino un núcleo desde el que consolidarían zonas con importancia política, administrativa y por supuesto urbana. De acuerdo con Salazar “la plaza se distingue por ser el núcleo a partir del cual se traza y desarrolla el área urbana” (2017, p.11) y al transcurrir el tiempo ha adquirido un significado conmemorativo y de exaltación histórica que las instituciones se han encargado de preservar en la memoria ciudadana y en la consolidación de acciones alrededor de ellas.

Debido a los procesos de expansión de la ciudad, la migración de la población con altos ingresos a las periferias o barrios consolidados lejos del centro histórico, o simplemente la consolidación de nichos especializados cerca a los centros y puertos de transporte, comenzó la aparición de policentros que en su momento utilizarían el elemento de la plaza como espacio de concentración (adicional al contexto histórico y conmemorativo ya mencionado) y no tanto relacionado al poder político o del Estado; estos policentros convirtieron a la plaza en un elemento ordenador y a su vez distintivo

del sector específico en donde se ubicaba, ya no necesariamente en el centro urbano, y otorgaría importancia a elementos característicos de cada sector como catedrales o iglesias, hospitales, empresas de gran porte, entre otros.

A nivel urbano y, en el caso de la ciudad de Bogotá, existen gran cantidad de plazas distribuidas a lo largo de la ciudad y para el caso histórico, cada una con una concepción y significados diferentes, algunas ligadas al contexto histórico, otras a la funcionalidad en su época y otras absorbidas por la ciudad gracias a la conurbación de municipios, que pasaron de tener identidad individual en un territorio pequeño consolidado en las periferias, a ser parte de la gran estructura de la metrópoli que inevitablemente se expande por el crecimiento de su población.

La Plaza España es un lugar que pertenece a la memoria histórica de la ciudad ya que su aparición se debe, no solo a la pertenencia de una localidad que debido a la muerte de próceres políticos adquiere su nombre y consolida espacios como las plazas para su conmemoración, sino también a la consolidación de los puertos comerciales sobre el año 1800, a la aparición de empresas e industrias que por su cercanía con La Estación de La Sabana se consolidaron en los alrededores y la institución de elementos importantes como El Hospital San José, La Iglesia de Nuestra Señora de los Huérfanos y la primera fábrica de pasta de la ciudad, Fábrica de Pastas El Gallo.

Esta plaza que en sus inicios contaba con amplios jardines y un lago, albergó elementos trasladados desde la Antigua Plaza Santander (hoy Parque Santander) como mobiliario urbano basado en candelabros, rejas y bancas típicas de la época, bustos como el del escritor Miguel de Cervantes Saavedra (Alfonso & Comas, 2017) y posteriormente estatuas como la de Isabel La Católica y Cristóbal Colon que en un principio desplazaron las actividades comerciales y de venta de alimentos al aire libre (Plaza de Mercado) al barrio Ricaurte y a Paloquemao.

A raíz del “Bogotazo” en el año 1948 se comienza un proceso acelerado deterioro de la zona y hacia el año 1973 se diagnostica que los alrededores de la plaza se encuentran divididos en cuanto a ocupación y uso predominante, se presenta una zona de alta carga comercial y de bodegas de almacenamiento hacia la parte oriental entre calles 6 y 13 y residencial en el occidente con la conformación de los barrios La Pepita y La Sabana (Alfonso & Comas, 2017), lo que incluyó a la zona en diversos planes de renovación y mejoramiento urbano que incluían el cambio de materiales en la plaza, el cambio de uso en inmuebles, el tratamiento de vías y la declaración de los inmuebles patrimoniales que estaban siendo subutilizados, ocasionando deterioro en sus construcciones y un uso indebido referente al almacenamiento de productos, la industria y el inquilinato.

Estos elementos arquitectónicos construidos en diferentes épocas, hacen parte hoy de la lista de patrimonios declarados en la zona como BIC y ayudaron a la declaración posterior de La Plaza España como SIC, conformando un territorio de importancia cultural e histórica en un sector no tan conocido por su riqueza constructiva y alejado de la concentración patrimonial existente en el centro consolidado de La Candelaria, generando no solo una ampliación en el sector de cobertura del PEMP para garantizar su tratamiento y protección, sino la posibilidad de proponer y mejorar la conectividad con la zona con el núcleo original y realizar tratamientos que potencien las características del lugar, su funcionalidad e imagen, no solo a la zona sino a las edificaciones de patrimonio que aún tiene mucho que ofrecer a la comunidad.

De acuerdo con el análisis del contexto, enfocado en determinar las características importantes a nivel patrimonial y entendiendo la consolidación de la actividad comercial en la zona desde hace décadas, se toma como base de estudio el inmueble de la Fábrica de Pastas El Gallo, que se encuentra ubicado a un costado de la

plaza y que fue la primera fábrica española de pasta que existió en Bogotá a finales del siglo XIX, de acuerdo con datos históricos publicados por Henry Rodríguez Sossa; fue fundada en 1892 y según la documentación consultada en el IDPC, constituida en el año 1930 por Antonio Faccini & Cía., posteriormente propiedad de Luigi Marengón y luego de la familia Carvajal en el año 1993; esta construcción es un ejemplo representativo de la arquitectura industrial de comienzos de Siglo XX en la ciudad y estableció un hito a nivel comercial, ya que contribuyó a la conformación y consolidación de empresas e industria alrededor de la Estación de La Sabana.

La fábrica fue declarada Bien de Interés Cultural del ámbito Distrital según Decreto 606 de 2011 gracias a su representación histórica de una época de la ciudad y de una etapa de la arquitectura, y a ser un referente cultural arquitectónico importante; su materialidad es variable en tanto que la componen por lo menos 4 edificios adquiridos en distintos momentos y con construcciones diferentes, sin embargo a grandes rasgos consta del uso evidente del ladrillo cocido, una estructura combinada entre madera y machones de mampostería, cubierta metálica, fachadas con carpintería metálica y un poco de madera en disposiciones y dimensiones simétricas y elementos en concreto distintivos de la marca y del periodo republicano.

Esta construcción marcó un referente arquitectónico del movimiento industrial en el sector e hizo parte de los procesos de modernización de la ciudad consolidando a las empresas, a la industria y fortaleciendo la vocación comercial de la zona; estas características sumadas a la intención de potenciar las dinámicas del espacio en favor de la recuperación del sector a través de las estrategias de renovación urbana y de la aplicación de la nueva normativa en favor de la protección y reúso del patrimonio, permiten establecer a la fábrica como el BIC núcleo del proyecto y desde el cual, apoyado en la importancia de la plaza se pretende establecer una articulación entre bienes de

características históricas importantes, vías y actividades complementarias a la vida urbana y edificaciones contiguas.

2.2.5. El Design Thinking como proceso metodológico

Dentro de los procesos creativos, la teoría del “Design Thinking” se ha convertido en uno de los métodos de construcción de ideas más utilizados debido a que permite la generación de productos a partir del entendimiento y la satisfacción de necesidades de un usuario particular; este método contempla su desarrollo a partir de 5 etapas en donde se parte de la comprensión y se culmina en la evaluación o prueba del resultado obtenido.

Las fases del proceso, a grandes rasgos, arrancan con la empatía como concepto y fase inicial de la teoría, esta implica la recolección y comprensión de necesidades específicas respecto a un elemento u acción, lo que permite pasar de un entendimiento a una definición, este segundo concepto se trata del filtro y la organización de la información que permita la consecución del objetivo propuesto gracias a la identificación de problemáticas o vacíos respecto a las soluciones existentes en el mercado.

La tercera etapa es la “ideación”, en donde se diseña la solución con la premisa de generación de gran cantidad de ideas que permitan abarcar diversos aspectos de las necesidades encontradas, centrando la atención de la fase en ese proceso generativo de posibilidades con proyección desde diferentes aspectos y coberturas. Por su parte, el prototipado es el punto en donde se materializan las ideas generadas anteriormente, esta fase es el último campo antes de llegar al testeo o evaluación del producto y permite visibilizar las fortalezas y debilidades de la propuesta, buscando obtener la mejor de las opciones entre la lluvia de ideas.

Por último, se encuentra la fase de evaluación y testeo, la cual es aplicada directamente en el usuario y permite validar las características generadas en la propuesta e identificar las falencias y mejoras que podría tener respecto a la experiencia final; estas fases establecen un

procedimiento lógico que, aplicado de diferentes maneras constituye una guía para el desarrollo de proyectos tanto materiales como inmateriales, con resultados más cercanos a la realidad de un individuo, pensando para la satisfacción y cobertura de necesidades y el mejoramiento de la experiencia y calidad respecto a un elemento. (Dinngolab, 2022)

Esta teoría tiene relevancia dentro de la investigación dado que se pretende plantear como metodología para el desarrollo de la propuesta, teniendo en cuenta la pertinencia del planteamiento respecto al desarrollo de fases basadas en la consecución y análisis de la información obtenida de una población específica, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, así como de la forma de generar posibilidades respecto a diversos aspectos que parten siempre de la necesidad y experiencia del usuario, creando soluciones más “reales”, aterrizadas a un contexto, necesidad y realidad actual de un entorno y población objeto de estudio por sus características específicas y en muchos casos complejas.

2.3. Marco conceptual

De acuerdo con el objetivo de la investigación, el **patrimonio** es el primer concepto que se debe definir, ya que a partir de él se ha planteado el objeto del proyecto, colocándolo con un principio fundamental de las intervenciones propuestas y cuya importancia radica en la apropiación del término por parte de la población y su representación dentro del ámbito de la arquitectura. De acuerdo con la normativa colombiana, la Ley 397 de 1997 en su Art.4 define el patrimonio cultural como “todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana... a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico”.

A nivel clasificatorio, el patrimonio cuenta con dos definiciones de forma que, de acuerdo con la pertinencia del tema a nivel del área de arquitectura, conviene trabajar y definir a partir

del tipo de patrimonio inmueble; según del Ministerio de Cultura – MINCULTURA (2015) “el patrimonio cultural inmueble es el conjunto de bienes que se caracterizan por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y se encuentra fijo a la tierra, que a su vez se relaciona con su entorno” (Art.2.4), este tipo de elementos funcionan como cohesores culturales entre las comunidades y sus territorios, presentando los conceptos de apropiación, identidad, memoria que se explicarán más adelante como parte del componente psicosocial que se considera, hace parte fundamental de las características de los entornos y los comportamientos alrededor de ellos.

Para efectos de la investigación, el patrimonio mueble (BIC) constituye los elementos formales de uso edificatorio que se utilizaran como parte del sistema urbano que pretende conectar estas construcciones a través de corredores de uso mixto que establecen y recorrido con intención cultural, comercial y de ocio a través del uso del espacio público y las actividades contenidas en las edificaciones.

Teniendo en cuenta el concepto de la propuesta es importante mencionar los tratamientos y parámetros bajo los cuales se deben realizar las intervenciones de tipo patrimonial en el contexto de la arquitectura, en este caso se inicia por la presentación de los ***principios del restauro***, los cuales corresponden a aquellas “consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica” (Terán, 2004, p. 01); dentro de esta teoría existen clasificaciones por grado, por tipo y por principios de respeto hacia la obra original.

El autor clasifica inicialmente los grados de intervención en *preservación, conservación, restauración y mantenimiento* con las cuales se previene, se detiene, se restablece o se evita el deterioro de un elemento patrimonial, teniendo en cuenta las características de cada bien y el grado de deterioro presentado, con el fin de establecer los tratamientos adecuados para cada elemento. En segundo lugar, y siguiendo con la idea de Terán, determina que los tipos de intervención dentro de los procesos de restauración son la “liberación, la consolidación, la

reestructuración, la reintegración, la integración y la reconstrucción” (p. 106), en donde cada uno de estos se aplica dependiendo del grado de intervención, de la especificidad y estado de los elementos y, por último, del alcance del proyecto.

Para efectos del proyecto se define en primera instancia el término de *consolidación*, el cual es un proceso definido por Chafón (1979) como “la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso” (como se cita en Terán, 2004, p. 107) en donde se utilizan elementos que generen estabilidad, rigidez y soporte a la edificación procurando su resistencia y perdurabilidad en el tiempo. Por otro lado, la *reestructuración* es un procedimiento que busca la preservación de la estructura original a partir de la integración con elementos nuevos que garanticen la estabilidad de los elementos, en donde se hace uso de materiales modernos que en conjunto proporcionan uniones, apuntalamientos, reforzamientos y demás tratamientos que mantengan los elementos en pie y funcionales.

Por último, de acuerdo con Díaz & Orive (1984) la *integración* consta de “la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto” (como se cita en Terán, 2004) en donde se hace una clara diferenciación de obras a partir de la caracterización de los materiales y la forma respetando la historicidad e integridad del inmueble original.

Atendiendo a la importancia de la definición de los tipos de tratamiento a utilizar en este tipo de intervenciones y de las características que hacen importante la conservación de este tipo de bienes, Terán (2004) establece cinco principios bajo los cuales se deben realizar las intervenciones y que respetan en esencia y constitución las obras originales sin desconocer los avances tecnológicos y métodos que permiten la conservación de las obras en el tiempo, estos son el *respeto a la historicidad* en donde se hace reconocimiento a la característica por la cual el elemento se ha declarado patrimonio y que debe ser inalterable, *el principio de no falsificación*

por el que se impide la imitación de elementos originales y su reemplazo con el fin de mantener la imagen y más bien se incita a la visualización de la intervención distinguiendo la obra original de la nueva.

El *respeto a la pátina* es el reconocimiento del envejecimiento de los materiales con el paso del tiempo, siendo esto también un elemento conservable y en algunos casos de exaltación, el siguiente principio es *la conservación in situ* que permite la conservación de los elementos en su lugar de origen, evitando su traslado o apropiación por parte de otras culturas y, por último, se habla del *principio de reversibilidad* en donde se dice que las intervenciones deben tener la característica de ser removibles, debe ser posible devolverlos al estado anterior evitando que la intervención o manipulación afecte la integridad del elemento original y en caso de malas prácticas, recuperar el estado anterior.

Por otro lado, a nivel de componente urbano, las intervenciones urbanas manejan una serie de conceptos que, si bien, tienen similitudes en algunas de sus características, se diferencian en la esencia de su objetivo particular; para el desarrollo de la presente investigación se considera relevante una aclaración de conceptos como renovación, rehabilitación y regeneración urbana, como parte de actuaciones dentro del territorios con características y objetivos diversos.

La *renovación urbana* es un proceso que busca el reemplazo de edificaciones o elementos urbanos existentes, por nuevas edificaciones o reurbanizaciones del espacio público (Moya & Díez, 2012) esto se hace, cuando se entiende que las preexistencias no representan un valor significativo en el entorno y el nuevo elemento o serie de elementos no necesariamente tienen una relación con estas; por medio de este tipo de intervención se busca el cambio físico del lugar, para adaptarse a nuevas condiciones socioeconómicas y culturales (Iraegui, 2015) mientras que, por su parte, la *rehabilitación urbana* pretende mejorar características físicas y espaciales de los entornos urbanos en deterioro, en esta se tiene en cuenta la historicidad de un

lugar, y se busca mantener la singularidad de este a pesar de la complejidad de la intervención, trabajando con procesos como la demolición de elementos, siempre y cuando, se respete la característica principal de la zona y se logre un mejoramiento de físico-espacial del conjunto (Moya & Díez, 2012).

La mejora integral de un área urbana debe reunir una serie de aspectos interdisciplinarios y multi campos que, de acuerdo con el estado físico y funcional de la zona, se evalúen y trabajen de la misma manera, logrando el objetivo propuesto. Para el caso de zonas que se encuentran en procesos de degradación, ese conjunto de elementos se encuentra contemplado en el tratamiento de **regeneración urbana**, el cual, a diferencia de los dos conceptos anteriores, abarca la actuación en aspectos físicos, sociales, económicos y ambientales, que se manejan de forma sincronizada y no pueden contemplarse de manera individual, ya que busca el mejoramiento de zonas con múltiples dificultades en sectores específicos (Roberts & Sykes, 2000).

Debido a la complejidad de las problemáticas que se pueden encontrar en un determinado lugar, la regeneración urbana “no parece implicar una vuelta a un estado anterior ni parece conllevar la necesidad de mantención de una esencia o carácter urbano (...) que podría incluir en sí mismo procesos más específicos como la rehabilitación urbana y la renovación urbana” (Iraegui, 2015, p.13).

Al tener en cuenta las características del tipo de intervención urbana a desarrollar que, en el caso de investigación corresponde a la regeneración urbana, se distingue un concepto intrínseco de la misma entendido como desarrollo sostenible, que según Dourojeanni, (2000) se basa en 3 pilares principales como es el crecimiento económico, la equidad y la sostenibilidad ambiental. Si se busca la mejora integral de un espacio en deterioro, este concepto es pertinente en la medida en que abarca 3 objetivos fundamentales para el desarrollo de proyectos de intervención urbana, como lo define Buarque (1993) es “un proceso cualitativo y cuantitativo de

cambio social que compatibiliza, en el tiempo y en el espacio, el crecimiento económico, conservación ambiental y la equidad social” (como se cita en Gómez, 2020, p.27), entendiendo esto, se considera que debe ser un proceso simultáneo y enfocado a un sector específico como es el caso de la presente investigación.

Por último y, atendiendo a una de las características anteriormente mencionadas respecto al equilibrio entre los campos económicos, sociales y ambientales y a la funcionalidad del territorio teniendo en cuenta los actores, sus espacios y dinámicas se hace pertinente trabajar con el concepto de ***apropiación del lugar***, el cual corresponde a un sentimiento en donde “mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada” (Vidal & Pol, 2005, p.283), trayendo consigo relaciones comportamentales basadas en la experiencia que, como parte de la rutina y concurrencia pueden caracterizar los lugares y crear imaginarios respecto a la vivencia en ese espacio determinado.

Este concepto se aborda desde el aspecto de la imagen urbana, en donde los comportamientos de las personas han afectado de alguna manera las visuales, los recorridos y la permanencia en el lugar contribuyendo a procesos de abandono y resignificación del espacio que con el tiempo debilitan el sector; este concepto también se interpreta desde el sentido de la cultura ciudadana y el civismo en donde, como parte de una sociedad, el ciudadano tiene unos deberes para con su espacio y los demás habitantes, creando vínculos que en su más amplio sentido conllevan a procesos de identidad, reconocimiento, significado y culturalidad respecto a su territorio.

Estos tres conceptos generales abordados a lo largo del trabajo desde diferentes campos de acción, constituyen las bases de la propuesta que pretende, a partir de la vinculación de estas variables, desarrollar un planteamiento justo, funcional y equitativo tanto para el patrimonio como componente arquitectónico e histórico de importancia, como para sus habitantes y las

necesidades que tengan por resolver, buscando fortalecer la infraestructura del lugar, generando acciones en el entorno y mejorando la imagen proyectada como parte de un proceso de mejoramiento y recuperación urbana.

2.4. Marco normativo

Para el correcto planteamiento y posterior desarrollo del proyecto, es necesario identificar aquellas reglamentaciones concernientes tanto al lugar como al tipo de intervención que se pretende por medio de la investigación, esta normativa hace alusión a ámbitos de carácter cultural, urbano y constructivo que, dados los componentes del proyecto, debe cumplir de manera que no se genere afectación en ninguno de los campos, y más, tratándose de un sector cobijado dentro de los componentes culturales de identidad y reivindicación en el centro de la ciudad, por lo que sus elementos y espacios se deben procurar mantener y conservar por encima de diversas circunstancias.

En primer lugar, en el año 2015, el Gobierno Nacional, por medio del Ministerio de Cultura, crea el decreto 1080, mediante el cual, se compila toda la normatividad respectiva al sector cultura, para dar cumplimiento a las leyes correspondientes a dicha área y una racionalidad y coherencia de las mismas respecto a uso e intervención; allí se establecen las entidades responsables del manejo y control del ámbito cultural en el país y las normas aplicables para cada sector, además se actualizan para ajustarse a la realidad de las instituciones como el ministerio de cultura, sus órganos sectoriales de asesoría y coordinación y todo el sector descentralizado. En este decreto se dan atribuciones específicas a entidades puntuales como el Ministerio de Cultura, Archivo General de la Nación, los municipios, departamentos, autoridades indígenas, las autoridades de comunidades negras, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y los Consejos Distritales de Patrimonio Cultural.

En este documento se abarca, en la parte III, Título I, todo lo relacionado con el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación (SNPCN) que contribuye a la valoración, preservación, conservación, recuperación y apropiación social del patrimonio cultural de la nación y propone la implementación de programas y proyectos formativos que informen y lleven a una reflexión de la comunidad sobre estos elementos constructores de tejido social.

Relacionado con la presente investigación, el decreto se encuentra vinculado por medio de la definición y normativa para declaratoria, conservación, preservación y uso de los BIC y recientemente los SIC, y de la aplicabilidad del PEMP como instrumento para el tratamiento de bienes del patrimonio cultural, que se encuentra estipulada en el capítulo I, del Título 1 de la parte IV, estableciendo acciones de protección y sostenibilidad de los bienes, así como de articulación de los BIC con su contexto físico para el aprovechamiento de las potencialidades y la correspondiente apropiación social de estos por parte de la comunidad y las generaciones futuras. (Ver tabla 1).

Tabla 1

Compilación de artículos aplicables a la investigación - Decreto 1080 de 2015

CAPITULO	TEMA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Libro II, Parte III, Título I	Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación - SNPCN-	Artículo 2.3.1.1. conformado	"está constituido por el conjunto de instancias públicas del nivel nacional y territorial que ejercen competencias sobre el patrimonio cultural de la Nación".
		Objeto	"contribuirá la valoración, preservación, salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural".
		Artículo 2.3.1.3. Competencias	Formular políticas.
			Reglamentar criterios de valoración para los BIC.
Libro II, Parte IV, Título I	Bienes de Interés Cultural (BIC)	Artículo 2.4.1.2. Criterios de Valoración	Antigüedad -Autoría - Autenticidad - Constitución del bien - Forma - Estado de conservación - Contexto ambiental - Contexto urbano - Contexto físico - Representatividad y contextualización sociocultural
		Valor de los BIC	Valor histórico - Valor estético - Valor simbólico
		Artículo 2.4.1.10. Bienes Inmuebles de Interés Cultural.	Vinculados con la lucha por la Independencia y con el periodo inicial de la organización de la República.
			Las obras de la naturaleza de belleza especial o que tengan interés científico
Libro II, Parte IV, Título I, Capítulo I	Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP)	Artículo 2.4.1.1.1. Objetivo de los PEMP	Instrumento mediante el cual se establecen acciones necesarias con el objetivo de garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC
		Artículo 2.4.1.1.2. Categorías de bienes Inmuebles	Del grupo urbano: Sector urbano - Espacio público
		Artículo 2.4.1.1.7. Nivel permitido de Intervención	Construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y las obras de ingeniería
			Nivel 1. Conservación integral
	Nivel 2. Conservación del tipo arquitectónico		
	Nivel 3. Conservación contextual		

Adaptado de Decreto 1080, Mincultura. 2015. <https://acortar.link/Jwb8NM>

Conforme a lo anterior, el Ministerio de Cultura ha aprobado el PEMP-CHB, que se desarrolló por medio del IDPC, y busca el fortalecimiento del centro histórico de Bogotá y su área de influencia, puesto que este está declarado como Monumento Nacional por el Decreto 264 de 1963, debido a que representa la fundación de la ciudad y la conformación de la República. Por esta razón, se lleva a cabo un planteamiento que busca la conservación del patrimonio cultural, enlazado con políticas públicas de gestión urbana que contemplen dinámicas económicas, preservación del medio ambiente, intervención del espacio público y fortalecimiento del tejido social, por medio de la integración de una serie de valores culturales propios de la zona que permita mejorar la calidad de vida de residentes y visitantes de este importante sector de la ciudad.

La puesta en funcionamiento del PEMP-CHB (Ver tabla 2) se lleva a cabo por medio de la implementación de una “hoja de ruta para la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural y de los Bienes de Interés Cultural (BIC) de la ciudad” (IDPC, s.f., párr. 1) para lo cual presenta un componente normativo que categoriza los BIC y el espacio público de toda la zona contemplada dentro de este instrumento y las intervenciones a realizar en el mismo, todo por medio de la ejecución de proyectos consecuentes con la vocación del sector y de la delimitación de 15 unidades de paisaje definidas por el plan, que permiten formular normas y programas acordes a la protección del patrimonio del centro de la ciudad y a una vocación específica, que parte del contexto y actividad predominante del lugar.

Tabla 2

Resumen de norma Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (PEMP CHB)

CAPITULO	TEMA	DESCRIPCIÓN
Disposiciones generales	Objetivo general	Son polígonos para la recuperación del paisaje construido y cultural del Centro Histórico
	Importancia	Responsabilidad pública - Activación social - Cuidado del patrimonio - Reactivación económica
	Permanencia y reactivación económica	Triplicar el número de residentes en los próximos 20 años - Reuso de edificaciones
Componente normativo	Unidades de paisaje (UP)	Son polígonos para la recuperación del paisaje construido y cultural del Centro Histórico UP01-Calle 10 y Calle 11 - UP02-Cra7 y Cra8 - UP-03-Av. Jimenez - UP04-Cra 10 - UP05-Calle19 - UP06-Comuneros - UP07-Av. Caracas - UP08-Nieves - UP09-Belen-CII 7 - UP10-Cruces - UP11-Concordia - UP12-Paseo Bolivar-Cerros - UP13-Calle 26-Centro int. - UP14-La favorita - UP15-Veracruz
	Tratamientos urbanísticos	Conservación - Renovación urbana - Mejoramiento integral - Desarrollo
	Áreas de actividad	Residencial - Múltiple - Dotacional
	Niveles y categorías de intervención - Inmuebles	Nivel 1-Conservación integral: Excepcional significación cultural.
		Nivel 2-Conservación arquitectónica: Características representativas.
		Nivel 3-Conservación de contexto: Características que consolidan el paisaje.
		Nivel 4-Sin valor: Inmuebles sin valor patrimonial.
	Niveles y categorías de intervención - Espacio público	Categoría 1-Excepcional: Excepcional valor histórico.
Categoría 2-Representativos: Características representativas.		
Categoría 3-Contextual: Forma parte del tejido urbano del PEMP-CHB		
Competencias de aprobación, seguimiento y control - Inmuebles	Nivel 1. Mincultura	
	Nivel 2. IDPC-Mincultura	
	Nivel 3. IDPC-Mincultura	
	Nivel 4. IDPC	
Competencias de aprobación, seguimiento y control - Espacio público	Categoría 1. Mincultura	
	Categoría 2. IDPC-Mincultura	
	Categoría 3. IDPC-Mincultura	

Adaptado de Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá. IDPC. 2021.

Por otro lado y, atendiendo al concepto constructivo y de desarrollo integral de las intervenciones en inmuebles, en Colombia todo proyecto de construcción debe cumplir con ciertos requerimientos tanto estructurales como arquitectónicos, esta aplicación está regida por el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-2010) y busca garantizar estándares de seguridad de las estructuras en las edificaciones, así como la correcta respuesta a sismos para evitar que estos causen daños severos en las mismas. El reglamento cuenta además con el mapa de amenaza sísmica del país, con lo que se establece un coeficiente de riesgo según la zona en la que se desarrollará un determinado proyecto de construcción y la respuesta que dará la estructura a un sismo.

En el caso de las obras de intervención a edificaciones patrimoniales, la aplicación de esta norma no es la excepción, por lo que, en el título A.10, se hace referencia a la evaluación e intervención de inmuebles, cuya construcción se realizó antes de la vigencia de este reglamento. El objeto de este capítulo es brindar criterios para evaluar la vulnerabilidad sísmica de edificaciones que buscan realizar obras en las que se modifique su sistema estructural, ya sea por ampliación, modificación o remodelación. En este título, además, se establecen procedimientos para la realización de estas obras, en donde destaca la fase de evaluación del inmueble e identificación de posibles fallas del mismo y las consecuencias que tendrá la modificación a sufrir. (Ver tabla 3)

Sin embargo, en cuanto a edificaciones que sean consideradas BIC, la norma contempla una excepción en los requerimientos de diseño, dando la posibilidad al ingeniero civil y al propietario del inmueble de argumentar una reducción en el nivel de seguridad sísmica propuesto, contemplando una serie de medidas que restrinjan el ingreso al público general o procedimientos adicionales que provean las garantías de seguridad apropiada para los ocupantes y, bajo el tratamiento de reestructuración contemplado dentro de las teorías del restauro, proponer una serie de intervenciones estructurales que refuercen, mantengan y mejoren las condiciones de estabilidad de los inmuebles restaurados y permitan el uso y la ocupación de los mismos garantizando las condiciones de seguridad para las personas.

Tabla 3

Resumen del Título A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-2010)

CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
A.10.1. Propósito y alcance	General	Establece criterios y procedimientos para evaluar vulnerabilidad sísmica y adicionar, modificar o remodelar el sistema estructural de edificaciones existentes.
	Propósito	Brindar seguridad a las edificaciones que se construyan bajo los parámetros del presente capítulo, con respecto a temblores moderados y fuertes.
	Alcance	Se deben utilizar los requisitos técnicos del presente capítulo en la evaluación, diseño, reparación o refuerzo de estructuras existentes.
	A.10.1.4 - Procedimiento de evaluación de la intervención	Información preliminar - Evaluación de la estructura existente - Intervención del sistema estructural
	A.10.1.5- Cálculos, memorias y planos	Relación de diseño original y propuesta nueva - Descripción de la evaluación previa - Descripción de parámetros de diseño - Memoria de cálculo - Documentos apropiados.
A.10.2. Estudios e investigaciones requeridas	A.10.2.1- Información previa	Si se dispone de ellos, documentos descriptivos de diseño estructural original - Determinar calidad estructural de manera cualitativa - Determinar estado de conservación de la estructura de manera cualitativa - Evidenciar de fallas estructurales - Investigar asentamientos - Investigar eventos históricos que pudieron afectar la estructura.
	A.10.2.2 - Estado del sistema estructural	Calidad del diseño y la construcción de la estructura original - Estado de la estructura
A.10.4. Criterios de evaluación de la estructura existente	A.10.4.2- Solicitaciones equivalentes	Movimientos sísmicos para un nivel de seguridad equivalente al de una edificación nueva - Movimientos sísmicos para un nivel de seguridad limitada - Clasificación del sistema estructural - Coeficiente de capacidad de disipación de energía - Fuerzas sísmicas - Cargas diferentes a las solicitaciones sísmicas - Análisis estructural - Obtención de las solicitaciones.
	A.10.4.3- Relación entre demanda y capacidad	Definición del índice de sobreesfuerzo - Determinación del índice de sobreesfuerzo - Resistencia existente de los elementos - Resistencia efectiva - Definición del índice de flexibilidad
A.10.5. Análisis de vulnerabilidad	Generalidad	Determina índices de sobreesfuerzo individual de elementos estructurales - Formula hipótesis de secuencia de falla de la edificación - Definición de un índice de sobreesfuerzo general de la edificación
	A.10.5.2- Edificaciones indispensables	Identificar influencia de sismos - Determinar esfuerzos cortantes de la edificación - Identificar el modo de falla prevaletente.
A.10.6. Tipos de modificación	A.10.6.2- Ampliaciones	Edificaciones en las que se amplía su área con o sin modificar la altura: Ampliación adosada - Ampliación en altura.
	A.10.6.2 Actualización al reglamento	Edificaciones sin ampliación, pero donde el propietario modifica la capacidad del sistema estructural.
	A.10.6.3- Modificaciones	Construcciones o renovaciones distintas a la ampliación.
A.10.7. Ampliación adosada	A.10.7.1- Necesidad de intervención de la estructura existente	Si los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad son mayores que la unidad, se interviene el sistema estructural existente.
	A.10.7.2- Resistencia y capacidad de funcionamiento requeridas	La edificación resultante debe ser analizada nuevamente y tener un índice de sobreesfuerzo menor que la unidad
	A.10.7.3- Requisitos constructivos	La ampliación se debe construir con los requisitos del material para la zona de amenaza sísmica.
	A.10.7.4- Efectos de la cimentación	La cimentación de la porción nueva no debe afectar la antigua.
A.10.8. Ampliación en altura	A.10.8.1- Trabajo en conjunto	Se debe tener en cuenta la porción nueva y antigua como un solo conjunto
	A.10.8.2 - Resistencia y capacidad de funcionamiento requeridas	La estructura debe ser capaz de resistir las cargas verticales y horizontales y demostrarse que la cimentación resiste las cargas.
	A.10.8.3 - Elementos estructurales adicionales en la porción antigua	Se deben proveer elementos adicionales cuando la porción antigua no resista el sobreesfuerzo o flexibilidad.
	A.10.8.4 - Empalme de elementos nuevos con antiguos	Debe demostrarse que los empalmes nuevos y antiguos son capaces de transferir las fuerzas de las solicitaciones.
	A.10.8.5 - Requisitos constructivos	Todos los elementos estructurales nuevos deben cumplir con los requisitos del material para la zona de amenaza sísmica.
	A.10.8.6 - Requisitos en la cimentación	El efecto de las fuerzas horizontales y verticales en la cimentación debe investigarse bajo supervisión de un geotecnista y demostrarse su capacidad portante.
A.10.9. Rehabilitación sísmica	A.10.9.2- Resistencia y capacidad de funcionamiento requeridas según el uso y la edad de la edificación	A.10.9.2.5 Edificaciones declaradas como patrimonio histórico - Si se trata de intervenciones estructurales en edificaciones declaradas patrimonio histórico, y existen restricciones para lograr un nivel de seguridad equivalente al que se requiere para una edificación nueva, se permite un nivel menor de seguridad sísmica, si esto es justificado por un ingeniero diseñador y se acepta por parte del propietario. Este memorial se debe protocolizar mediante escritura pública en notaría.
	A.10.9.2- Requisitos constructivos	Se debe cumplir con los requisitos de material y sistema estructural de la edificación, exigidos para el grado de disipación de energía.
	A.10.9.2- Metodologías alternas	En la evaluación de vulnerabilidad de edificaciones existentes, se puede utilizar, en reemplazo de lo prescrito en A.10.4, normas internacionales de la American Society of Civil Engineers y de la Applied Technology Council.

Adaptado de “Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2010”. <https://acortar.link/sjJFn>

La definición de la normativa pertinente y aplicable al proyecto permite, de acuerdo al lenguaje formal que se desarrollará más adelante, poder determinar las condiciones básicas de diseño e intervención de la manzana del proyecto arquitectónico y del planteamiento de los componentes urbanos permitidos en la zona, especificando índices, usos, desarrollos y demás elementos que tanto a nivel de intervención urbano como del patrimonio conforman la propuesta.

Capítulo 3: Metodología

Para el desarrollo del proyecto, se pretende implementar una investigación basada en el método de *Design Thinking*, el cual permite recolectar, clasificar y analizar una gran cantidad de información obtenida de un grupo de usuarios o población específica, determinada de acuerdo al campo de acción y a las necesidades que se quieran solventar, y posteriormente a través de varias etapas de diseño poder definir, idear y probar las diferentes alternativas respecto a una propuesta (Dinngolab, 2022).

Esta metodología consta de 5 fases generales en donde se aplican diversas herramientas de lógica y construcción del pensamiento que permiten plantear un esquema de proceso aplicado, en este caso al campo de la arquitectura, acorde con el diseño de una intervención al nivel de proyecto urbano y arquitectónico mediante la recolección de datos de características cuantitativas y cualitativas, basadas no solo en cantidades sino también en aspectos como la percepción y experiencia del individuo respecto al lugar de estudio; las fases del proceso corresponden a la empatía, la definición, la ideación, el prototipado y la evaluación o testeo.

En las disciplinas de arquitectura y urbanismo se cuenta con una serie de teorías y modelos metodológicos para el desarrollo de proyectos eficientes, que parten del análisis de un lugar y tras la aplicación de principios establecidos por teorías, referentes o sistemas de conocimiento general, se busca poder articular las intervenciones con las dinámicas del lugar y con el usuario final; esto aplicado al objetivo de la presente investigación, se entiende como la manera de encontrar en el elemento general, esa teoría que busca resolver problemas particulares, los cuales se presentan en el planteamiento de problema concentrados en un sector con altos niveles de deterioro urbano y sobre el que realizará un diagnóstico y análisis para poder plantear una propuesta que dé solución a las deficiencias del lugar, es decir, la aplicabilidad de la investigación previamente realizada.

En este caso se llevarán a cabo estas 5 fases con apoyo de herramientas de recolección de datos, el desarrollo del método científico en donde se lleva a cabo el estudio de teorías y factores del lugar, se delimita la población objeto y se define la muestra aplicable al área de intervención, realizando finalmente, un trabajo de análisis de datos y conclusión frente a los resultados arrojados que permiten la definición de las teorías de diseño a aplicar y el corroborar o descartar la hipótesis planteada en la etapa inicial, es decir, “obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal” (Rodríguez, 2017, p. 184).

- **Fase de Empatía**

En esta primera fase se realiza la recolección de la información en los grupos de interés pertenecientes a la comunidad habitante del lugar, tanto a nivel de permanencia por servicios y compras, comerciantes y trabajadores del lugar como residentes con el fin de identificar las necesidades y falencias del territorio, las dinámicas en el espacio y la percepción de la zona en cuanto a elementos visuales y experiencias. De igual manera esta fase permite el reconocimiento de la zona teniendo en cuenta la realidad respecto a los componentes sociales que son altamente incidentes en el estado actual y un acercamiento directo como parte de la labor de reconocimiento y significación del lugar. Para esta fase se utilizan herramientas teóricas iniciales como elaboración de matrices DOFA, mapas del contexto y de dinámicas territoriales e infografías y, por otro lado, instrumentos como encuestas y entrevistas para el análisis y la aproximación con la comunidad y el entorno.

- **Fase de Definición**

En esta fase se realiza un filtro de la información recolectada, seleccionando aquel contenido que genera valor a la construcción de la propuesta, para esto se utiliza el análisis de datos basado en procesos de carácter mixto que permiten clasificar el

contenido a nivel de datos estadísticos y, por otro lado, a nivel de la experiencia y sensaciones con ayuda de escalas de percepción y satisfacción del usuario. Para esta fase se utilizan herramientas como la estadística, la escala de Likert y la escala de Ekman.

- **Fase de Proyección (Idear)**

En esta fase se realiza una “lluvia de ideas” en donde se contemplan diferentes opciones que, a partir de los datos recolectados, respondan a las necesidades planteadas por la comunidad y, por otro lado, respondan a las necesidades espaciales y de imagen que actualmente afectan el estado de la zona. En este punto se realiza un contraste entre los datos recolectados y las teorías o procesos implementados en la investigación buscando relacionar los contenidos y justificar las intervenciones a partir de principios y parámetros establecidos para el mejoramiento de los lugares. Para esta fase se utilizan herramientas teóricas como búsqueda y análisis de referentes, infografías, bosquejo y esquematización gráfica en el lugar y aplicación de teorías urbanas puntuales como proceso de diseño.

- **Fase de Prototipado**

A partir de la información recolectada en las fases anteriores y las ideas planteadas a partir de las necesidades del territorio y los usuarios, se realiza la materialización de las propuestas, esquematizando las intervenciones con base en puntos específicos determinados a partir de la influencia que tendrían en la zona por ubicación, contexto histórico, uso o cualquier otra característica relevante para la articulación entre edificaciones y espacios urbanos. Para esta fase se utilizan herramientas digitales basadas en el modelado 3D, mapas de interacción, maquetas e infografías.

- **Fase de Testeo y Evaluación**

Esta última fase consiste en la prueba y evaluación de las propuestas generadas a partir de la percepción de la población implicada en el lugar, para ello se utilizan los prototipos

generados y se crea un escenario basado en la realidad con los cambios planteados implementados para observar la reacción y retroalimentar el proyecto a partir de la crítica, vivencia y apropiación de la intervención por parte de la comunidad buscando genera una propuesta aterrizada, consciente y participativa que realmente aporte a la regeneración del lugar. Para esta fase se utilizan herramientas como maquetas, encuestas y mapeo participativo sobre imágenes.

3.1. Tipología investigativa

Dentro del método general existen fases que requieren de procesos de recolección de datos y contrastación de información, los cuales se abordarán inicialmente a partir de la utilización del método deductivo, en donde el concepto tiene que ver con “el procedimiento racional que va de lo general a lo particular” (Gómez, 2012, p. 15) es decir, se parte de teorías o leyes acogidas por el entorno para aplicarlas a casos particulares.

Dada la naturaleza e injerencia del proyecto, se definió un tipo de investigación de carácter mixto, que permita utilizar las mediciones, gráficos estadísticos y contrastes generados por el método cuantitativo ya que “la recolección de los datos se fundamenta en la medición (se miden las variables o conceptos contenidos en las hipótesis)... se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica”(Sampieri, 2014, p.7) con la apreciación, interpretación y recolección de información generada a través de las premisas del método cualitativo, permitiendo que de manera gráfica se puedan representar y evidenciar los datos necesarios para sustentar la realización de la propuesta, sin desconocer la importancia de factores como la percepción, vivencia en el lugar y confrontación con conceptos teóricos que enriquecen la justificación de las acciones a implementar, otorgadas por métodos como la observación e interacción directa con el lugar y su población.

Para el objeto de la investigación se define una variable general correspondiente al patrimonio y unas variables independientes correspondientes a valoración y reconocimiento, articulación urbana y nivel de apropiación de la población (Ver tabla 4), las cuales permiten la determinación de aspectos como:

- Identificar el estado de las edificaciones patrimoniales en el sector.
- Determinar la influencia de las edificaciones patrimoniales en la configuración espacial y las dinámicas barriales de la población.
- Establecer la importancia del componente cultural dentro del espacio, de las costumbres y de las actividades diarias de la población.
- Identificar acciones que incidan en el estado del patrimonio.
- Conocer la forma, distribución, conectividad, accesibilidad y calidad de los espacios.
- Reconocer las actividades de la población, usos del suelo y vocación del sector.

Tabla 4

Tabla de operacionalización de variables

CATEGORÍA		DIMENSIONES	INDICADORES
PRINCIPAL	Patrimonio	Arquitectónica	Estado físico de las edificaciones patrimoniales en el sector
			Materialidad
		Urbana	Estado de Conservación
			Funcionamiento / Uso
		Influencia de las edificaciones patrimoniales en la configuración espacial y las dinámicas barriales de la población	
		Morfología	
		Actividades y dinámicas barriales	
CATEGORÍA		DIMENSIONES	INDICADORES
SECUNDARIA	Valoración, reconocimiento apropiación	Socio-Cultural	Espacial
			Costumbres
		Comportamiento	Actividades diarias - Cotidianidad
			Acciones que inciden en el estado físico del patrimonio.
Espacial	Importancia		
	Calidad		
		Función / Uso	
CATEGORÍA		DIMENSIONES	INDICADORES
SECUNDARIA	Articulación urbana	Espacial	Morfología
			Accesibilidad
		Funcional	Distribución - Implantación
			Espacio público
	Configuración - funcionamiento		
	Actividades y dinámicas		
		Usos del suelo	
		Clúster o vocación del sector	
		Circulación y permanencia	

Nota: Determinación de las variables dependientes e independientes para el método investigativo acordes con el objeto de estudio del proyecto. Elaboración propia.

3.2. Método de recopilación de datos

La información a utilizar en esta investigación correspondiente a la población del lugar, proviene dos fuentes principales, por un lado se encuentra en bases de datos públicas como la de la CCB, el OCDE, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la información contenida en los planes parciales en ejecución en la zona y políticas vigentes como el PEMP CHB; y por otro lado, surgen de la recolección de datos de manera directa, a través del muestreo en poblaciones específicas. La muestra tiene su base en el principio de que las partes consultadas representan una sección de la población objetivo (Rodríguez, 2017) y teniendo en cuenta el carácter mixto y las condiciones actuales de accesibilidad y seguridad en sector de estudio, se requiere de una selección intencionada de tipo no probabilístico en la el criterio es deliberado, crítico o por juicio, seleccionado por grupos de acuerdo a la actividad que se desempeña en la zona, la recurrencia o permanencia en el lugar y sobre todo el permiso de accesibilidad a la información por parte de las personas seleccionadas.

La recolección de datos secundarios se llevará a cabo a través de la implementación de técnicas como la encuesta, la entrevista semiestructurada y la observación directa, las cuales nos permiten evidenciar aspectos desde diferentes campos, partiendo en un inicio de la documentación recolectada y revisada a lo largo del trabajo, luego de la visualización del estado físico y por último de experiencia directa del usuario. Los cuestionarios o encuestas son instrumentos que “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” ((Chasteauneuf, 2009, como se cita en Hernández, 2014, p.217), la entrevista consiste en la comunicación directa entre entrevistador y entrevistado, donde este último responde un cuestionario diseñado por el entrevistador para recolectar información relevante en su investigación y la observación por su parte, se ejecuta para conocer de forma directa el objeto de estudio y posteriormente analizar las situaciones estudiadas (Bernal, 2010).

Para la valoración de los datos se utilizará un instrumento como la escala de Likert que permite clasificar opiniones o pensamientos en niveles de acuerdo o satisfacción con relación al elemento a diagnosticar, estableciendo un rango de valor cuantificable respecto a los comportamientos y acciones permitiendo identificar aspectos relevantes en los componentes urbanos, culturales y de función respecto al lugar, sin embargo para la medición de componentes como la percepción y las sensaciones de las personas respecto al entorno, se utilizó una escala de clasificación de emociones básicas, establecida por Pal Ekman (1984) en la que se pretende determinar la importancia del espacio y su estado físico con relación a la experiencia en el lugar pasando por emociones como la alegría, el interés, la tristeza, entre otras.

- **Fase de Empatía**

Para esta fase se utilizan herramientas teóricas iniciales como elaboración de matrices DOFA, mapas del contexto y de dinámicas territoriales e infografías y, por otro lado, instrumentos como encuestas y entrevistas para el análisis y la aproximación con la comunidad y el entorno.

- **Fase de Definición**

Para esta fase se utilizan herramientas como la estadística, la escala de Likert y la escala de Ekman.

- **Fase de Proyección (Idear)**

Para esta fase se utilizan herramientas teóricas como búsqueda y análisis de referentes, infografías, bosquejo y esquematización gráfica en el lugar y aplicación de teorías urbanas puntuales como proceso de diseño.

- **Fase de Prototipado**

Para esta fase se utilizan herramientas digitales basadas en el modelado 3D, mapas de interacción, maquetas e infografías.

- **Fase de Testeo y Evaluación**

Para esta fase se utilizan herramientas como maquetas, encuestas y mapeo participativo sobre imágenes.

Capítulo 4: Marco contextual

4.1. Selección preliminar del lugar

Teniendo en cuenta la información recolectada a lo largo del desarrollo de la investigación respecto a las teorías de recuperación de entornos deteriorados, la importancia de los BIC para las comunidades y la transformación de los centros urbanos en las ciudades, se decide abordar la situación de la Plaza España y su entorno aprovechando la reciente implementación del PEMP CHB que presenta la inclusión de este sector dentro de su zona de cobertura, y los recursos que aquella normativa permite respecto a la generación de las estrategias de recuperación de sectores e inmuebles, planteando un escenario favorable para el desarrollo de una propuesta que permita, no solo el mejoramiento del entorno urbano, sino que brinde posibilidades a los BIC allí presentes, devolviendo un estado de calidad, función y acogida que contribuya al desarrollo de la zona y mejore la percepción del lugar respecto al panorama actual.

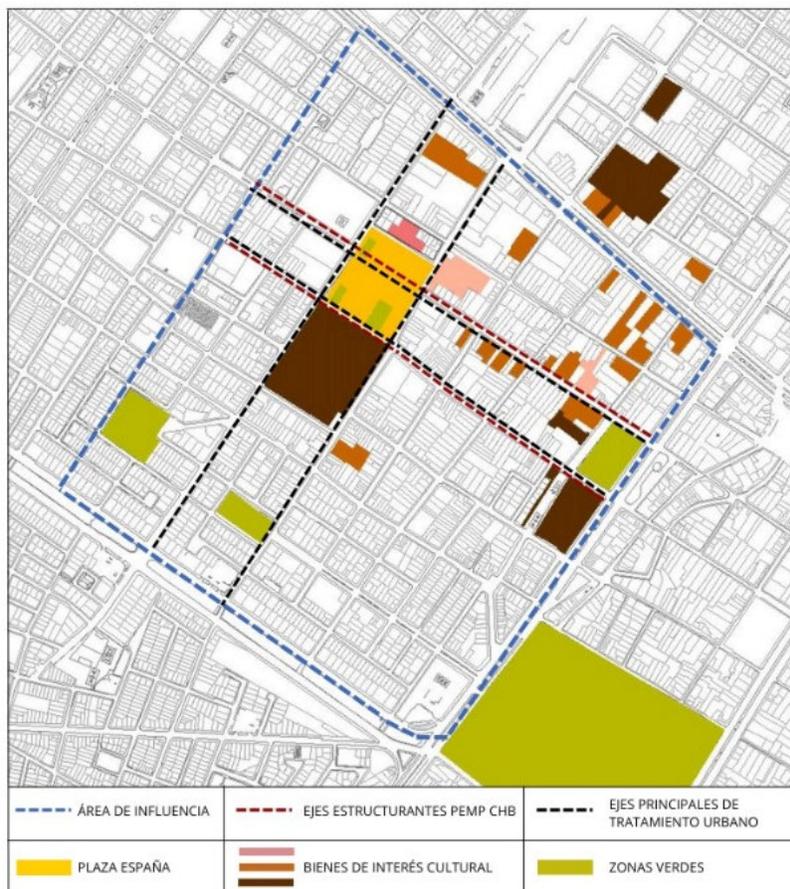
De acuerdo con la localización de la plaza y la importancia de seleccionar un BIC cuyo impacto fuera de gran escala, se define inicialmente la localización de un BIC cuya intervención pudiera incidir en las dinámicas de la comunidad de la zona sin perder la caracterización comercial allí presente; para esto se estudiaron las características de los bienes inmuebles y se definieron los ejes urbanos cuya adyacencia, congruencia y articulación entre la plaza España y sus alrededores facilitarían la integración de servicios y la aplicación de tratamientos a nivel de espacio urbano. Partiendo de este concepto se define el área de tratamiento comprendiendo a la Plaza España y al BIC Fábrica Pastas El Gallo como núcleo del proyecto y se contemplan las Calles 10 y 12 y las Carreras 18 y 19 como ejes urbanos principales, desde los cuales se pretende abordar la intervención a escala local.

El área de intervención parte de la definición de la Plaza España como SIC, y la determinación de los ejes estructurantes del PEMP CHB que establece las Calles 10 y 11 como

articuladores del centro fundacional y el centro ampliado de Bogotá. El área de influencia del proyecto se encuentra entre el polígono conformado por la Av. Caracas - Carrera 14 y la Carrera 21 y entre la Av. Comuneros – Calle 6 y la Av. Jiménez - Calle 13, comprendiendo los barrios Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana los cuales constituyen el área final de impacto a escala zonal (Ver figura 6).

Figura 6

Lugar de estudio y ejes de intervención – Plaza España y área seleccionada dentro de los barrios Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana, Localidad de Los Mártires, Bogotá.



Nota: Determinación del área de la Plaza España y el BIC de intervención, marcación de los ejes estructurantes del PEMP, ejes urbanos de tratamiento del proyecto y área de influencia a escala local. Elaboración propia.

4.2. Población

La Plaza España se encuentra ubicada dentro de la localidad de los Mártires la cual, cuenta con un número aproximado de 99.792 habitantes de acuerdo con los datos de la Alcaldía de Bogotá (s.f) y tiene una extensión de 651 hectáreas divididas en 2 UPZ que corresponden a la 37 - Santa Isabel y la 102 - La Sabana (2021); actualmente con la reglamentación del nuevo POT aprobado a través del Decreto 555 del 2021 aparece el concepto de Unidades de Planeamiento Local (UPL) que corresponde a un nivel intermedio entre la localidad y las UPZ y buscan establecer una oferta de actividades y servicios en zonas cercanas, a través del concepto de “ciudad de 15 minutos” (SPD, 2020), de acuerdo con la nueva delimitación, la zona pasa a pertenecer a la jurisdicción de la UPL 23 - Centro Histórico, sin embargo esta nueva división territorial no influye en la demarcación, políticas o datos de caracterización presentados por las UPZ.

De acuerdo con la ubicación de la zona de trabajo, la UPZ 102 - La Sabana es la que cubre el sector, ésta, según los datos del censo del DANE de 2018 cuenta con un aproximado de 35.073 habitantes distribuidos en 14 barrios, entre los cuales predomina el Estrato 3 alcanzando un porcentaje del 24,7% de toda la unidad y cuyo rango de edad predominante se encuentra entre los 20 y 30 años. (Secretaría de integración social. 2018). Los barrios comprendidos entre el área de intervención corresponden a La Sabana, La Pepita, La Estanzuela y El Voto Nacional, sectores comercialmente establecidos entre las Carreras 14 y 24 y las Calles 6 y 13 y cuya población oscila en los 8300 habitantes (Ver tabla 5) pero cuya tendencia es a la baja, de acuerdo con las proyecciones de la SPD por lo menos hasta el año 2024.

Tabla 5*Número de Habitantes por barrio dentro del perímetro de estudio*

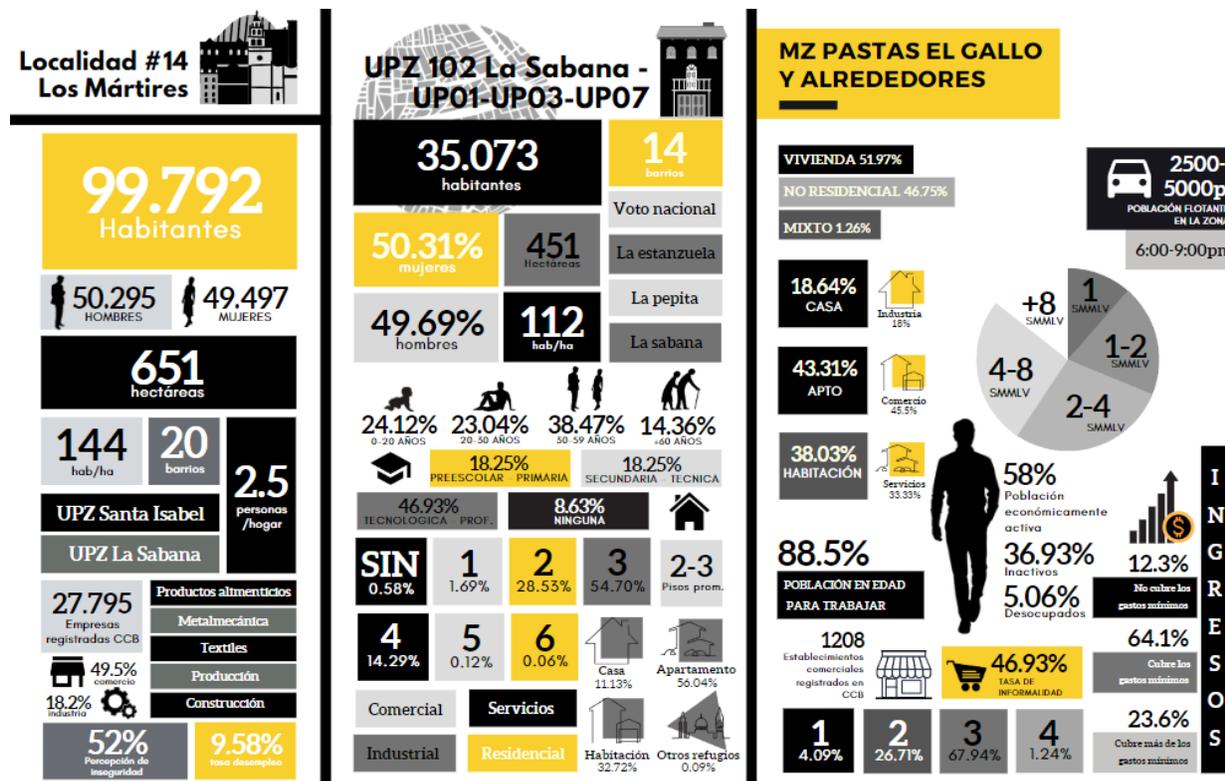
BARRIO	HABITANTES	ÁREA (Ha)
La Estanzuela	4480	44.3
Voto Nacional	1303	40.5
La Pepita	1334	23.6
La Sabana	1216	18.2

Adaptada de los datos de población y área de barrios La Sabana, La Pepita, La Estanzuela y El Voto Nacional presentados en el Censo de 2018 del DANE, Informe Viviendas, Hogares y Personas (VIHOPE).
<https://acortar.link/OKKgPX>

De acuerdo con la información del censo de 2018, los hogares se encuentran establecidos en su mayoría, en tipologías de apartamento con el 56,04% de ocupación de la UPZ, principalmente ubicados hacia la zona occidental, luego, se encuentran los sectores orientales con un alto índice de arrendamiento por habitaciones, evidenciando un 32,72% del total de la población (DANE, 2018), demostrando la alta presencia de paga diarios y casas comunitarias y a su vez, de los índices de población flotante que es recurrente en la zona dada la actividad industrial y mercantil. De acuerdo con la Alcaldía de Bogotá, la población flotante registrada obedece a trabajadores, población con algún índice de vulnerabilidad y familias en ocupación temporal, con datos desde las 2500 personas al día y ascendiendo hasta los 5000 en horas pico, que reúne gran cantidad de empleados y compradores que visitan la zona por un motivo específico. (Ver figura 7)

Figura 7

Gráfico de análisis demográfico – Escalas macro, meso y micro



Adaptada de los datos de población presentados en el Censo de 2018 del DANE, Informe Viviendas, Hogares y Personas (VIHOPE), fichas de caracterización de la UPZ 102 La Sabana y datos registrados en las bases geográficas y de datos de la CCB.

De acuerdo con la CCB (2019), en la localidad se encuentran registradas alrededor de 17.664 empresas y de ese total, cerca de 15.000 se ubican dentro del perímetro de los barrios mencionados; también se registran cerca de 1000 puestos informales de comercio, en su mayoría clasificados como puestos móviles y generalmente ubicados sobre vía pública de acuerdo con las estadísticas de unidades económicas del DANE (2021); dentro de estos datos también se encuentra caracterizado el comercio, en su mayoría obedeciendo a dinámicas de compra y venta de productos con cifras superiores a los 10.000 establecimientos, en segundo

lugar los servicios con un aproximado de 2300 empresas y por último la industria con cerca de 300 establecimientos.

4.3. Determinantes arquitectónicas y/o urbanas

Con el fin de identificar la composición actual de lugar se procede a analizar las tres estructuras principales a nivel urbano, determinando los componentes que actualmente caracterizan y condicionan de alguna manera el paisaje, la circulación y dinámicas presentes en la zona.

4.3.1. Estructura ecológica

El sector de estudio se encuentra cerca de tres elementos importantes de la estructura ecológica principal de la ciudad, como son el canal de los comuneros, el parque tercer milenio y el eje ambiental de la Av. Jiménez, sin embargo, el área específica de los barrios La Estanzuela, Voto Nacional, La Sabana y La Pepita, cuenta solo con 4 parques vecinales, tales como el parque María Eugenia Rojas, el de la Parroquia San Roque, la Plazoleta Los Mártires y la Plaza España, estos últimos dos, con un carácter de plaza abierta y con pequeñas zonas delimitadas para presencia arbórea; además, la zona cuenta con un parque de bolsillo entre las carreras 19b y 20 y calles 12 Bis y 12a. (Ver figura 8)

Según el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) 2016, la localidad de Los Mártires ocupa el segundo lugar en el ranking de localidades con menor cantidad de metros cuadrados destinados al sistema de parques respecto a su área urbana en la ciudad, con apenas 2.5 m²/hab. Adicionalmente, algunos de estos parques se encuentran en condiciones de alto deterioro, como es el caso del parque de bolsillo entre carreras 19b y 20 y calles 12 Bis y 12a, cuyo estado físico no permite la realización de actividades en el lugar y se destina para arrojar basuras. En otros casos como el de la Plaza España, el

mobiliario urbano es utilizado por habitantes de calle y es llevado al deterioro físico, generando una disminución en el uso de este importante espacio.

Figura 8

Plano estructura ecológica principal en zona de estudio²



Adaptado de “Datos abiertos Bogotá. 2022”. <https://datosabiertos.bogota.gov.co/>

El perímetro de estudio se encuentra enmarcado dentro de tres vías importantes de la ciudad como es la Avenida Caracas, Avenida Calle 13 y Calle 6, que por su alto tráfico vehicular, producen altos niveles de contaminación auditiva y del aire en la zona adyacente a las mismas y en los sectores colindantes con la Plaza España debido a la gran cantidad de locales comerciales

² El plano de la EEA presentado se elabora a partir de los datos suministrados por las entidades gubernamentales citadas en el documento, sin embargo, se pudo evidenciar que el estado actual del perímetro de estudio refleja una condición diferente en donde no se presenta la cantidad arbórea ni de zonas verdes representadas a lo largo de andenes y separadores, así como los parques señalados con énfasis en la imagen en donde se encuentra una zona dura y no una zona verde, por lo que se hace pertinente mencionar que son datos imprecisos que al ser contrastados disminuyen la cobertura vegetal real existente en la zona y se dejan sujetos a verificación.

que supera el rango permitido para zonas comerciales en horario diurno, ya que según la Secretaría de Salud de Bogotá (2022) en zonas comerciales e industriales el índice máximo permitido es de 70 decibeles (dB). En este caso para la zona, el espacio público y lugares adyacentes a las vías se encuentran identificados en un rango de 70.1 a 75 dB, lo que puede ocasionar afectaciones a la salud de personas que se exponen a este ruido constante; estos efectos pueden ser “interferencia con la comunicación, pérdida de audición, trastorno del sueño, problemas cardiovasculares y psicofisiológicos, reducción del rendimiento, molestia y efectos sobre el comportamiento social” (OMS, 1999, p.), lo que representa un riesgo y genera un deterioro en la calidad de vida de la población del sector.

Adicionalmente debido a la actividad comercial se genera contaminación visual en cuanto a avisos publicitarios, presencia de residuos sólidos en las esquinas de los predios o culatas de los muros, y parqueo excesivo en gran cantidad de calles y carreras; algunas de las causas son el cargue y descargue de mercancía, la recolección de reciclaje por parte de habitantes de calle y las ventas informales instaladas a lo largo del espacio público que de alguna manera invaden el espacio durante gran parte del día y generan residuos al momento de retirarse.

La presencia de especies arbóreas y de jardín es baja dado que con el tiempo se fue perdiendo la tipología de claustro con centros de manzana y ha disminuido la residencialidad en la zona, de igual manera la congestión vehicular en las vías por causas como descarga de mercancía, talleres mecánicos y autopartes que usan el espacio público dentro de su actividad y los mismos compradores ocasionan que los separadores verdes hayan ido desapareciendo.

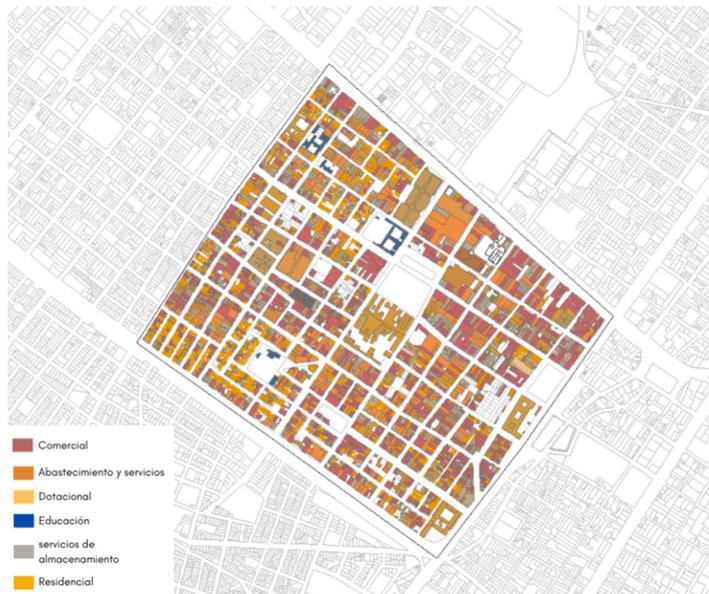
4.3.2. Estructura socio-económica

El área de estudio de la presente investigación tiene una marcada vocación comercial y de bodegaje que, sumada al poco uso residencial, le brindan la dinámica urbana que caracteriza

este lugar, actualmente cuenta con 5369 predios, de los cuales 2003 son de uso comercial, 1312 destinados a bodegas de abastecimiento y de suministro, 397 oficinas tanto en edificaciones como en bodegas, 39 parqueaderos, 17 restaurantes, entre otros (Datos Abiertos, 2023b). El uso residencial se concentra en mayor medida hacia el occidente cerca de la carrera 24 y hacia el sur cerca a la calle 6 con tipologías de vivienda de entre 2 y 3 pisos y recientemente se han empezado a construir proyectos multifamiliares tipo plataforma de gran altura como parte de los proyectos de redensificación del centro de la ciudad. (Figura 10)

Figura 9

Mapa usos del suelo en zona de estudio



Adaptado de “Datos abiertos Bogotá. 2022”. <https://datosabiertos.bogota.gov.co/>

Esto refleja la importancia de este sector para la economía de abarrotes y productos de primera necesidad en la ciudad, siendo un consolidado clúster económico, que requiere de servicios complementarios a la actividad del lugar que mejoren su oferta tanto para residentes como visitantes de la zona y les otorguen “diversas opciones de experimentación” (Bentley, 1999, p.27) desde el ámbito físico espacial y también del uso que se brinde como del potencial de este, y así permitir el acceso de una mayor cantidad de usuarios.

Como ya se ha mencionado en el capítulo 4.2, la población predominante de la UPZ la sabana es clase media-baja; en el sector, algunas edificaciones no cuentan con estratificación por el tipo de uso, sin embargo aparece una pequeña cantidad de estrato 2, y en su gran mayoría están identificadas como estrato 3 (Ver figura 10) a pesar de la alta presencia de población en condiciones de vulnerabilidad, esto debido a los ingresos per cápita percibidos en la zona y a las declaraciones mercantiles de los locales que generan constantes movimientos financieros y en muchas ocasiones con altas cantidades de dinero.

Figura 10

Mapa estratificación en zona de estudio



Adaptado de “Datos abiertos Bogotá. 2022”. <https://datosabiertos.bogota.gov.co/>

En cuanto a los índices de vulnerabilidad y pobreza, de acuerdo con las cifras del Observatorio del DANE (2018) los niveles se encuentran entre un 40 y 60% bajo los indicadores de enfermedades, condiciones de hacinamiento (en pensiones y paga diarios) y población con edad avanzada, caracterización dada principalmente a la población en estado

transitorio o de actividad informal. Esta información es relevante en la medida en que presenta, a grandes rasgos, el tipo de usuarios de la zona y su posible condición económica que, a pesar de ser un sector vocacionalmente comercial, cuenta con algunas áreas residenciales, cuyos habitantes se ven afectados por el estado del lugar y por la oferta y demanda de servicios complementarios ausentes en el sector. De igual manera, evidencia un contraste alto entre uso de edificaciones y población habitante, denotando que los recursos percibidos por el área corresponden a población flotante que se desplaza por motivos laborales y no a residentes o grupos permanentes en el espacio, los cuales, si presentan características inestables en cuanto a actividades y calidad de vida, carencias en algún aspecto y con problemáticas a nivel social pendientes por tratar.

4.3.3. Estructura funcional y de servicios

La movilidad de la ciudad se encuentra definida por vías arterias que, en su mayoría, cuentan con el sistema de transporte público Transmilenio; en el área específica de este estudio se encuentran tres vías de este tipo enmarcando la zona, como son la Av. Caracas – Carrera 14, la Av. Jiménez - Calle 13 y la Av. Comuneros - Calle 6 (Ver figura 11), adicionalmente hacia la zona del occidente se encuentra la Av. NQS - Carrera 30, lo que le convierte en una zona con alto tráfico vehicular y peatonal, que genera altas concentraciones de personas y un flujo constante de vehículos sobre todo en horas del día. En el sector específico de la Plaza España, gran parte de las vías son de tipo local, sin embargo, estas tienen un alto tráfico vehicular debido a la actividad comercial constante que requiere abastecimiento y a los usuarios que circulan para compra y venta de elementos, de igual manera esta ocupación y circulación de vehículos también se debe a la localización de talleres mecánicos y automotrices que generan ocupación dentro de su actividad diaria, utilizando las vías locales y el espacio público como lugar de maniobra y restringiendo el paso hacia muchas calles de la zona.

Figura 11*Mapa Malla vial y de transporte terrestre en zona de estudio*

Adaptado de “Datos abiertos Bogotá. 2022”. <https://datosabiertos.bogota.gov.co/>

El sector cuenta con una alta accesibilidad a través del transporte público, así como buena conectividad con el resto de la ciudad por medio de las vías principales (arterias), su conectividad con el centro histórico a través de los ejes fundacionales de la calle 11 y 12 facilita la geolocalización espacial por parte de los peatones y su acceso desde el costado oriental, sin embargo, como las vías de acceso son principalmente de alto tráfico vehicular, y por ende poca priorización peatonal, se genera una imagen de difícil acceso al transeúnte, acentuando el caos vehicular de la zona y dando pie a otros problemas de seguridad e imagen del lugar. Por otro lado, el sector cuenta sobre sus límites con La Estación de La Sabana sobre la Calle 13 y el Terminal de Transporte Transoriente y como parte de los proyectos en curso, la zona contará también con la Estación Metro #11 sobre la esquina de la Av. Caracas con Av. Jiménez y el proyecto del deprimido Calle 13 también como parte de las obras del Proyecto Metro Línea 1 - PML1.

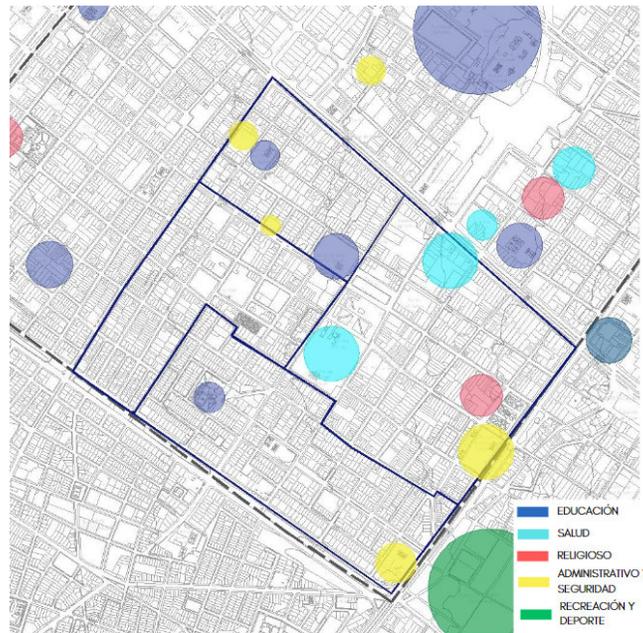
En cuanto al sistema de servicios el lugar cuenta con total cobertura de servicios públicos básicos y acceso a servicios complementarios como redes de telefonía, internet y televisión debido a la cercanía con vías principales que cuentan con la infraestructura central adecuada. En cuanto a redes de alcantarillado la zona cuenta con buena disposición, sin embargo, se evidencia falta de estrategias de recolección de aguas lluvias, gestión de residuos sólidos y localización de actividades de impacto como los centros de acopio y de atención social comunitaria.

La estructura de equipamientos (Ver figura 12) cuenta con alta cobertura educativa contando con la presencia de colegios como el Liceo Agustín Nieto Caballero, el Liceo Nacional Antonia Santos, el Colegio Parroquial San Roque, el Instituto Técnico Central y algunos jardines de primera infancia dentro del perímetro, en la misma línea se encuentra un centro de formación para el estudio para habitantes de calle y, teniendo en cuenta los proyectos en curso, contará también con el Bronx Distrito Creativo que funcionará como un multicampus formativo con énfasis cultural que buscará fortalecer ese componente cultural ausente en la zona; a nivel de centros de atención social la zona cuenta con un hogar de paso día-noche para habitantes de calle y a nivel de infraestructura para la salud el hito más reconocido es el Hospital San José el cual es un equipamiento con cobertura de carácter zonal que se ubica al costado sur de la plaza, y adicionalmente cuenta con la clínica centenario sobre la calle 13.

En cuanto a equipamientos de tipo dotacional administrativo la zona cuenta con el Comando metropolitano de Policía de Bogotá ubicado sobre la Calle 6 con Av. Caracas y hacia el occidente sobre la Carrera 24 la Estación de Policía 14 de Los Mártires, adicionalmente, también se encuentra la Estación de Bomberos Central La Pepita y recientemente se ha localizado un puesto de control móvil de la policía sobre la Plaza España como parte de las medidas de control de seguridad y habitantes de calle en la zona.

Figura 12

Estructura de equipamientos zona de estudio



Elaboración propia.

Respecto al componente cultural, recreativo y de deporte se evidencia una carencia a nivel de infraestructura que facilite el desarrollo o programación de actividades de ocio y bienestar para la población, del mismo modo que zonas de espacio público complementarias a este campo como es el caso de los parques; actualmente solo se identifica el Parque Tercer Milenio (por fuera del perímetro de estudio) y el nuevo proyecto Distrito Bronx Creativo que incluirá el componente cultural dentro de su oferta formativa y de exposición.

La presentación de las estructuras anteriormente mencionadas junto con la caracterización de la población son la base para establecer la aplicación de un instrumento a grupos poblacionales selectos cuya necesidad y percepción contribuya a la realización del planteamiento a nivel urbano y posteriormente, a nivel arquitectónico en cuanto a la intervención de un BIC.

4.3.4. Referentes arquitectónicos

Para el proyecto se realiza la búsqueda de proyectos que, de acuerdo con las condiciones del lugar, el tipo de arquitectura o los métodos de intervención a trabajar, tengan condiciones similares o presenten estrategias viables para la aplicación en el área de estudio y en los elementos que componen la propuesta, abordando tanto desde el ámbito urbano como desde el arquitectónico que en este caso hace énfasis en procesos de restauración y recuperación de patrimonios.

En ese sentido, el primer punto consistió en identificar los tipos de arquitectura presentes en la zona y aquellos inexistentes o en estado de pérdida y vulnerabilidad para poder colocar como componente intangible la recuperación de ese entorno a partir de las características físicas de sus construcciones y su espacio público, para posteriormente ligado a procesos de mejoramiento urbano, poder desarrollar una propuesta general que contemplara los dos componentes y se implementara en pro de la mejora de la zona y sus elementos.

La arquitectura republicana fue identificada como el componente arquitectónico principal presente en la zona, evidenciándose desde la Plaza España hasta en las características de una gran parte de las construcciones existentes, por lo que es importante manejarlo dentro de las consideraciones generales de morfología e imagen de la propuesta urbana, rescatando algunos de los componentes característicos de ese periodo y devolviendo identidad a algunos lugares acorde con las funciones y dinámicas que se quieran lograr a nivel del espacio.

Por otro lado, el PEMP CHB también plantea dentro de sus políticas estructurantes la recuperación de senderos peatonales, la inclusión de oficios tradicionales a los usos comerciales en edificaciones tanto en declaratoria de BIC como en las de nivel 4 y la exaltación de aquellos elementos patrimoniales que otorguen identidad y caracterización a un sector de interés cultural con el fin de promover la circulación por el espacio, aumentar el reconocimiento y cuidado de los elementos históricos; teniendo en cuenta estos parámetros establecidos por la norma se

plantea toda la intervención urbana a partir del reconocimiento de las Calles 10 y 11 como ejes estructurantes y se complementan con las Carreras 18 y 19 como vías principales de conexión entre y hacia el corazón del sector (La Plaza España) y a partir de estas 4 vías se redistribuyen usos, actividades, zonas verdes y demás intervenciones que permiten dar una nueva forma, imagen y actividad a la zona a partir de las teorías recopiladas a nivel urbano y utilizando estrategias de revitalización para mejorar el espacio público y sus componentes.

A nivel arquitectónico, se pretende potenciar la forma y significado del inmueble patrimonial seleccionado a partir de las características del movimiento industrial en el que fue concebido, por lo que se busca la utilización de referentes de intervención en donde la exaltación de los elementos antiguos se base en la visibilización clara del estado y paso del tiempo por los elementos y del reconocimiento e intervención de la forma para otros fines diferentes a la industria, apoyándose en la tecnología y las estrategias del movimiento moderno y contemporáneo para rehabilitar los espacios y otorgar nuevas características, experiencias y sensaciones al interior de inmueble.

En este punto, obras como el Tate Modern de la firma Herzog y De Meuron que antiguamente era la central de energía de Bankside en Londres, la Mediateca de Nimes de Norman Foster que parte de la integración visual con un antiguo teatro neoclásico de 1898, los gasómetros de Viena de Nouvel que correspondían a tanques de almacenamiento de gas y ahora son viviendas y el Hedmark Museum de Sverre Fehn construido sobre las antiguas ruinas de una fortaleza Episcopal del siglo XIII en Noruega, son proyectos cuyo planteamiento, materialidad, ejecución y experiencia otorgaron referentes de diseño, forma y función a la propuesta de restauración de la Fabrica Pastas El Gallo, brindando parámetros, elementos y posibilidades para contemplar en cada uno de los espacios y de acuerdo al concepto que se quería manejar al interior atendiendo a un uso, a una estética y a una experiencia específica acorde con la dinámica de la zona y la esencia histórica del lugar.

Estas obras muestran la integración de elementos a través de materiales como el vidrio, el metal, la madera y la mampostería y del mismo modo, muestran la adaptación de la forma de uso industrial o pensada para el trabajo en espacios culturales, residenciales y de ocio que sin perder su estética, brindan un paisaje y visión distinta de la edificación, fortaleciendo su importancia histórica pero fomentando la ocupación o recurrencia en las obras como parte de los procesos de sustentabilidad e integración de los inmuebles a la vida actual, otorgando una segunda vida y una riqueza cultural al territorio que reconoce su pasado y lo preserva en su presente.

Capítulo 5: Análisis de datos

Con el fin de establecer las dinámicas y percepción por parte la población frente al estado actual del sector de la Plaza España y sus barrios contiguos y, las soluciones que se requieren para el mejoramiento de la zona partiendo de la importancia del patrimonio como legado cultural de generaciones pasadas y representación de la identidad de una comunidad se aplicó el instrumento mencionado en la metodología como forma de recolección de datos de índole cuantitativo y cualitativo, buscando evidenciar las experiencias, sentimientos y acciones entorno al sector de estudio, su espacio público y en el caso del objeto de la investigación, el patrimonio mueble.

Para el desarrollo del instrumento, se define la categoría principal correspondiente al patrimonio y como categorías secundarias los componentes de valoración, reconocimiento, apropiación y articulación urbana (Ver tabla 6), generando una serie de preguntas, orientadas a recolectar información referente a estas categorías que proporcionen ideas y quizás parámetros útiles para la etapa de diseño arquitectónico, urbano estableciendo un concepto espacial y funcional acorde a la comunidad y significativo para la propuesta.

Tabla 6

Tabla de categorización del instrumento

PREGUNTA	CATEGORÍAS						
	DIMENSIÓN			VARIABLE			
	Arquitectónica	Urbana	Comportamiento	Valoración	Reconocimiento	Apropiación	Articulación
1. ¿Por qué motivo frecuenta el sector de la Plaza España y sus alrededores?							
2. ¿Cómo considera que se encuentra el estado de las construcciones en el sector?							
3. ¿Considera que existen espacios para quedarse o permanecer en la zona?							
4. Teniendo en cuenta que el patrimonio construido se puede ver reflejado en elementos como monumentos, edificios como iglesias o casas antiguas, estatuas y hasta lugares históricos, ¿Qué tan importante es para usted el patrimonio en su cotidianidad, costumbres o hábitos?							
5. ¿Podría reconocer algún patrimonio en esta zona?							
6. ¿Cuál es su percepción respecto al estado físico actual de Plaza España y sus alrededores?							
7. ¿Cuál es su percepción respecto al uso y ocupación del espacio público y de la Plaza España?							
8. ¿Qué emociones le genera el espacio de la plaza España y sus alrededores de acuerdo a experiencias sensoriales de tacto, olor, vista y oído?							
9. ¿Cuál es su nivel de apropiación o cuidado respecto a los elementos o espacios a su alrededor?							
10. ¿Cuál de estas actividades considera que hacen falta en el lugar?							
11. ¿Considera que elementos como plantas, mobiliario urbano (bancas, canecas, luces), ciclo rutas, parques, kioscos, entre otros, servirían para mejorar la imagen de la plaza y sus calles aledañas?							

Nota: Clasificación de los componentes del instrumento (preguntas) de acuerdo a las dimensiones del proyecto y categorías del método investigativo. Elaboración propia.

El objetivo de la clasificación consiste en identificar aquellos aspectos que ligados a una dimensión y concernientes a una categoría específica, permitan la interpretación de datos recolectados a partir de las necesidades, deseos y carencias encontradas en la zona, otorgando un significado a partir del concepto definido en cada categoría y permitiendo la posterior adaptación física a una de las dimensiones como parte de los elementos de la propuesta.

5.1. Resultados

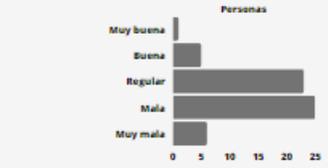
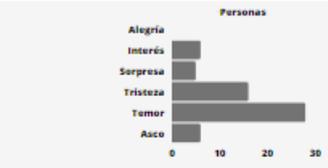
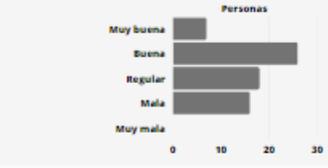
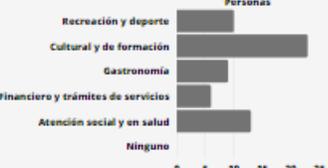
El instrumento fue aplicado aleatoriamente durante una jornada de día laboral a las personas que se encontraban en la zona, siendo pertenecientes a grupos de residentes, trabajadores formales e informales y población flotante que acudía a la zona por una necesidad

específica. En ese sentido se obtuvo la siguiente información (Ver tabla 7) para cada una de las preguntas:

Tabla 7

Tabla de resultados de la encuesta aplicada en la zona de la Plaza España y alrededores

CATEGORÍAS															
GRÁFICO DE RESULTADOS OBTENIDOS	RESULTADO														
<p>1. ¿Por qué motivo frecuenta el sector de la Plaza España y sus alrededores?</p> <table border="1"> <caption>Personas</caption> <tr><th>Motivo</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Trabajo</td><td>60.7%</td></tr> <tr><td>Compras</td><td>26.2%</td></tr> <tr><td>Ocio</td><td>1.6%</td></tr> <tr><td>Hospital</td><td>8.2%</td></tr> <tr><td>Iglesia</td><td>1.6%</td></tr> <tr><td>Estudio</td><td>1.6%</td></tr> </table>	Motivo	Porcentaje	Trabajo	60.7%	Compras	26.2%	Ocio	1.6%	Hospital	8.2%	Iglesia	1.6%	Estudio	1.6%	<p>Las personas permanentes acuden al lugar por motivos laborales y la población flotante en su mayoría acuden por motivo de compra de bienes y abastecimiento comercial, y en menor medida a la presencia del Hospital San José por razones de consulta o acompañamiento.</p>
Motivo	Porcentaje														
Trabajo	60.7%														
Compras	26.2%														
Ocio	1.6%														
Hospital	8.2%														
Iglesia	1.6%														
Estudio	1.6%														
<p>2. ¿Cómo considera que se encuentra el estado de las construcciones en el sector?</p> <table border="1"> <caption>Personas</caption> <tr><th>Estado</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Muy buena</td><td>~5%</td></tr> <tr><td>Buena</td><td>~10%</td></tr> <tr><td>Regular</td><td>~35%</td></tr> <tr><td>Mala</td><td>~15%</td></tr> <tr><td>Muy mala</td><td>~3%</td></tr> </table>	Estado	Porcentaje	Muy buena	~5%	Buena	~10%	Regular	~35%	Mala	~15%	Muy mala	~3%	<p>En su mayoría, la percepción del estado actual de las construcciones es regular con tendencia a baja, sin embargo un menor grupo de personas considera que es buena respecto al sector.</p>		
Estado	Porcentaje														
Muy buena	~5%														
Buena	~10%														
Regular	~35%														
Mala	~15%														
Muy mala	~3%														
<p>3. ¿Considera que existen espacios para quedarse o permanecer en la zona?</p> <table border="1"> <caption>Personas</caption> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Si</td><td>~20%</td></tr> <tr><td>No</td><td>~40%</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	~20%	No	~40%	<p>Las personas consideran que no existen espacios que permitan mantenerse en la zona durante un periodo de tiempo mayor al que tienen destinado para las actividades que realizan en la zona, evidenciando un movimiento alto y constante de la población durante cada jornada.</p>								
Respuesta	Porcentaje														
Si	~20%														
No	~40%														
<p>4. Teniendo en cuenta que el patrimonio construido se puede ver reflejado en elementos como monumentos, edificios como iglesias o casas antiguas, estatuas y hasta lugares históricos, ¿Qué tan importante es para usted el patrimonio en su cotidianidad, costumbres o hábitos?</p> <table border="1"> <caption>Personas</caption> <tr><th>Importancia</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Muy importante</td><td>~25%</td></tr> <tr><td>Importante</td><td>~20%</td></tr> <tr><td>Ni importante ni insignificante</td><td>~10%</td></tr> <tr><td>Un poco insignificante</td><td>~5%</td></tr> <tr><td>Insignificante</td><td>~1%</td></tr> </table>	Importancia	Porcentaje	Muy importante	~25%	Importante	~20%	Ni importante ni insignificante	~10%	Un poco insignificante	~5%	Insignificante	~1%	<p>Los datos recolectados evidencian una alta importancia del patrimonio dentro de la culturalidad y cotidianidad de las personas de la zona.</p>		
Importancia	Porcentaje														
Muy importante	~25%														
Importante	~20%														
Ni importante ni insignificante	~10%														
Un poco insignificante	~5%														
Insignificante	~1%														
<p>5. ¿Podría reconocer algún patrimonio en esta zona?</p> <table border="1"> <caption>Personas</caption> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Si</td><td>~45%</td></tr> <tr><td>No</td><td>~15%</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	~45%	No	~15%	<p>El patrimonio es altamente reconocido por parte de la población del lugar.</p>								
Respuesta	Porcentaje														
Si	~45%														
No	~15%														
<p>6. ¿Cuál es su percepción respecto al estado físico actual de Plaza España y sus alrededores?</p> <table border="1"> <caption>Personas</caption> <tr><th>Estado</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Muy buena</td><td>~5%</td></tr> <tr><td>Buena</td><td>~10%</td></tr> <tr><td>Regular</td><td>~35%</td></tr> <tr><td>Mala</td><td>~15%</td></tr> <tr><td>Muy mala</td><td>~3%</td></tr> </table>	Estado	Porcentaje	Muy buena	~5%	Buena	~10%	Regular	~35%	Mala	~15%	Muy mala	~3%	<p>Los datos recolectados reflejan una percepción similar entre el estado regular y malo de los elementos físicos que componen la Plaza España y sus alrededores; sin embargo, se observa en menor medida que un grupo de la población considera buena la percepción respecto al entorno y sus elementos.</p>		
Estado	Porcentaje														
Muy buena	~5%														
Buena	~10%														
Regular	~35%														
Mala	~15%														
Muy mala	~3%														

CATEGORÍAS	
GRÁFICO DE RESULTADOS OBTENIDOS	RESULTADO
<p>7. ¿Cuál es su percepción respecto al uso y ocupación del espacio público y de la Plaza España?</p> 	<p>Las encuestas demuestran una percepción mala respecto a la ocupación y el uso que se le está dando al espacio público en la zona</p>
<p>8. ¿Qué emociones le genera el espacio de la plaza España y sus alrededores de acuerdo a experiencias sensoriales de tacto, olor, vista y oído?</p> 	<p>Las personas encuestadas manifiestan sentir miedo respecto al espacio y los elementos tangibles e intangibles que lo componen; en un volumen menor, manifiestan sentir tristeza respecto al estado actual y por último se evidencian sentimientos como asco, sorpresa e interés respecto a la zona. Ninguna de las personas manifestó sentir alegría o sentimientos agradables respecto al entorno.</p>
<p>9. ¿Cuál es su nivel de apropiación o cuidado respecto a los elementos o espacios a su alrededor?</p> 	<p>Los datos recolectados presentan variabilidad en cuanto al nivel de apropiación presentando resultados con valores similares entre varias de las respuestas, reflejando en mayor medida un alto nivel y en segundo lugar las respuestas de regular y mala. Un grupo reducido demostró un alto grado de apropiación por su entorno.</p>
<p>10. ¿Cuál de estas actividades considera que hacen falta en el lugar?</p> 	<p>La población encuestada considera que hacen falta actividades culturales y de formación para los habitantes de la zona, por otro lado la atención social y en salud tiene un grado de importancia dentro de las carencias en servicios, seguido por las actividades recreativas de ocio y gastronomía. Por último, consideran que las actividades relacionadas a la actividad mercantil como la relacionada a entidades financieras y de trámites son necesarias mas no indispensables.</p>
<p>11. ¿Considera que elementos como plantas, mobiliario urbano (bancas, canecas, luces), ciclo rutas, parques, kioscos, entre otros, servirían para mejorar la imagen de la plaza y sus calles adyacentes?</p> 	<p>La mayoría de las personas encuestadas coinciden es que es necesario reforzar el espacio público con elementos como mobiliario urbano que aparte de ser funcionales, mejoren la estética y permanencia en el lugar.</p>

Elaboración propia.

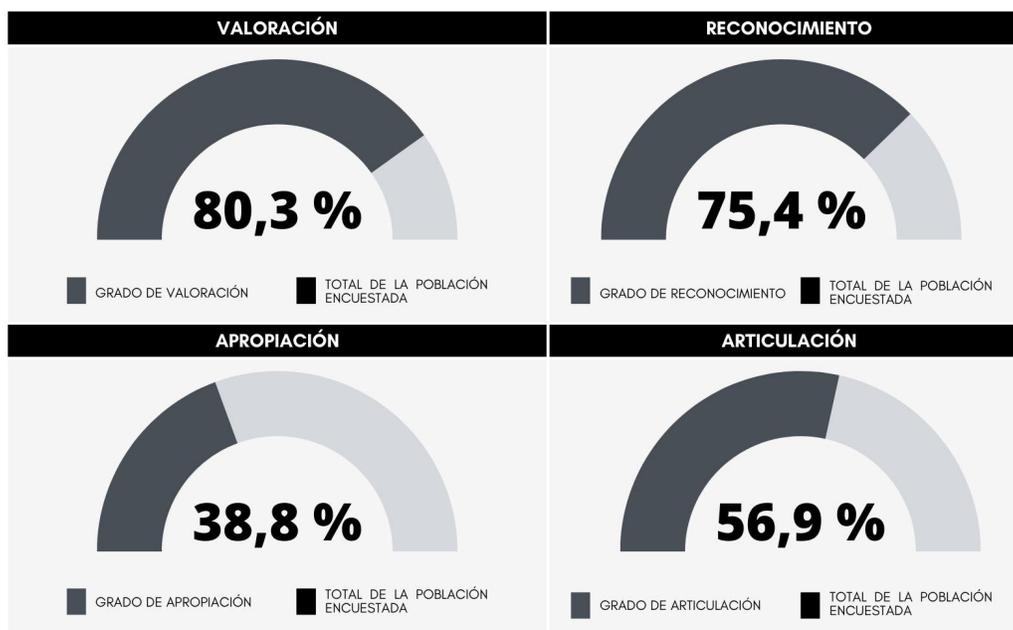
En este caso, la información se cuantificó a partir de las escalas de Ekman y Likert en donde se puede evidenciar la percepción acerca del lugar, sus construcciones y las dinámicas que en él se ejercen, entendiendo en una escala de mayor a menor que tan agradable, satisfactorio y funcional era el espacio de acuerdo a las características actuales y, en segundo

lugar, que emociones y sentimientos se relacionan a cada estado, visual, textura y ambiente en general.

De acuerdo con la categorización de las preguntas y según las escalas aplicadas en cada una de las respuestas, se obtienen, a raíz del promedio de porcentajes recolectados, los siguientes resultados (Ver tabla 8) para cada una de las categorías:

Tabla 8

Promedio de resultados respecto al grado de importancia por categorías



Elaboración propia.

De acuerdo con la metodología, se clasifica y selecciona el contenido que genera valor a la propuesta, recolectando los datos que demuestran las carencias, falencias y necesidades espaciales en el entorno, así como lo que la población indica respecto a la experiencia y los deseos en cuanto a lo que esperan del lugar.

5.2. Limitaciones

De acuerdo con el método de recopilación de datos, la selección de la muestra se realizó teniendo en cuenta la representación de diversos grupos que cohabitan o vivencian el espacio determinando una sección de la población con acceso limitado teniendo en cuenta la actividad que desarrolla en el lugar, la permanencia y en algunos casos el grupo poblacional al que pertenece, para así evidenciar los datos pertinentes a la población total de la zona.

Sin embargo, teniendo en cuenta las características complejas evidenciadas actualmente en el sector respecto a las dinámicas comerciales, las condiciones sociales y de seguridad preocupantes y, entendiendo que para poder realizar un diagnóstico y análisis más preciso se realizó una muestra un poco restringida pero acorde con el área de intervención, se procuró hacer un testeo de todos los grupos de población posibles, y así abarcar la totalidad de actividades que se realizan en la zona, procurando de esta manera, conocer la percepción y puntos de vista de al menos una parte de cada grupo de la población total.

Las condiciones propias del sector como la poca permanencia en el espacio público y la alta percepción de riesgo en el espacio exterior generan un factor de desconfianza o inseguridad en el entorno, lo que lleva a una poca disposición en la mayoría de las personas y, por ende, el número de encuestados se considera reducido con relación a la gran población adyacente a la plaza. Por otro lado, una consecuencia de la percepción negativa es la poca disposición a brindar información personal, en especial por parte de los comerciantes, quienes expusieron poca confianza al entregar este tipo de datos, con el temor de que estos sean entregados a entidades gubernamentales y se vieran afectados en algún punto, por lo que algunos negaron su participación en el sondeo.

Un factor adicional a tener en cuenta es la alta actividad comercial que se presenta en ciertas horas, por lo que, al momento de solicitar acceso a los datos e información requerida, la

mayor parte de las personas indicaron encontrarse ocupadas realizando su actividad laboral, lo que reduce la posibilidad de recolectar datos a un número superior de encuestados.

A pesar de la dificultad encontrada en el lugar para la toma de datos, se considera relevante la información obtenida debido a que se recolectó información proveniente de personas caracterizadas en diferentes grupos sociales y pertenecientes a varias categorías diferentes, por lo que se obtienen varios puntos de vista de cada tipo de actor de la zona y se exponen algunas de las necesidades que estos consideran más importantes para generar un cambio o mejora del entorno a nivel físico, espacial y por planteamiento de este proyecto, en consecuencia social, que posibilite la relación arquitectónica con el patrimonio y la recuperación del reconocimiento e importancia histórica del lugar.

5.3. Discusión de resultados

Determinar la pertinencia de los datos y el contenido que contribuye a la realización de la propuesta implica la cuantificación de la información y una contrastación con base en la interpretación cualitativa, permitiendo un mayor entendimiento desde la teoría de un autor y su relación con el argumento del presente proyecto. En este caso los resultados de la encuesta indican una percepción por parte de la población con relación a los elementos físicos y a las dinámicas del lugar, relacionando elementos comportamentales y de carácter social y, por otro lado, un grado de importancia, apropiación y reconocimiento de los elementos patrimoniales dentro del entorno y cómo influyen en su actividad diaria o permanencia en el espacio.

Teniendo en cuenta las categorías mencionadas anteriormente se realiza una tabla (Ver tabla 9) en donde de acuerdo al pensamiento de autores citados en el documento se relacionan los datos obtenidos con su teoría o pensamiento, generando una conclusión propia que contribuya a la argumentación de la propuesta.

Tabla 9

Tabla de contrastación

Discusión de resultados			
No.	Resultados	Categoría	Confrontación
1	Las personas permanentes acuden al lugar por motivos laborales y la población flotante en su mayoría acude por motivo de compra de bienes y abastecimiento comercial, y en menor medida a la presencia del Hospital San José por razones de consulta o acompañamiento.	Articulación urbana	De acuerdo con Villagra (2014) es necesario "integrar los usos del suelo, actividades económicas en una coordinación con los deseos y expectativas de la comunidad y también desarrollan las potencialidades del patrimonio como fuerza de origen de la ciudad que posibilita el desarrollo sustentable" (Villagra, 2014, p. 9). esta oferta de actividades beneficia la alta afluencia de personas que se acercan al lugar y dinamizaría los espacios atendiendo diversas necesidades y generando variedad y mejor legibilidad de acuerdo también con los conceptos de la teoría de entornos vitales de Bentley.
2	En su mayoría, la percepción del estado actual de las construcciones es regular con tendencia a baja, sin embargo un menor grupo de personas considera que es buena respecto al sector.	Valoración, reconocimiento apropiación	De acuerdo con la teoría de las ventanas rotas "ante el descuido y el desorden crecen muchos males sociales y se degenera el entorno" (Kelling & Wilson, 1982). En lugares como la Plaza España, en donde no se ha realizado una intervención constante para la conservación de las edificaciones, tanto las patrimoniales como las que no lo son, es común ver vulnerabilidad en otros aspectos como el social, lo que lleva a un deterioro general del espacio y a crear una percepción desfavorable para la zona.
3	Las personas consideran que no existen espacios que permitan mantenerse en la zona durante un periodo de tiempo mayor al que tienen destinado para las actividades que realizan en la zona, evidenciando un movimiento alto y constante de la población durante cada jornada.	Articulación urbana Valoración, reconocimiento apropiación	De acuerdo con Vidal (2005) es necesario "entender la generación de los vínculos con los "lugares", lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno" (Como se cita en Pol, 2002b). Es decir, en la medida en que el lugar ofrezca espacios de permanencia, con elementos de calidad, agradables y seguros, sus habitantes se identificarán con el mismo y generarán vínculos de cuidado con este.
4	Los datos recolectados evidencian una alta importancia del patrimonio dentro de la culturalidad y cotidianidad de las personas de la zona.	Valoración, reconocimiento apropiación Patrimonio	Carrion (2013) nos dice que los Bienes de Interés cultural permanecen en el tiempo y funcionan como articuladores históricos que enriquecen el paisaje urbano, lo que nos lleva a pensar en el patrimonio histórico como un elemento de identidad dentro de la misma ciudad, y que genera una posible valoración y apropiación por parte de los ciudadanos.
5	El patrimonio es altamente reconocido por parte de la población del lugar.	Patrimonio	Como parte de los conceptos universales de cultura, la UNESCO nos dice que "El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio" (UNESCO, 2020) lo que permite indagar en el conocimiento e importancia del mismo para las personas del común ya que el objetivo de la investigación parte de un concepto de recuperación del patrimonio que, de demostrarse su poca importancia, sería erróneo.
6	Los datos recolectados reflejan una percepción similar entre el estado regular y malo de los elementos físicos que componen la Plaza España y sus alrededores; sin embargo, se observa en menor medida que un grupo de la población considera buena la percepción respecto al entorno y sus elementos.	Valoración, reconocimiento apropiación	El texto de Vidal acerca de la apropiación nos dice que "el significado del espacio se deriva, en definitiva, de la experiencia que en éste se mantiene" (Vidal & Pol, 2005) y es pertinente citarlo dado que en los recorridos de los usuarios por un lugar y la imagen de los elementos físicos (edificaciones, espacio público, calles, etc.) que allí se encuentran se crea una experiencia que deriva en imaginarios o sentimientos agradables o no para la persona.

Discusión de resultados			
No.	Resultados	Categoría	Confrontación
7	Las encuestas demuestran una percepción mala respecto a la ocupación y el uso que se le esta dando al espacio público en la zona	Articulación urbana	Dentro de la dinámica comunitaria, los hábitos, jornadas, desplazamientos y necesidades inmediatas son acciones que marcan la imagen de un espacio y que se encuentran relacionados con el término de apropiación, un concepto que según lo señalado por Vidal (2005), busca: "entender la generación de los vínculos con los "lugares", lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno" (Como se cita en Pol, 2002b), estableciendo de alguna manera una relación entre la forma de actuar de la población y el estado en el que la zona se encuentra.
8	Las personas encuestadas manifiestan sentir miedo respecto al espacio y los elementos tangibles e intangibles que lo componen; en un volumen menor, manifiestan sentir tristeza respecto al estado actual y por último se evidencian sentimientos como asco, sorpresa e interés respecto a la zona. Ninguna de las personas manifestó sentir alegría o sentimientos agradables respecto al entorno.	Valoración, reconocimiento apropiación	Según Botton (2006) en relación con los sentimientos de una persona generados por un espacio "una habitación fea puede dar pie a pensar sobre lo triste de la vida, mientras que una con luz natural y baldosas de piedra caliza de color miel puede alentar nuestro lado más optimista". Lo que indica la importancia del estado, los materiales y los colores de los lugares en el desarrollo cotidiano de las personas.
9	Los datos recolectados presentan variabilidad en cuanto al nivel de apropiación presentando resultados con valores similares entre varias de las respuestas, reflejando en mayor medida un alto nivel y en segundo lugar las respuestas de regular y mala. Un grupo reducido demostró un alto grado de apropiación por su entorno.	Valoración, reconocimiento apropiación	La afirmación de Hurtado (2012) respecto a "La construcción de una cultura de cuidado del entorno, está más allá de la simple adquisición de conceptos; puesto que es relevante incluir actitudes, conocimientos previos y participación para generar hábitos tendientes a la cimentación de esa cultura que tanto necesitamos" (Hurtado, 2012, p. 1) permite asociar el cuidado del entorno con un acto de responsabilidad como parte de la ciudadanía y del mismo ser humano.
10	La población encuestada considera que hacen falta actividades culturales y de formación para los habitantes de la zona, por otro lado la atención social y en salud tiene un grado de importancia dentro de las carencias en servicios, seguido por las actividades recreativas de ocio y gastronomía. Por último, consideran que las actividades relacionadas a la actividad mercantil como la relacionada a entidades financieras y de trámites son necesarias más no indispensables.	Articulación urbana	El concepto de personalización como "remedio" es mencionado por Bentley dentro de su teoría, en él habla de la corrección de la imagen de un lugar por no ser la apropiada y que "sólo se desarrolla una autentica relación participativa en aquellos lugares que les agradan" (Bentley, 1999. p. 99) ligando un poco la imagen con la apropiación, otro concepto mencionado como componente importante de estos procesos a partir de los vínculos y el apego con los lugares como menciona Vidal (2005) "entender la generación de los vínculos con los "lugares", lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno" (Como se cita en Pol, 2002b),
11	La mayoría de las personas encuestadas coinciden es que es necesario reforzar el espacio público con elementos como mobiliario urbano que aparte de ser funcionales, mejoren la estética y permanencia en el lugar.	Valoración, reconocimiento apropiación	De acuerdo con los conceptos trabajados en la teoría de entornos vitales, Ian Bentley señala que el parámetro de personalización de los lugares busca que los usuarios plasmen su huella en los diseños de los lugares donde viven o trabajan, y es importante en las intervenciones dado que "el proyectista debe tomar las decisiones finales acerca de las formas y de los materiales... con el objeto de reforzar el proceso de personalización y asegurar que el resultado de dicho proceso no desvirtuará el significado público que pudiera tener".(Bentley, 1999. p. 11)

Elaboración propia. (Villagra, 2014, p.9); (Kelling & Wilson, 1982, p.30); (Vidal, 2005, como se cita en Pol 2002b); (Carrión, 2013), (Botton, 2006); (Hurtado, 2012, p.1); (Bentley, 1999, p.99)

La información recolectada respecto a la categoría de valoración indicó una alta importancia del patrimonio dentro de la culturalidad y cotidianidad de las personas de la zona, y esto ligado a la propuesta de recuperar el patrimonio es una base importante en cuanto a la

acogida de las intervenciones por parte de la comunidad y el comportamiento que podrían adoptar respecto a este tipo de bienes, sin embargo es importante contrastar esta información suministrada por las personas contra el resultado otras categorías condicionadas al estado actual de estos elementos ya que, a primera vista se infiere cierto nivel de incoherencia entre lo que se afirma y lo que sucede realmente en la dinámica diaria, teniendo en cuenta el estado actual de la zona.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de contrastar los datos, no solo entre autores sino entre las mismas categorías de la investigación, se relacionan los resultados de la categoría de reconocimiento, en donde las preguntas que hacían énfasis en el estado actual de construcciones y espacios públicos demostraron un resultado negativo, en donde los valores más altos indicaban una percepción regular y mala, e indicaron un porcentaje de 45,9% para una sensación de temor y un 26,2% para tristeza, aun afirmando que tenían niveles altos de apropiación y un 75.4% si reconocían algún tipo de patrimonio en la zona y que, si ligamos a la respuesta a la pregunta sobre la importancia del patrimonio en su cotidianidad y costumbres albergada en la siguiente categoría correspondiente a la apropiación, demuestra una variabilidad en los datos demostrando una diferencia quizás entre lo que se dice y lo que se hace, y como lo indica el artículo de la teoría de las ventanas rotas “ante el descuido y el desorden crecen muchos males sociales y se degenera el entorno” (Kelling & Wilson, 1982, p.30).

Los datos recolectados respecto a las preguntas que indicaban relación con la categoría de apropiación mostraban una tendencia hacia la importancia del patrimonio y del entorno en la vida diaria, con porcentajes cercanos al 75% del total de encuestados en la sumatoria de las respuestas de importante y muy importante, esto sumado al resultado de apropiación que obtuvo un valor del 38.8% en la respuesta a buena, atendiendo en lo que afirma Carrión (2013) respecto a que los Bienes de Interés cultural permanecen en el tiempo y funcionan como articuladores históricos que enriquecen el paisaje urbano, convirtiéndolo en un elemento de

identidad dentro de la misma ciudad y que genera una posible valoración y apropiación por parte de los ciudadanos.

El tema de la responsabilidad comunitaria respecto al estado del entorno radica en la teoría de Vidal de que es necesario "entender la generación de los vínculos con los "lugares", lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno" (Como se cita en Pol, 2002b), tal y como se indicó desde el inicio de este trabajo, ya que si no se propone desde la necesidad y no se vincula la pertenencia y sentimiento de arraigo hacia los elementos y el espacio por parte de los habitantes del mismo, difícilmente se logran intervenciones exitosas, ya que el funcionamiento, la belleza, el mantenimiento y hasta duración en el tiempo están condicionados a la actitud y comportamiento del individuo, a su sentido de apropiación como ya se ha mencionado y a lo que está dispuesto a reconocer y hacer en pro de su entorno inmediato.

La pregunta acerca del motivo por el las personas se encontraban en el lugar servía como filtro de caracterización entre grupos poblacionales y aquellas que hacían referencia a los faltantes en cuanto a actividades y elementos del espacio público son las principales fuentes de información en cuanto propuestas que se podrían realizar como parte del mejoramiento integral de la zona atendiendo a la integración de "los usos del suelo, actividades económicas en una coordinación con los deseos y expectativas de la comunidad" (Villagra, 2014, p. 9)

5.4. Aplicación e implicación de los resultados

A partir de los resultados obtenidos en la muestra y de la confrontación resultante de la tabla de contrastación (Ver tabla 9) se implementa el siguiente paso de la metodología nombrado como proyección en donde los datos se vuelven un insumo para el planteamiento de las estrategias de intervención a implementar en la zona, teniendo en cuenta la escala, el grupo poblacional y los objetivos del proyecto, en donde se define lo siguiente:

- Los grupos poblacionales más vulnerables y con menor acceso a espacios y actividades en el lugar son las personas entre los rangos de edad de 0-5 años y mayores a 60 años.
- La mayor cantidad de la población presente en el día, en la zona, corresponde a trabajadores que generalmente solo se dirigen al lugar a desempeñar su labor.
- La población considera que hacen falta actividades culturales, recreativas y de complemento a la actividad comercial.
- El espacio público es tomado como extensión del comercio y fortalece la vocación comercial de la zona.
- La ausencia de zonas verdes, mobiliario y elementos de embellecimiento del paisaje marcan la imagen y permanencia en la zona.
- Existe el reconocimiento del patrimonio, pero no se le da la importancia necesaria, el deterioro de las edificaciones y de los espacios pasa a un segundo plano por la oferta de productos y servicios.
- Las personas asumen la apropiación y pertenencia al lugar como algo implícito por estar allí, pero no lo reflejan en sus hábitos y comportamientos a diario.

Estas afirmaciones se presentan a manera de conclusión y forman parte de los parámetros a tener en cuenta dentro del diseño de intervención de calles, generación de espacios públicos y privados y establecimiento de usos dentro de cada uno de los proyectos según la escala a aplicar.

Capítulo 6: Planteamiento y propuesta

A partir de la información recolectada en los anteriores capítulos y de las teorías base por las cuales se adoptó la metodología actual, se define una intervención a escala urbano arquitectónica, basada en estrategias de recuperación del entorno y de los inmuebles con características patrimoniales que bajo la implementación de parámetros a nivel de estética, funcionamiento, medio ambiente y sociedad, favorezcan a la vinculación de los individuos con el espacio tanto público como privado y el fortalecimiento de dinámicas en el lugar.

6.1. Descripción del proyecto

Con base en la importancia del concepto de recuperación patrimonial resaltado a lo largo del documento, se establece un plan de intervención de escala zonal bajo el concepto de regeneración urbana, buscando integrar los inmuebles declarados como patrimonio en la zona de estudio a través de la intervención de espacios de carácter público y privado incluyendo elementos como el mobiliario urbano, texturas en cuanto a tratamiento de pisos y fachadas, capa vegetal como arborización y jardines y el reconocimiento físico de elementos patrimoniales característicos del lugar que nivel de calle articulen el paisaje histórico y cultural con las dinámicas actuales de la comunidad, generando una atmósfera de equilibrio entre los aspectos económicos, sociales, ambientales y físicos del sector, culminando en una propuesta a nivel de escala arquitectónica, con la rehabilitación y restauración del BIC Fábrica de Pastas El Gallo, como parte de un proceso de recuperación e integración de inmuebles declarados como patrimonio a la dinámica actual de la ciudad.

6.1.1. Plan de regeneración urbana Plaza España

El plan de regeneración urbana consta de las siguientes estrategias:

1. Selección de lotes en deterioro y con uso poco funcional o insignificante para el sector, y de igual manera, construcciones con poco valor arquitectónico en cuanto a significancia histórica o estética, para el planteamiento de proyectos complementarios a las necesidades de la población, como equipamientos del orden social, cultural y recreativo, centros especializados por uso como parqueaderos, servicios de carga y descarga, abastecimiento y mantenimiento de automotores.
2. Tratamiento de perfiles viales teniendo en cuenta funcionamiento, protección del patrimonio, conectividad y tráfico en la zona, inclusión de la red de ciclorrutas, capa vegetal y zonas para permanencia.
3. Creación de espacios públicos de permanencia con proyección hacia la realización de actividades recreativas, culturales, deportivas y de ocio, como estrategia de fortalecimiento de la apropiación y la estancia de las personas en el lugar
4. Organización de elementos del espacio público, teniendo en cuenta la vocación actual y el componente social, en cuanto al trabajo informal, los oficios y la necesidad de las personas que habitan a diario el espacio, integrando actividades desde lo funcional y estético, sin afectación de la experiencia por parte del transeúnte.
5. Incorporar elementos vegetales arbóreos y de jardín dentro de la adaptación de perfiles viales, proyectos de construcción nueva en lotes específicos, parques, plazas y centros de manzana o patios interiores, atendiendo a estrategias no solo del ámbito visual como el embellecimiento, sino también a estrategias de sostenibilidad ambiental dentro de los proyectos
6. Reconocimiento y valoración de los sectores y los inmuebles categorizados como BIC, a través de intervenciones que pasan por el mejoramiento de fachadas, cambios de uso, reestructuración y mantenimiento de las edificaciones y, por otro lado, la implementación de estrategias como los museos a cielo abierto para exposición de

vestigios históricos presentes en la zona, adición de señalética para la identificación de componentes significativos y de gran importancia reconociendo lugares y actividades y, la exaltación de la plaza como elemento articulador del espacio, punto de concentración y núcleo del lugar, mejorando su infraestructura, apariencia y procurando mayor apropiación por parte de los habitantes a partir de la estética, la permanencia y la riqueza sensorial.

Por último, y haciendo énfasis en la intervención patrimonial, se propone la rehabilitación y restauración de la Fábrica de Pastas El Gallo como un Centro de Negocios buscando el favorecimiento de la dinámica comercial fortaleciendo las operaciones afines y complementarias al comercio y procesos asociados.

6.1.2. Proyecto de rehabilitación y restitución del inmueble de conservación

Fábrica Pastas El Gallo

Con el fin aprovechar la ubicación estratégica del predio respecto al área comercial y su conexión con los proyectos de intervención planteados por el PEMP CHB como parte de la estrategia de reactivación económica, se define una intervención patrimonial del tipo rehabilitación, restauración e integración a inmueble BIC Nivel 2 Fábrica Pastas El Gallo en donde como primera medida se realiza una consolidación de manzana que permita la vinculación de los lotes Nivel 4 adyacentes a la fábrica, al proyecto arquitectónico generando una volumetría general con espacios continuos, fachadas homogéneas y un cuerpo mayor atendiendo a la importancia de la manzana en el extremo de la Plaza España y su conectividad con el resto del entorno.

En este punto se define el procedimiento para atender a los principios del restauro como guía de intervención y cada una de las estrategias a abordar para cada uno de los componentes:

- **HISTORICIDAD:** Se identifica el periodo origen de la construcción y se busca el rescate y resalto de los elementos constructivos y arquitectónicos característicos del éste, restableciendo la unidad formal y estética del inmueble.
- **NO FALSIFICACIÓN:** Se plantean intervenciones de carácter integrativo en donde los elementos no repliquen una época anterior sino por el contrario presenten la contemporaneidad en conjunto con los vestigios y elementos existentes del BIC.
- **RESPECTO A LA PÁTINA:** Se mantiene la materialidad original del inmueble a través de tratamientos para la conservación y mantenimiento aun con el desgaste normal ejercido por el paso del tiempo, buscando garantizar la perdurabilidad de los elementos y la visualización de su envejecimiento y adaptación a una nueva obra.
- **CONSERVACIÓN IN SITU:** Se evita el desplazamiento de elementos y se procura el uso de procedimientos que garanticen la estabilidad estructural de los inmuebles, la calidad de los materiales y el restablecimiento de las formas y elementos ornamentales perdidos por procesos de abandono y deterioro físico.
- **REVERSABILIDAD:** Se procura mantener unidades estructurales independientes por edificación en donde las intervenciones no afecten la obra matriz, procurando mantener elementos constructivos propios de cada edificación y la integración con elementos nuevos en materiales acordes a la estética original, que no afecten lo existente y que, en caso de ser necesariamente retirados, no impliquen mayor daño a la obra original.

Posteriormente, se procede a realizar la identificación de la forma como base para el empalme con nuevas construcciones teniendo en cuenta las alturas, ritmo, simetría y proporción

de elementos en fachadas que permiten poder proponer con base en lo existente y bajo el respeto de la identidad del inmueble y las características que de él se pretenden resaltar, este proceso se evidencia detalladamente en la aplicación de los 9 lenguajes de la arquitectura mencionados más adelante, en donde a nivel compositivo de forma, significado, contexto y materialidad se presenta un proceso cuidadoso y detallado de la intervención de cada unidad formal de la fábrica procurando así su restauración.

En este punto es importante mencionar que, de acuerdo con el estado y características de cada edificación que compone el BIC se plantea un proceso de reforma diferente para cada volumen, entendiendo desde el concepto la necesidad de cada elemento en el que se requieran procesos de restauración, rehabilitación, conservación, integración y re estructuración que serán aquellos que se apliquen a cada caso y que se profundizan en el lenguaje constructivo. De igual manera, atendiendo a la estética y función del inmueble se establece un programa arquitectónico basado en los procesos ligados a las actividades comerciales, que abarca desde transacciones, envíos y trámites, hasta espacios de diálogo, esparcimiento y concertación de negocios que beneficien la interacción entre los diferentes grupos de personas y el tránsito y permanencia por la zona, coaccionado por las ventas.

La intervención del inmueble pretende fortalecer el núcleo zonal conformado por la plaza España y sus alrededores, reincorporando a la vida útil edificaciones históricamente importantes como es el caso de la fábrica y, aprovechando su esencia, otorgar un reconocimiento a la actividad vocacional de la zona, brindando espacios y experiencias diferentes a las existentes vinculando diferentes actores que complementen la actividad comercial e integren a la comunidad habitante, con el fin de incrementar los niveles de apropiación, cuidado y permanencia en un sector tan importante del centro de la ciudad.

6.2. Referentes de diseño y estrategias

Para el planteamiento de la propuesta se realiza inicialmente una clasificación de componentes que, abordados desde la especificidad de cada campo nombrado en el marco teórico, permite la intervención de los lugares con base en principios que atienden al usuario, a la experiencia, a la calidad espacial y a la riqueza de los elementos a implementar. Estos referentes y estrategias se componen tanto de elementos existentes como de propuestas para el mejoramiento de la zona.

En primer lugar se toma el elemento de patrimonio como núcleo y articulador de la intervención y así, se toma como referente inicial la estructura planteada por el PEMP CHB en donde se definen las vocaciones, usos y corredores principales de tratamiento en torno al componente patrimonial, esta estructura permite trabajar con especificaciones importantes a nivel de intervenciones en inmuebles y espacio público ubicado dentro de zonas declaradas como patrimonio, en donde las texturas, las formas, los materiales y hasta los colores juegan un papel muy importante a nivel de visuales y conservación histórica del entorno y sus dinámicas.

Como segundo parámetro de diseño y referente conceptual, se contemplan las teorías urbanas nombradas en el marco teórico en donde a partir de la implementación de técnicas de mejoramiento de visuales, cobertura vegetal, permeabilidad y elementos que brindan experiencia a nivel del espacio público se busca generar nodos de intervención distribuidos a lo largo del territorio que contribuyan al mejoramiento del espacio y la percepción de las personas, estas estrategias van de la mano de principios como los que nombra Ian Bentley acerca de la permeabilidad, la versatilidad, la imagen apropiada y la personalización como formas de enriquecimiento de la imagen y la experiencia y también con estrategias como *el placemaking*, el urbanismo táctico y la teoría de sistemas cuya finalidad es conformar lugares funcionales, vitales y bellos que generen permanencia y arraigo por parte de la población.

En tercer lugar, se toma la persona como aquel elemento que no solo se convierte en usuario sino a través del cual los proyectos tienen éxito o no, partiendo de parámetros intangibles generados por la experiencia del mismo en el lugar. Este componente se aborda desde el comportamiento, la cultura, la oferta en actividad y la apropiación que puedan generarle los espacios a partir de sus características físicas y elementos constituyentes y hace parte del planteamiento de estrategias enfocadas a la recuperación de componentes como el reconocimiento histórico, la cultura ciudadana respecto al cuidado y conservación de la memoria y la identidad y al uso de los espacios para todo tipo de individuos, haciendo énfasis en la calidad y las sensaciones espaciales agradables.

A partir de lo anterior se genera la representación de características de la propuesta, tanto urbana como arquitectónica, por medio de los lenguajes de la arquitectura que reflejan la concepción de las ideas y su desarrollo respecto a cada uno de los componentes mencionados anteriormente.

6.3. Lenguajes de la arquitectura

Las formas de concepción y representación del diseño arquitectónico son diversas, metodológicas y en algún punto propias del profesional, sin embargo, existen planteamientos que procuran la organización de la información y la parametrización de los elementos componentes de una propuesta. Para el caso del presente trabajo se implementan **los nueve lenguajes de la arquitectura** planteados por Báez y González (2021) ya que permiten que:

la arquitectura tenga una mejor y llamativa connotación, pues expresa una razón de ser que trasciende más allá de un objeto creado, pues estos lenguajes tienen en cuenta múltiples facetas esenciales para la supervivencia de la edificación ante la ciudad y la sociedad (p. 78).

Estos lenguajes se convierten en una forma de representar cada una de las etapas del diseño, abarcando desde la memoria compositiva hasta los aspectos tecnológicos del proyecto, utilizando un concepto general de organización que permite la especificidad de cada elemento del proyecto en aras de un mejor entendimiento de la información. Los nueve lenguajes son *el conceptual, el semiótico, el simbólico, el formal, el funcional, el espacial, el contextual, el constructivo y el tecnológico ambiental* (p.78) y pueden ser aplicados en su totalidad o por separado ya que los componentes pueden variar entre proyectos, siendo prescindible alguno de los términos en la composición del mismo.

De acuerdo con lo anterior, se proyecta el diseño inicialmente a escala urbana y posteriormente a escala arquitectónica de la edificación, sintetizando el concepto y justificación de cada una de las estrategias y propuestas a implementar, a manera de esquemas y gráficos y, a su vez, representando aquellas determinantes y memorias contempladas para la realización de cada punto del proyecto, facilitando la especificidad de cada componente y conformando un argumento para cada campo a abordar desde la propuesta.

6.3.1. Lenguaje conceptual

El lenguaje conceptual es “la primera fase del diseño arquitectónico, ya que en él influye el primer concepto que tiene el arquitecto en su mente del objeto a transformar con sus respectivas cualidades, teniendo en cuenta el sitio de implantación.” (Baez & González, 2021, p.78), por lo que permite la esquematización de las ideas iniciales provenientes de los análisis previos del lugar, la necesidad de uso y función, las determinantes urbanas y arquitectónicas y, por supuesto, el objetivo de la intervención.

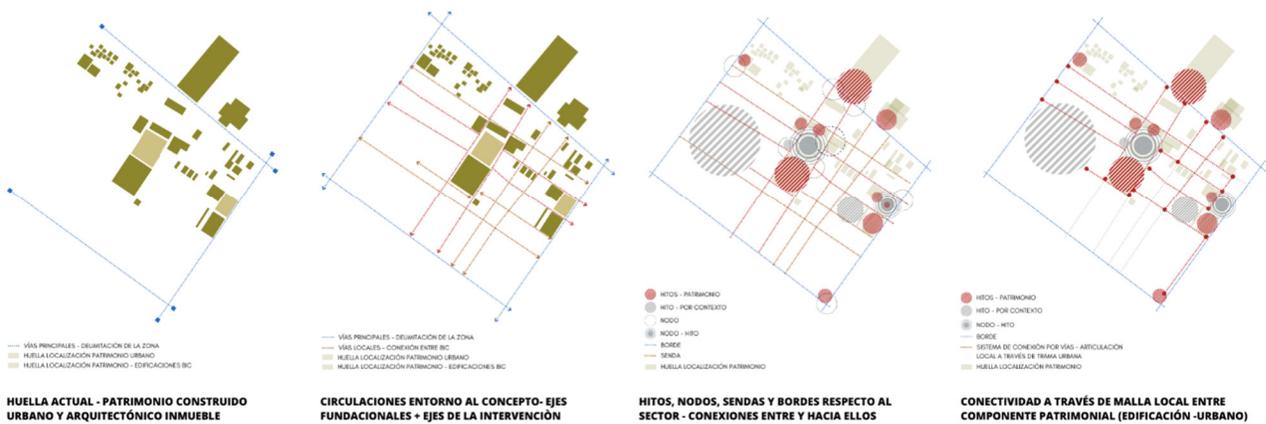
Inicialmente y, a nivel urbano, el patrimonio como determinante espacial se encarga de configurar una huella arquitectónica importante que indirectamente determina la conexión y coherencia entre elementos, esta huella sumada a la morfología de la zona es la base para la

determinación de las relaciones y la caracterización entre el individuo, las construcciones y el entorno (Ver figura 13). Por otro lado, el reconocimiento de las dinámicas y movimientos existentes en torno a los usos establecidos también se convierte en una determinante que evidencia las carencias y necesidades a nivel espacial y que contribuye a un planteamiento morfológico en el sentido del uso.

A partir del lenguaje del concepto se busca establecer la estructura espacial desde la cual se plantea la intervención, demarcando las circulaciones, los nodos y las edificaciones que podrían ser intervenidas debido a su influencia en el entorno por factores como la ubicación, la materialidad, el uso o el tamaño. En este caso las relaciones espaciales entre el componente patrimonial y los espacios urbanos demarcan un trazado ortogonal guiado por las calles y carreras, este trazado desemboca en hitos o vías de gran envergadura cuya importancia espacial determina accesos o usos aprovechables para el proyecto.

Figura 13

Diagrama conceptual propuesta urbana



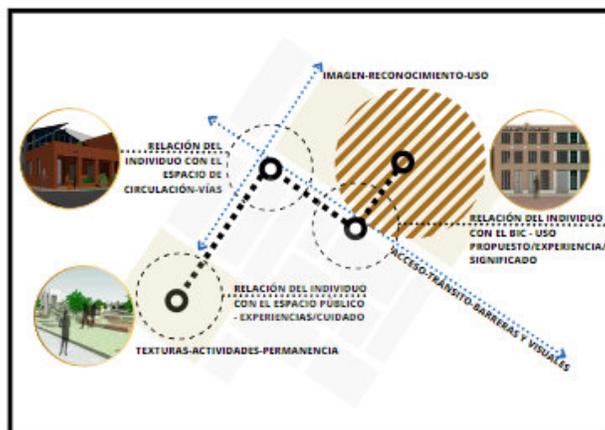
Nota: Determinantes y esquema de relaciones urbanas. Elaboración propia.

En el concepto general la propuesta urbana busca equilibrar el componente económico con los aspectos sociales, ambientales y de calidad espacial reducidos por la dinámica actual, por lo que se maneja como principio de análisis la relación entre el individuo, el inmueble y el espacio urbano para cada uno de los puntos determinantes del trazado.

Como primera medida se relaciona la actividad más relevante (el comercio) con uno de los hitos más representativos de la misma que en este caso es el BIC Fábrica Pastas el Gallo, cuya centralidad, tamaño, importancia histórica y, debido a las determinantes urbanas como circulaciones, relación espacial con la plaza y posibilidad de intervención por su estado constructivo actual se posiciona como núcleo de la propuesta. De igual manera, gracias a esas relaciones se determinan los vacíos urbanos o predios sin “valor arquitectónico” que eventualmente funcionarían como espacios para nuevos proyectos tanto edificatorios como de espacio público, complementarios a los ejes fundacionales establecidos por el PEMP CHB y al plan de regeneración planteado para la zona (Ver figura 14).

Figura 14

Diagrama conceptual de interacciones



Nota: Esquema de relaciones urbanas entre espacio público, espacio privado y persona. Elaboración propia.

Como parte del fortalecimiento de las estructuras sociales y ambientales, se plantea intervenir las conexiones entre los puntos de intervención señalados anteriormente con estrategias de cobertura vegetal y espacios para actividades al aire libre que fortalezcan la circulación y permanencia en la zona, reduciendo la cantidad de vehículos e incentivando al peatón al tránsito e intercambio de experiencias por las diferentes alternativas espaciales que, sin olvidar el contexto, resalten los componentes más característicos de la zona.

El acercamiento entre la experiencia individual que brinda un inmueble respecto a su imagen y uso, el entorno urbano, las actividades que pueda ofrecer y la circulación desde y hacia los diferentes espacios, son los elementos que estructuran el concepto general del proyecto urbano, adoptando el nombre de ***plan de regeneración urbana*** como proceso de mejoramiento e integración de las diferentes partes.

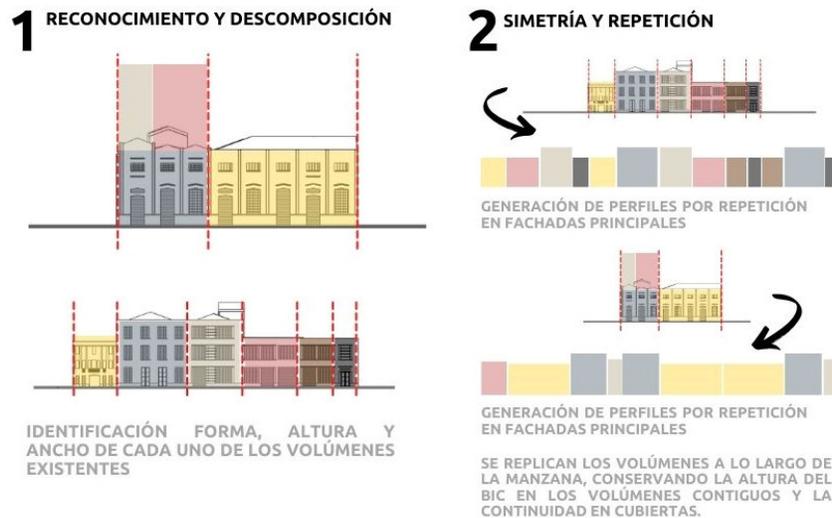
Por otro lado, se maneja a nivel del proyecto arquitectónico la intervención de la manzana de la fábrica bajo un proceso de consolidación en donde todos los lotes colindantes correspondientes a un nivel de clasificación tipo 4 (sin valor) pasan a conformar un único lote (manzana) que permite el desarrollo de un proyecto de gran envergadura. La intervención de la fábrica y la composición de los volúmenes y fachadas se basa en la utilización de los principios ordenadores como concepto de diseño; según Ching (1982) existen una serie de principios básicos que “permiten la coexistencia perceptiva y conceptual de varias formas y espacios de un edificio, dentro de un todo ordenado y unificado” (p. 320); estos principios denominados como eje, simetría, ritmo, pauta, jerarquía y transformación permiten la integración entre volúmenes pertenecientes a la nueva construcción con aquellos correspondientes al patrimonio, del mismo modo que permite la composición de espacios a partir de la transformación de las formas básicas presentes en el inmueble original en espacios con formas y circulaciones más dinámicas, orgánicas y con orientación a la experiencia del recorrido tratando de vincular el pasado con el presente de la disciplina arquitectónica.

Para el diseño del proyecto se establece una memoria compositiva a nivel de alzado y otra a nivel de volumetría, ya que es necesaria la identificación de parámetros de orden en cuanto a disposición de elementos en fachadas, dimensiones y alturas que posibilitan la creación de elementos similares o basados en estos para la composición del nuevo volumen y, por otro lado, a nivel volumétrico se requiere del análisis de proporciones entre construcciones, determinar el empalme entre cubiertas y revisar la generación de vacíos o, en este caso, la recuperación de centros de manzana que se quiere lograr a partir de la huella histórica del sector.

En primer lugar se realiza un reconocimiento a la morfología de la fábrica, de sus elementos como estructura, cubiertas, vanos, carpinterías y demás que caracterizaran la imagen del inmueble y constituyeran un referente de forma para la propuesta, en ese sentido la descomposición de los elementos de la fachada marca una pauta respecto a las dimensiones de las edificaciones contiguas, tanto a nivel de ancho como de altura, estableciendo unos ejes que en replica y haciendo uso de la simetría y la repetición, determinan la composición de perfiles (fachadas) y la continuidad entre elementos existentes y nuevos (Ver figura 15).

Figura 15

Memoria compositiva alzado a partir de las fachadas del BIC (1 parte)



Nota: Composición volumétrica de la obra nueva a partir de los elementos patrimoniales el BIC identificados a nivel de fachadas. Elaboración propia.

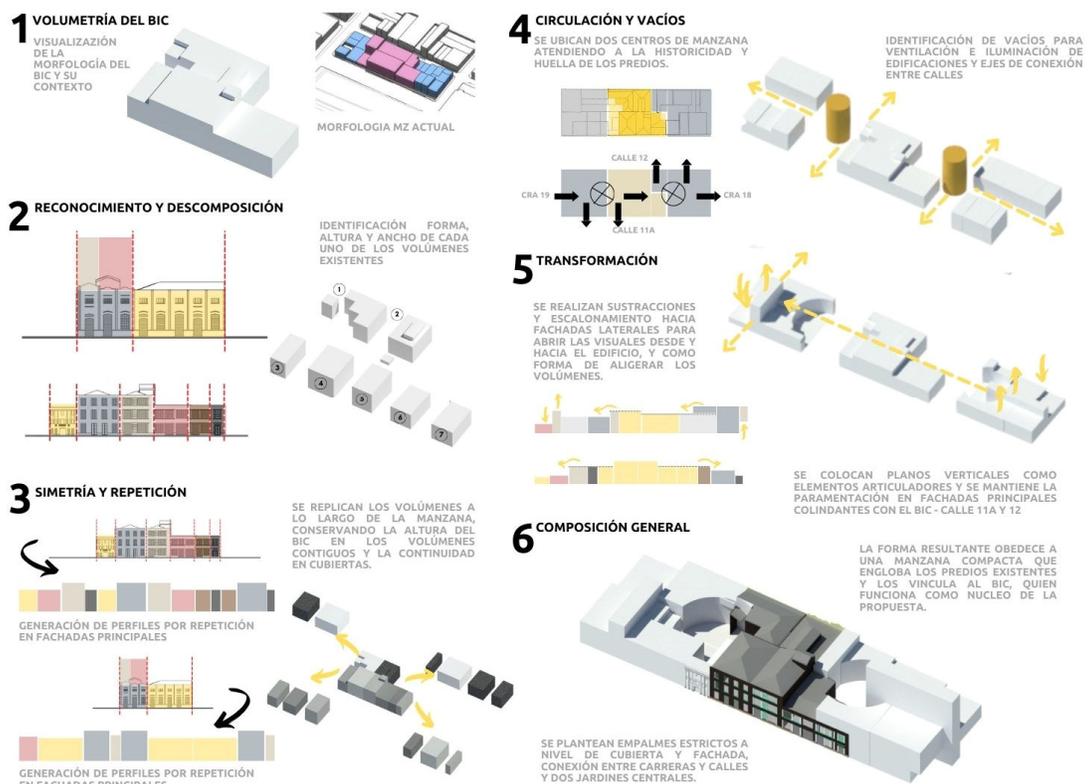
La volumetría generada posteriormente es contrastada con las circulaciones existentes, las cubiertas y la generación de vacíos internos que, haciendo uso del parámetro de recuperación de centros de manzana, propone a partir de la transformación una adaptación a la arquitectura moderna a través de dos vacíos dispuestos simétricamente en el interior y centro de la manzana con formas rotadas y en algún punto orgánicas, que rompen con el sentido direccional de las fachadas sin afectar el volumen patrimonial ni la estética exterior del inmueble, buscando crear una experiencia interior distinta con base en el concepto de “contenedor y contenido” que permite la creación de atmosferas distintas en una misma edificación a partir de la sorpresa y la sensibilidad sensorial. Este concepto también se aplica a nivel de composición de espacios internos, utilizando elementos como el color, la vegetación y las texturas diferentes en complemento a los materiales originales de la fábrica.

A nivel volumétrico, se realizan sustracciones y escalonamientos hacia las fachadas laterales para abrir las visuales desde y hacia el edificio y como forma de aligerar los volúmenes.

se colocan planos verticales como elementos articuladores, se mantiene la paramentación en fachadas principales colindantes con el BIC sobre las calles 11a y 12 y se plantean empalmes estrictos a nivel de cubierta y fachada con una conexión entre carreras y calles a través de corredores continuos, que con ayuda de los vacíos centrales conforman dos jardines internos (Ver figura 16).

Figura 16

Memoria compositiva Intervención Fábrica Pastas El Gallo (2 parte)



Elaboración propia.

La forma resultante obedece a una manzana compacta que engloba los predios existentes y los vincula al BIC, siendo aquel el que funciona como núcleo de la propuesta y concentración de la recepción al proyecto.

6.3.2. Lenguaje semiótico

La imagen como primera impresión de un espacio es la que de alguna manera condiciona la experiencia de acuerdo con la percepción y los sentimientos y el lenguaje semiótico es aquel en el que se utilizan signos y elementos espaciales “para inducir al usuario a reconocer la espacialidad sus límites y propiedades “(Báez & González, 2021, p.78); en este caso puntual la imagen se ha visto afectada por condiciones de materialidad (desgaste de edificaciones y falta de mantenimiento), condiciones sociales de vulnerabilidad e inseguridad, y condiciones formales por la ocupación generada por el comercio. La semiología se aplica en la propuesta, en tanto que busca configurar un entorno caracterizado por el patrimonio, que contempla el rescate de la materialidad, texturas y puntos de interés que en sí mismos, reflejan componentes de identidad, cultura e historia.

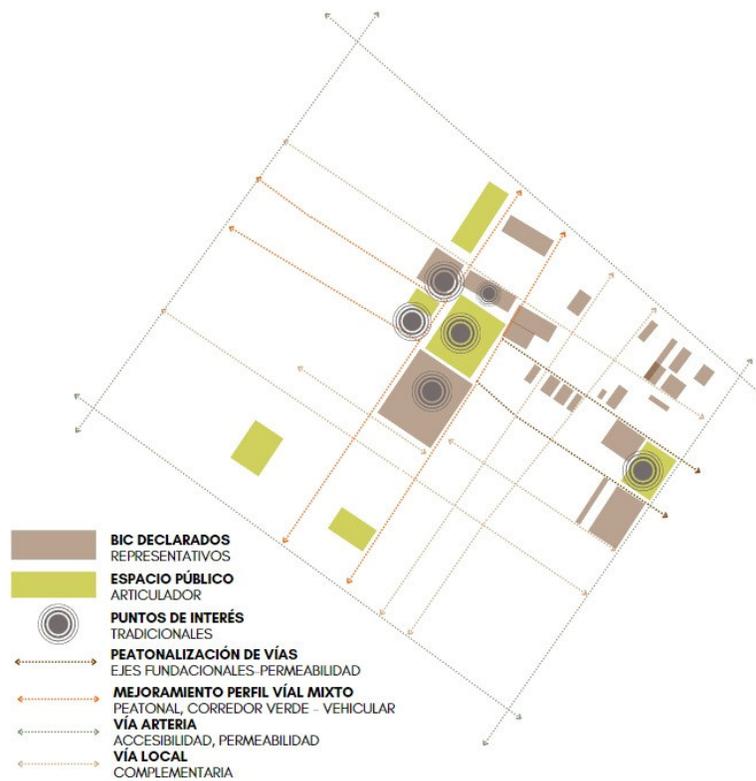
Dentro de las características semiológicas presentes en la zona se resaltan los signos emblemáticos como los monumentos, los ejes fundacionales que culminan en la Plaza España y la misma actividad comercial consolidada desde los años noventa cuyo reconocimiento es mucho mayor respecto a las cualidades físicas del espacio; por otro lado, la propuesta plantea el cambio de imagen respecto a los accesos a la zona en donde se incremente la permeabilidad visual y espacial, a través del tratamiento de las vías, apertura de espacios públicos complementarios que reciben e invitan al tránsito, el cambio de las barreras visuales generadas por largas culatas, por elementos permeables como rejas o barreras ambientales y el tratamiento de vacíos urbanos y algunos predios prescindibles que generen permanencias y actividades a través de elementos con color, textura y morfología diferente a la actual.

La caracterización de la propuesta urbana (Ver figura 17) inicia desde el reconocimiento de las edificaciones con características arquitectónicas importantes y desde el planteamiento de integración a la vida comercial y cultural de la zona dentro de los procesos de sustentabilidad de los inmuebles, procurando intervenciones en sus fachadas, estructura y espacios que les

permitan conservar su riqueza adaptándose a la dinámica diaria del sector y generando un cambio de imagen ligado a la modernidad y a la evolución como proceso urbano.

Figura 17

Representación de lenguaje semiótico en propuesta urbana



Elaboración propia.

El proyecto contempla el reconocimiento del lugar a partir de la experiencia sensorial y espacial apoyada en el incremento de la belleza estética y percepción del lugar con la inclusión de elementos como la vegetación, el mobiliario urbano para fomentar la permanencia, el cambio de texturas en pisos de calles y la plaza en el sentido de la transitabilidad y la generación de espacios de versátiles que inviten a la dinámica barrial, los eventos, el intercambio cultural y la recreación como forma de integración bajo el concepto de apropiación y apoyado en la psicología para crear o fortalecer los vínculos entre habitantes y el lugar.

La fábrica como elemento arquitectónico posee unas características importantes en cuanto a tamaño, geometría, materialidad y visual respecto a la representación de la época industrial de finales del siglo XIX, estas características reflejan una imagen formal, empresarial y si se quiere hasta institucional cuya jerarquía se diferencia de los inmuebles adyacentes a esta y la convierte en un elemento representativo de la clase obrera y la vocación comercial del centro de la ciudad. Los elementos como el ladrillo que caracteriza sus fachadas, la ornamentación y la carpintería de puertas y ventanas son elementos distintivos del paisaje de la plaza que a través de su ritmo y repetición marcan una pauta en los perfiles urbanos (Ver figura 18) que, a manera de composición del proyecto de intervención, permiten generar elementos nuevos acordes con esa estética, respetando su concepción como construcción para el trabajo, pero aprovechando sus características para crear un proyecto nuevo que implemente nuevas experiencias a nivel interno, aperturando la edificación al tránsito público, apoyado en las necesidades comerciales y de la comunidad de la zona para la generación de espacios que fomenten la interacción, respalden la actividad comercial y brinden nuevos lugares para la cultura, la empresa y los negocios.

Figura 18

Fachadas Fábrica Pastas el Gallo Calle 11^a - Calle 12



Nota: Elementos representativos de la fachada industrial de la fábrica. Elaboración propia.

Este proyecto presenta una imagen empresarial con enfoque de intercambio entre grupos, que, aunque no necesariamente pertenezcan al gremio comercial, puedan encontrar una

variedad de actividades complementarias al comercio y la vida cultural y recreativa que permite una libre circulación por el espacio, un reconocimiento del bien de interés cultural, su riqueza arquitectónica y una adaptación a las dinámicas de los habitantes de la zona.

6.3.3. *Lenguaje simbólico*

De acuerdo con Báez y González (2021) “el objeto arquitectónico se convierte en una representación o hito dentro de la ciudad... muchas veces no requiere de ser esbelto, sino un buen uso de la materialidad e incluso de la forma para que cree ese impacto en el contexto” (p.78), esto hace referencia a la importancia de los elementos frente a un contexto que, ya sea por su forma, material, o cualquier otra característica, genera recordación y reconocimiento entre las personas. Este concepto se traduce para el arquitecto en el lenguaje simbólico, en donde la representatividad de componentes define un lugar, una actividad, una cultura e incluso una sociedad.

Para el caso de estudio, la zona comprendida entre los barrios Voto nacional, La Pepita, La Sabana y La Estanzuela cuenta con una marcada imagen patrimonial pero que por diferentes motivos se encuentra desgastada, esta situación busca ser remediada a partir de la implementación del PEMP CHB, en donde se busca la recuperación de inmuebles cuyas características pasan por movimientos arquitectónicos como el republicano, el art Nouveau, el industrial y el neogótico que representan una época de crecimiento, experimentación y desarrollo del centro de la ciudad (Ver figura 19) con enfoque hacia el comercio.

Figura 19*Fachadas patrimoniales sector Plaza España*

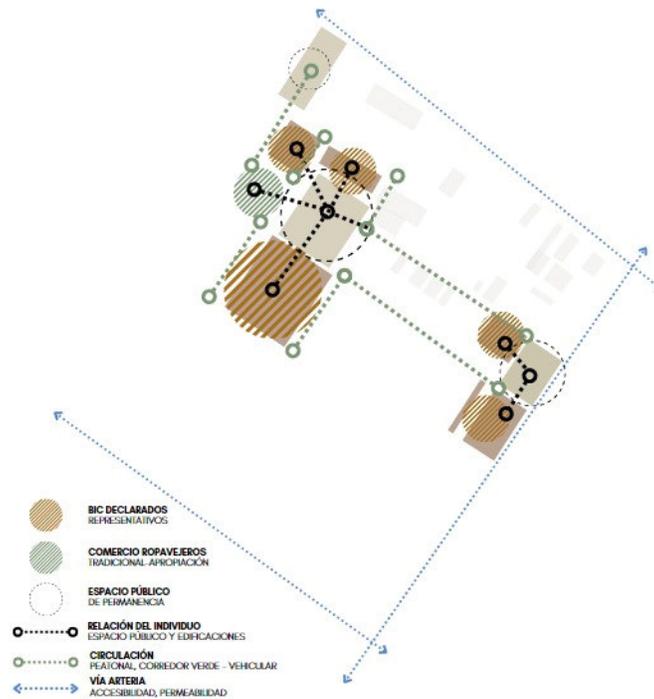
Nota: Imagen de Iglesia Nuestra Señora de los Huérfanos; Imagen de Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero; Imagen de Centro comercial Parque España; Imagen de Hospital San José. Tomado de Visor de Google Street View. 2019. <https://goo.gl/maps/oGTE1dqU5rAxxeJn6>

A partir de la expansión de los ejes fundacionales hacia la desembocadura en La Plaza España se reconoce la importancia del lugar con base en elementos como casas, monumentos, iglesias y la plaza como espacio de concentración, referente espacial y articulador de dinámicas comunitarias y de ciudad, en medio de un contexto poblacional complejo.

El reconocimiento de este lugar basado en la riqueza de sus características arquitectónicas y de la importancia histórica a nivel de consolidación del comercio en la ciudad (Ver figura 20), son los parámetros bajo los cuales se plantea la regeneración del sector, buscando proveer de elementos y espacios agradables, útiles y permanentes una zona activa y dinámica a pesar de su baja habitabilidad. La idea inicial consiste en fomentar la permanencia y el uso adecuado del espacio público, a través de la apropiación, el civismo y la cultura como elementos comportamentales que condicionan el estado de los espacios, influyendo en la imagen, la percepción y circulación por el lugar.

Figura 20

Esquema lenguaje simbólico escala urbana



Elaboración propia.

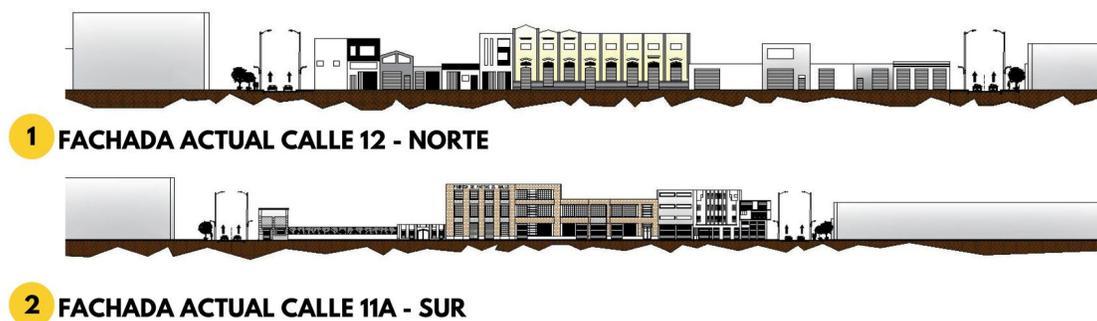
La aplicación de estrategias de construcción, mantenimiento y recuperación a nivel de espacios y elementos públicos y privados permite constituir una propuesta urbana que bajo las teorías de mejoramiento de lugares a través del elemento físico mencionadas en el marco teórico crean lugares en donde la gente quiere permanecer, incentiva a la circulación, a la contemplación y, por ende, al cuidado y aceptación del entorno en la vida diaria.

Por otro lado, atendiendo al alcance de intervención arquitectónica se identifica que el BIC Fábrica de Pastas el Gallo (Ver figura 21) ubicado entre calles 11a y 12, y entre carreras 18 y 19, contiguo a la Plaza España, ha funcionado en los últimos años como edificio de bodegas de abastecimiento de abarrotes y productos de primera necesidad en algunos de sus espacios

debido al carácter comercial de la zona y el tipo de oferta que en esta se brinda, sin embargo, actualmente se encuentra en condiciones de deterioro físico y funcional generalizado. El inmueble tiene un alto potencial como articulador urbano de la Plaza España con los ejes fundacionales y los otros BIC presentes en el sector y requiere una re potencialización de sus características que dignifiquen su importancia para la historia del lugar y devuelva el uso a edificaciones en estado de abandono.

Figura 21

Perfiles actuales en fachadas - Fábrica Pastas El Gallo



Elaboración propia.

En este caso, se reconoce la importancia del inmueble y se establece una intervención con base en el reconocimiento del patrimonio industrial y de los principios de restauro que “son aquellos que norman las intervenciones que se realizarán en un monumento histórico” (Terán, 2004, p. 108), utilizando el movimiento arquitectónico de tipo industrial, original de la construcción de la fábrica, y una adaptación a la arquitectura contemporánea a través de elementos orgánicos, aplicación de color en zonas de experiencia y hasta el uso de materiales como el vidrio, el acero y la madera como parte de la restauración del BIC y de la estética moderna a la que se quiere llegar.

A nivel simbólico la fábrica representó el desarrollo económico de la ciudad en una época de crecimiento y expansión urbana y, actualmente se busca que su significado trascienda de

inmueble histórico a un hito empresarial cuya dinámica involucre varios actores, no solo del ámbito comercial sino de la misma comunidad habitante de la zona, que al ser integrada en los usos y actividades de la edificación contribuyan al arraigo, conservación y reconocimiento del bien, no solo como construcción patrimonial sino como un centro multipropósito con una oferta de servicios complementarios a su vida cotidiana.

6.3.4. Lenguaje formal

El lenguaje formal se refiere a toda la estructura de presentación de la propuesta en cuanto a planimetría y vistas del proyecto, según Báez y González (2021) corresponde al alcance en donde lo que determina la forma bidimensional y tridimensional de los elementos es la recopilación de los tres lenguajes anteriores, teniendo en cuenta las distribuciones en planta, planos de fachadas, cortes, alzados y demás información del proyecto que sea útil para la representación de la relación con el individuo y el desarrollo del proyecto.

El proyecto tiene un alcance de carácter urbano y arquitectónico, por lo que la escala de desarrollo se define a nivel de área de intervención y de la selección del inmueble sobre el cual se va a desarrollar la propuesta de intervención patrimonial, en este caso el área de intervención del proyecto urbano corresponde a una escala de tipo zonal ya que contempla la intervención de calles y lotes dentro de 4 barrios (Voto nacional, La Estanzuela, La Pepita y La Sabana) que son adyacentes a la Plaza España, la cual es el núcleo del proyecto.

Este desarrollo abarca el planteamiento de unidades de actuación urbanística (UAU) en las que se plantean intervenciones puntuales de escala local como el mejoramiento de perfiles viales que adicionan elementos como ciclorrutas, arborización, mobiliario urbano, bahías de parqueo y zonas peatonales; construcción de equipamientos de carácter zonal y local con enfoque social, recreativo y cultural inexistentes en la zona y como complemento a los planes parciales existentes que contemplan desarrollos de vivienda multifamiliar en el sector y, por

último, el desarrollo de un circuito de reconocimiento del patrimonio que, a través de la peatonalización de ejes fundacionales, tratamientos para la plaza, los bienes de interés cultural, los monumentos, y el entorno en general, genere un cambio de imagen, cree una atmosfera cultural y urbana distinta, que cohesione el centro histórico con el centro ampliado, incluido recientemente en el PEMP, siendo este último, el concepto articulador de todas las otras estrategias planteadas a nivel urbano.

La documentación presenta planos de UAU, de infraestructura vial con sus respectivos perfiles, planos de usos del suelo, estructura de equipamientos, estructura ecológica ambiental ligada a los sistemas de parques y separadores verdes, planos de detalle con intervenciones puntuales a lotes y calles y como parte de las estrategias de visualización, imágenes 3D de los espacios en los que se realizan intervenciones ligadas a la personalización, riqueza visual, acupuntura urbana y demás estrategias de embellecimiento y recuperación aplicadas en diversos puntos de la zona (Ver tabla 10)

Tabla 10

Listado de planos Proyecto Urbano

LISTADO DE PLANOS			
PROYECTO DE REGENERACIÓN URBANA PLAZA ESPAÑA			
TIPO	DESCRIPCIÓN DE PLANO	CÓDIGO	ESCALA
DIAGNÓSTICO	PLANO DE USOS UPZ - LA SABANA	A-101	1:10.000
	PLANO DE MORFOLOGÍA UPZ - LA SABANA	A-102	1:10.000
	PLANO DE ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL UPZ - LA SABANA	A-103	1:10.000
	PLANO DE VÍAS UPZ - LA SABANA	A-104	1:10.000
	PLANO DE ESTRATIFICACIÓN UPZ - LA SABANA	A-105	1:10.000
	PLANO DE DOFA MACRO	A-106	SIN ESC
	PLANO DE DOFA MESO	A-107	SIN ESC
	PLANO DE DOFA MICRO	A-108	SIN ESC
	PLANO DE PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN CHB - ÁREA DE INTERVENCIÓN	A-109	SIN ESC
PROPUESTA	PLANO USOS PROPUESTOS ÁREA DE INTERVENCIÓN	A-110	SIN ESC
	PLANO VÍAS PROPUESTOS ÁREA DE INTERVENCIÓN	A-111	SIN ESC
	PLANO UNIDADES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA PROPUESTOS ÁREA DE INTERVENCIÓN	A-112	SIN ESC
	PLANO ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL PROPUESTA ÁREA DE INTERVENCIÓN	A-113	SIN ESC

Elaboración propia.

A nivel arquitectónico, el alcance es de una intervención de escala local en el que, de acuerdo a la influencia del BIC, la importancia histórica, comercial y de tamaño respecto a la plaza y las construcciones cercanas, corresponde a la Fábrica de Pastas El Gallo, en donde la propuesta contempla una intervención dentro de las categorías de rehabilitación y restauración del patrimonio.

El desarrollo arquitectónico contempla un alcance de proyecto en donde la documentación corresponde a planimetría detallada de plantas, cortes, fachadas, detalles constructivos y modelo 3D (Ver tabla 11) que evidencian dos momentos diferentes; en primer lugar, el estado actual del BIC y, en segundo lugar, la propuesta integrada con la obra nueva mostrando la materialización de las ideas en cuanto a concepto, reforzamiento estructural, estrategias bioclimáticas y consolidación de manzana propuestos.

Tabla 11

Listado de planos Proyecto Arquitectónico

LISTADO DE PLANOS			
PROYECTO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE NEGOCIOS EL GALLO			
TIPO	DESCRIPCIÓN DE PLANO	CÓDIGO	ESCALA
DIAGNÓSTICO	PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO PISO 1	A-114	SIN ESC
	PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO PISO 2	A-115	SIN ESC
	PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO PISO 3	A-116	SIN ESC
	PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO CUBIERTA	A-117	SIN ESC
	CORTES DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO	A-118	SIN ESC
	CORTES DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO	A-119	SIN ESC
	CORTES FACHADA DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO	A-120	SIN ESC
	FACHADAS DEL BIC FÁBRICA PASTAS EL GALLO	A-121	SIN ESC
	PLANTA ARQUITECTÓNICA PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO PISO 1	A-122	SIN ESC
	PROPUESTA	PLANTA ARQUITECTÓNICA PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO PISO 2	A-123
PLANTA ARQUITECTÓNICA PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO PISO 3		A-124	SIN ESC
PLANTA ARQUITECTÓNICA PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO CUBIERTA		A-125	SIN ESC
CORTES PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO		A-126	SIN ESC
CORTES PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO		A-127	SIN ESC
FACHADAS PROPUESTA CENTRO DE NEGOCIOS PASTAS EL GALLO		A-128	SIN ESC
ESQUEMA DE CIRCULACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE PROPUESTA PISO 1		A-129	SIN ESC
ESQUEMA DE CIRCULACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE PROPUESTA PISO 2		A-130	SIN ESC
ESQUEMA DE CIRCULACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE PROPUESTA PISO 3		A-131	SIN ESC
ANÁLISIS DE ESTRUCTURA BIC - ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE REFORZAMIENTO		A-132	SIN ESC

Elaboración propia.

La diferenciación de escalas y alcances dentro del proyecto es importante en tanto que establece dos campos de acción diferentes, ya que a nivel urbano se establece un plan de regeneración basado en la conectividad entre BIC, circulación y experiencias en el entorno y la recuperación de elementos muebles e inmuebles atendiendo a la historicidad y dinámica actual del espacio y, por otro lado, a nivel arquitectónico se detalla una intervención de carácter patrimonial que busca restablecer la estructura y volumetría de la fábrica, el uso y funcionamiento de la edificación y su integración con nuevas estrategias medio ambientales, de dinámica comunitaria y de vinculación a la actividad comercial referente de la zona; es importante aclarar que los dos campos mencionados se encuentran conectados en concepto y desarrollo, pero se especifican a medida que la escala de intervención disminuye, como parte de la especificidad que requiere un proyecto de este tipo.

Para definir el grado de intervención de los proyectos, tanto a nivel urbano como a nivel arquitectónico, se realiza una revisión de la normativa del PEMP-CHB que determina el alcance de las propuestas en cuanto al tipo y nivel de declaratoria, densificación y demás parámetros que reglamenten el diseño. Una vez analizada la clasificación del sector en el que se encuentra el proyecto, así como los tratamientos urbanísticos y niveles de intervención del espacio público y del BIC Fábrica de Pastas el Gallo, se procede a la identificación de aspectos relacionados con la edificabilidad, usos permitidos y lineamientos para la integración del BIC por medio de obra nueva con las edificaciones nivel 4 que se encuentran en la manzana (Ver tabla 12).

Tabla 12

Edificabilidad de la intervención en la manzana del BIC Fábrica Pastas El Gallo

CATEGORÍA	CONDICIONES NORMATIVAS
Índice de ocupación	Para el caso de los predios nivel 4 que integren predios nivel 2 o nivel 3 de intervención y que el proyecto contemple la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y demás tipos de intervenciones en beneficio de los mismos, los predios nivel 4 pueden tener un índice de ocupación en Área Afectada del 70% y en Zona de influencia del 75%.
Altura máxima	12 metros en calle 11a-15 metros en calle 12
Antejardín	N/A
Área de actividad	AA-M1 Aglomeraciones comerciales
Subcategoría	CS3, SO2, ZON
Estacionamientos bicicletas	CS3= 1x30m2 - SO2= 1X15m2 - ZON= 1X100m2
Estacionamientos automotores	CS3= 1x200m2 - SO2= 1X100m2 - ZON= 1X200m2

Adaptado de “Resolución 092, 2023” Ministerio de Cultura. <https://acortar.link/dbiYGI>

Teniendo en cuenta la resolución 092 de 2023, se establecen condiciones normativas de edificabilidad aplicadas al BIC fábrica de pastas el gallo y los predios aledaños a este que, de acuerdo con el documento *Plano 23 del PEMP-CHB*, se encuentra clasificado dentro de un área de actividad AA-M1: aglomeraciones comerciales y de acuerdo al área total del lote, se enmarca dentro de las sub categorías de uso CS3 correspondiente a uso comercial y de servicios para zonas comerciales y de restaurantes, SO2 para servicios de oficinas como el área del centro de negocios, zona administrativa y coworking, y por último la clase ZON para servicios de administración pública en espacios como la sede de la CCB y los servicios notariales.

Por otro lado, el índice de ocupación del proyecto se ve condicionado, en primer lugar, por la pertenencia a la *zona de influencia* del PEMP-CHB y segundo, por la configuración de la manzana en donde se tienen lotes nivel 2 y nivel 4 que permiten una ocupación total del predio con un índice del 0.75%, por lo que, al área total de 4300m² se le determina un área útil máxima de 3225m².

Con respecto a las intervenciones en la Plaza España se tiene en cuenta la *ficha de valoración y normativa para espacios públicos patrimoniales* (2021), en la que se especifican

los componentes normativos respecto al valor histórico, estético y simbólico de este lugar y así mismo se determinan los elementos físicos permitidos para la conservación de la plaza y la intervención del espacio. En este caso la Plaza España se encuentra en la categoría PL que corresponde a Plaza, plazuela o plazoleta y en la categoría 2 correspondiente a CO2 que se refiere a *conservación del contexto* y así mismo, se presenta la lista de elementos constitutivos y complementarios del espacio público permitidos en este lugar como es el caso de monumentos, rejas, mobiliario, arborización entre otros (Ver tabla 13).

Tabla 13

Síntesis de normativa para la Plaza España – Espacio público patrimonial

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO	
Obras de interés público	Esculturas, Fuentes ornamentales, Pórticos,
Circulación	Ramas y escalinatas, Ciclovia (T), Estacionamiento para bicicleta (T), Estacionamiento bajo espacio público, Reductores de velocidad, Pompeyanos
Materialidad	Piedra, Concreto grabado/estampado, Adoquín de arcilla, Adoquín en concreto, Deck WPC/PVC, Madera, Caucho GCR
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	
Comunicación	Mapas, planos y reseñas, Clima, ambiente y mensajes, Relojes, Teléfonos, Cartelera locales (T), Pendones, avisos y vayas (T), Mogadores, Buzones, Pantallas
Organización	Bolardo pequeño, Bolardo retráctil, Topellantas
Ambientación	Luminarias peatonales, Luces catenarias (T) Alcorques, protectores y rejillas, Iluminación de Bienes de Interés Cultural, Materas (T), Bancas, sillas y mesas (T), Pérgolas (T), Parasoles (T), Arte itinerante (T)
Recreación	Juegos para adultos (T), Juegos infantiles (T)
Servicio	Bicicleteros, Surtidores de agua, Casetas y quiscos de venta (T), Casetas de turismo (T), Muebles de emboladores, Wifi - USB
Salud e higiene	Baños bajo espacio público, Canecas formato sencillo, Canecas para separar residuos, Canecas y contenedores bajo espacio público
Seguridad	Pasamanos, Cámaras de televisión para seguridad, Cámaras de televisión para el tráfico, Sirenas, Hidrantes, Equipos contra incendios
Señalización y señalética	Señalización vertical, Marcas en pisos (T), Tableros con vástago para hincar en la tierra, Lámparas (T), Banderas (T), Elementos de señalización aérea (T), Nombres, nomenclatura, puntos de encuentro y rutas de evacuación, Semaforización
Arborización	Vegetación, Herbácea o césped, Jardines, Arbustos, Setos o matorrales, Árboles
GESTIÓN E INSTRUMENTOS PARA EL ESPACIO PÚBLICO	
Usos y aprovechamiento	Zonas de mobiliario para el consumo de alimentos, Zonas para el comercio formal, Eventos y ferias (T), Campamentos de obra (T), Cerramientos POR obra (T), Filmaciones y audiovisuales (T), Artistas en espacio público (T)
Instrumentos	CAMEP, DEMOS (T), Acciones de mitigación, APP, Regulación artistas en espacio público
Mantenimiento y aseo	IDPC, IDU, Fondo de desarrollo local, IDR, UAESP, IDT, Fondo privado, Jardín botánico
Intervención	IDPC, IDU, Fondo de desarrollo local, IDR, Jardín botánico, Fondo privado, Enel Codensa
Asesoría y licencia	IDPC, ICANH

Adaptado de “Fichas de valoración y normativa EP-2” Ministerio de Cultura, 2023. <https://acortar.link/dbiYGI>

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea una intervención que permita mejorar la relación de las personas y los BIC con el espacio público por medio de la recuperación y reemplazamiento de monumentos, la colocación de esculturas y el tratamiento de la materialidad como en los adoquines de arcilla y de concreto, la madera y la aplicación del deck y el metal como parte de la integración con nuevas tecnologías y movimientos arquitectónicos. De igual manera, se hace uso de elementos complementarios como pérgolas, arborización y vegetación, señalética, luminarias y la implementación de zonas de mobiliario para el consumo de alimentos y módulos para la formalización del comercio, así como la cesión de espacios para la realización de eventos y ferias que buscan fortalecer la actividad al aire libre, la participación comunitaria y la apropiación de la plaza como núcleo del sector.

Este planteamiento se desarrolla bajo la normativa del PEMP CHB en donde se establece la jerarquía de los ejes fundacionales y la importancia del cuidado respecto a las intervenciones patrimoniales en donde se tienen en cuenta los principios del restauro, revisando el respeto por cada uno de los componentes históricos de cada elemento rescatando aquellos que se han perdido con el paso del tiempo, interviniendo aquellos en mal estado y resaltando aquellos que hasta el momento se encuentran *invisibles* dentro del contexto; en segundo lugar, la posible reversibilidad en cuanto a la afectación del estado original y la manutención de las características físicas de la zona, potenciando las fortalezas y disminuyendo en algún porcentaje las problemáticas actuales respecto al espacio. De igual manera la norma plantea la recuperación e inclusión de los oficios tradicionales al sector, por lo que se planteó el cambio de usos de alto impacto por este tipo de trabajos y el aumento de actividades de índole cultural atendiendo a la peatonalización planteada por la norma y al análisis de resultados que arrojó la carencia de estas actividades para la comunidad.

En cuanto a la intervención de la fábrica, se tiene en cuenta el respeto de elementos como la paramentación a nivel de fachadas en cada una de las vías, manteniendo el lindero de la

edificación como guía y proyección a lo largo y ancho de la manzana; por otro lado, se proyecta la continuidad de las cubiertas originales de los edificios del BIC para el planteamiento de las nuevas construcciones, empalmando la caída de aguas, alturas de cumbreras, llegada de aleros, canales y parapetos en cada una de las caras internas y externas, manteniendo las configuraciones formales tradicionales.

A nivel de fachadas se utiliza la escala, proporción, simetría y repetición de elementos existentes como base para la proposición de las fachadas de las nuevas construcciones, buscando generar una integración, continuidad, y estética similar entre edificaciones partiendo del movimiento de arquitectura industrial característico del inmueble original. En cuanto a las plantas, se busca la recuperación de los centros de manzana característicos de la época colonial y republicana, como estrategia no solo formal, sino ambiental implementando estrategias en cuanto a ventilación, iluminación y vegetación que se ampliarán más adelante.

El proyecto busca resaltar la estética industrial del inmueble a partir de la integración de elementos y materiales modernos que, en conjunción con la obra actual, reflejen características de imagen tecnológica, robusta, geométrica y empresarial que de alguna manera sobresalga por encima del entorno y genere interés y atracción hacia su función.

6.3.5. Lenguaje funcional

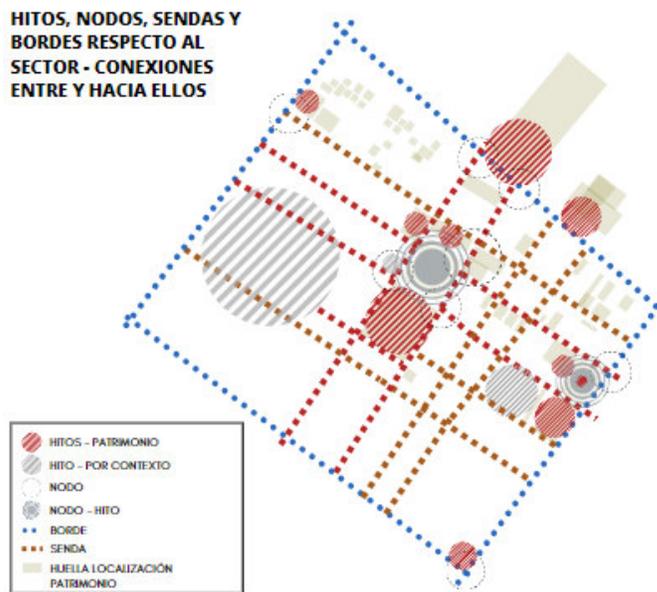
En arquitectura siempre se habla de la relación que debe existir entre la forma y la función, y es que “la forma y la función deben estar correlacionadas, pues posiblemente existirán efectos donde la realidad de la forma no influye en la función, sino es la búsqueda por parte del diseñador en crear ambientes de confort” (Báez & González, 2021, p.78), este lenguaje hace relación a la forma en la que esta siendo utilizado un espacio y como son las relaciones entre cada uno de los componentes tanto físicos como de concepción del diseño con el usuario. La importancia de los ejes, las circulaciones y recorridos, la distribución y la experiencia en torno al

espacio sea público o privado es lo que determina el éxito del proyecto arquitectónico en función de las personas sin descartar el fin para el cual fue creado.

De acuerdo con la configuración actual del sector se plantea una serie de ejes, usos y espacios (Ver figura 22) cuya dinámica marque las interacciones entre la comunidad, esto, ligado a la morfología y a la vocación comercial predominante permite el establecimiento de estructuras de conectividad, actividades en espacio público y privado e inclusión de estructuras actualmente inexistentes como red de parques y ciclorrutas, entre otros para beneficio y la calidad de vida de los habitantes.

Figura 22

Esquema de relaciones urbanas – Sector de intervención



Elaboración propia.

Como parte del proyecto urbano se establece la continuidad de los ejes fundacionales como senderos peatonales que desembocan en la plaza España, lugar que posteriormente será intervenido en pro de las actividades al aire libre, el comercio y los eventos, recuperando elementos característicos de la imagen patrimonial republicana pero, con la integración de

elementos de la arquitectura contemporánea que hacen parte de estrategias como la acupuntura urbana, el placemaking y la personalización de entornos vitales de acuerdo con Bentley (1999).

En cuanto a circulación y conectividad (Ver figura 23) desde, entre y hacia la zona, se cuenta con acceso al sistema integrado de transporte público de la ciudad en las 3 vías arterias colindantes con el perímetro del área a trabajar, por lo que el acceso es bastante fácil en términos de movilidad vehicular, sin embargo en cuanto al tránsito interno entre calles y carreras se pretende reducir la circulación de vehículos, sobre todo en las carreras 18 y 19, realizando un cambio de perfil en donde se reduce a un solo carril para vehículos y el otro queda para la inclusión de ciclorrutas que conectan las calles 6 – Av. Comuneros y 13 - Av. Jiménez, separadores con arbolado, mobiliario para reposo y contemplación como bancas, y un sendero peatonal como forma de protección y tránsito hacia el patrimonio buscando reducir el impacto en las fachadas de las construcciones, la ocupación de andenes y favoreciendo el recorrido de las personas.

Figura 23

Esquema de circulación y transporte – Sector de estudio Plaza España

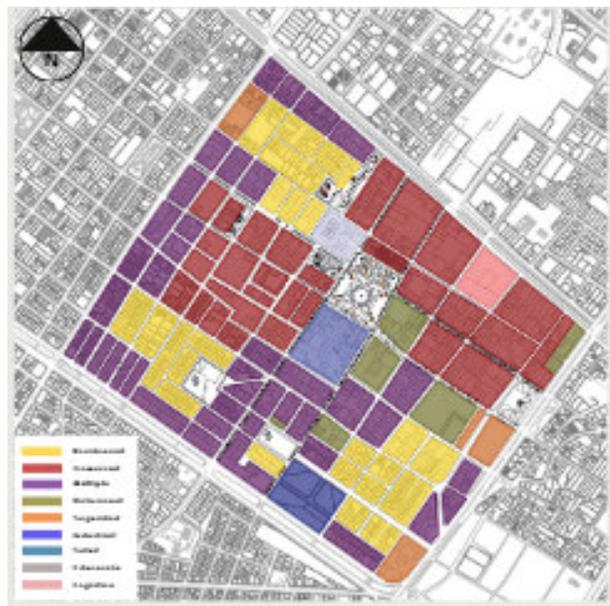


Elaboración propia.

Dentro de la proyección de usos y funciones, se establece un cambio de usos en los predios que se encuentran sobre los ejes fundacionales y, del mismo modo, dentro de los bienes declarados como patrimonio (Ver figura 24) ya que se pretende disminuir el impacto en las edificaciones e implementar el concepto de sustentabilidad como forma de garantizar el sostenimiento y mantenimiento del inmueble a través del uso para comercio de bajo impacto que en su mayoría invite a la gastronomía, oficios tradicionales, esparcimiento cultural y venta de artesanías y demás actividades que contribuyan a la recuperación del entorno patrimonial, a la cultura y a la permanencia en la zona.

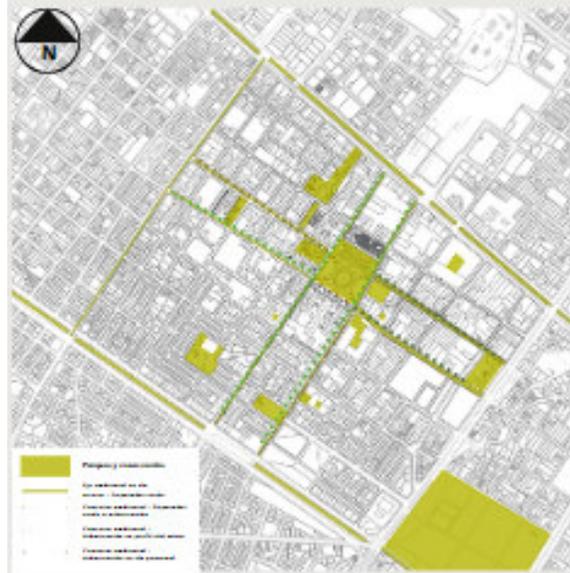
Figura 24

Mapa de usos del sector



Elaboración propia.

Como parte de la propuesta se integra la estructura de parque locales y de bolsillo, al trazado urbano densificado existente en la zona (Ver figura 25), buscando generar espacios para la recreación y deporte, para las personas de la tercera edad y, sobre todo, para el aumento de la huella verde que se encuentra en constante disminución en el centro de la ciudad.

Figura 25*Mapa estructura ecológica propuesta*

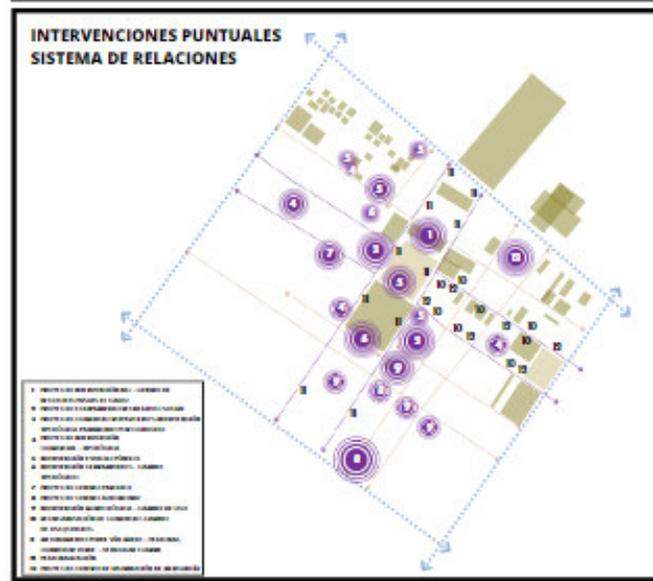
Elaboración propia

De igual manera, esta estrategia se implementa como parte de los lineamientos de la UP 03 del PEMP CHB, cuya vocación es ambiental y procura integrar los cerros orientales al paisaje urbano permitiendo aumentar y proteger la cobertura de zona verde hacia la Av. Jiménez, y teniendo como referente la huella del río san francisco como cauce del eje ambiental de la Calle 13, utilizándolo como complemento a los ejes principales de circulación hacia el proyecto.

En busca de brindar una cobertura de servicios complementarios a la actividad predominante del lugar se establecen proyectos de alcance local en manzanas con deterioro inmueble o con uso poco funcional, con los que se pretende organizar las actividades de carga y descarga para el abastecimiento de locales comerciales, el establecimiento de zonas de parqueo que permitan liberar la congestión en el espacio público, la consolidación de centros de servicio automotriz, los cuales se brindan actualmente en vía pública y dentro de las pocas zonas residenciales que permanecen hacia la Calle 6-Av. Comuneros y por último, un lugar para el reconocimiento a una de las actividades históricas del lugar, como lo son los ropavejeros (Ver figura 26).

Figura 26

Esquema de proyectos y estructura de equipamientos para la zona



Elaboración propia

Respecto a la estructura de equipamientos, se plantea el complemento de actividades culturales, recreativas y sociales, contemplando varios grupos de edad, condición económica y ausencia de actividades que, de acuerdo con las teorías mencionadas anteriormente podrían fortalecer los vínculos entre persona y lugar, a través de la vivencia agradable y dinámica del espacio. Estos equipamientos contemplan centros de bienestar, centros culturales y centros día para personas de la tercera edad, los cuales brindan servicios para el desarrollo del ser, fomentan el cuidado del cuerpo y la mente y, benefician a actores de la población con mayor índice de vulnerabilidad.

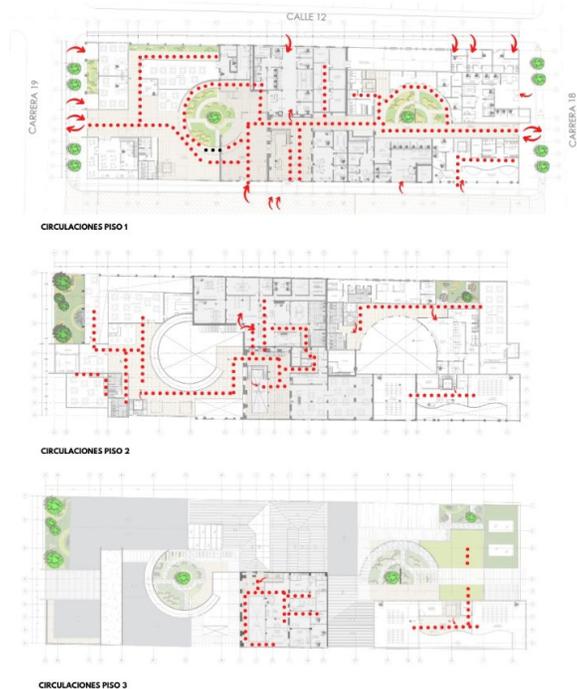
A nivel arquitectónico en cuanto a la intervención del BIC, se establece un esquema de circulaciones en donde se da apertura a la edificación por cada una de las cuatro fachadas, atravesando los volúmenes en todos los sentidos; el cuerpo central del proyecto constituido por los inmuebles de conservación mantiene su estructura externa original, a nivel de cerramiento y

accesos, y se configura como núcleo del centro de negocios albergando los servicios principales de recepción y distribución hacia las demás áreas del proyecto.

Los accesos por fachadas desembocan en los dos centros de manzana planteados a los costados derecho e izquierdo del BIC, respectivamente, los cuales redireccionan al transeúnte hacia los espacios administrativos, los corredores y rampas que rodean los jardines y las circulaciones verticales que permiten el recorrido interno por todo el proyecto; a nivel de infraestructura, se manejan elementos verticales como escaleras, ascensores y por supuesto rampas que facilitan la accesibilidad de todas las personas a las edificaciones y pensando en la oferta de servicios en los diferentes niveles de cada edificio (Ver figura 27).

Figura 27

Esquema de circulaciones Proyecto Pastas El Gallo



Elaboración propia.

En cuanto al uso, se plantea un programa arquitectónico que contempla la gastronomía, los servicios financieros, administrativos comerciales y de zonas de reunión como base de la

distribución espacial y de funcionamiento, tanto del BIC como de las edificaciones de la obra nueva tratando de subsanar el déficit de estos espacios evidenciado a través del diagnóstico y aplicación de los instrumentos anteriormente mencionados.

Tanto a nivel urbano, como a nivel arquitectónico se busca brindar una mayor accesibilidad a todos los grupos poblacionales, a través del tratamiento del suelo, las texturas, el mobiliario y las circulaciones pretendiendo mejorar el movimiento y circulación entre el espacio público y privado, aprovechando la permeabilidad del lugar y la variedad espacial y de actividades que se proponen a lo largo de las áreas del proyecto.

6.3.6. Lenguaje espacial

El lenguaje espacial “se plantea como ese medio físico en el cual se implanta el hecho arquitectónico, correspondiente a ese tipo de terreno con características topográficas e incidencias del lugar junto con ese valor social que lo enriquece” (Báez & González, 2021, p.78) y es aquel en el que se define la caracterización por uso y función de los componentes del proyecto, se presenta una zonificación y las relaciones de cada parte en función del proyecto general y del usuario.

De acuerdo con las características actuales del sector en donde la zona es altamente comercial, se presenta un condicionamiento en cuanto al tránsito por las calles, uso del espacio público y función de las edificaciones; este condicionamiento muestra la priorización del espacio para la actividad de venta de productos, el alto tráfico vehicular y el deterioro constante de fachadas y vegetación por la falta de mantenimiento y apropiación por parte de las personas que, en su mayoría, no pertenecen al lugar sino que se desplazan allí por temas laborales.

La propuesta de intervención urbana contempla una zonificación de usos a partir de la integración del comercio con otro tipo de servicios de índole cultural, de ocio, sociales y por supuesto, de apoyo a la actividad mercantil en cuanto a empresas y finanzas. Se plantea la

creación de una estructura de equipamientos cuya vocación sea recreativa-social como apoyo a los grupos poblacionales más vulnerables y al fomento de actividades de bienestar e intercambio comunitario; esta estructura se plantea inicialmente en algunos BIC declarados que actualmente cuentan con un uso comercial que perjudica su conservación y mantenimiento, por lo que al cambiar por actividades de bajo impacto como lo son del ámbito cultural y social se pretende la rehabilitación de estas edificaciones. En segunda instancia se plantea la inclusión de estos servicios en lotes y manzanas cuyo uso actual es irrelevante y que no cuentan con inmuebles que deban ser conservados, abriendo la posibilidad de plantear proyectos nuevos, con infraestructura moderna y cuya capacidad sea mayor para cubrir un alto número de personas que requieran servicios de índole recreativo y cultural dentro de la premisa de reactivación de las dinámicas comunitarias en la zona.

En cuanto al componente espacial, se maneja la jerarquía de los ejes fundacionales manteniendo la propuesta de peatonalización y su recorrido que desemboca en la plaza España como elemento monumental, en la que se plantea la inclusión de actividades al aire libre como forma de fortalecimiento de los vínculos persona-lugar ofreciendo elementos y experiencias en donde la vegetación, el mobiliario, el color y la textura conforman pequeños espacios en donde se desarrollen diversas actividades para todas las edades y requerimientos de grupos poblacionales que van desde la contemplación hasta la realización de eventos. De igual manera, a través de la propuesta se busca resaltar los componentes patrimoniales de la zona, por lo que se instalan elementos culturales y señaléticos a lo largo de calles y en manzanas cuyo significado sea acorde con algún episodio histórico, actividad o elemento relevante para el lugar, como es el caso de la actividad de los ropavejeros, el paso de los rieles del tranvía, los monumentos de la conquista y demás edificaciones con importancia histórica para la ciudad que necesitan resaltarse a nivel visual dentro del contexto.

Teniendo en cuenta las estrategias mencionadas y las dimensiones establecidas para el proyecto, se genera un programa del orden urbano (Ver figura 28) y uno del orden arquitectónico, que presentan la zonificación, usos y actividades planteados para cada una de las escalas, con base en la morfología urbana actual, la articulación con los ejes fundacionales establecidos por el PEMP CHB y los valores que se buscan resaltar en la zona a partir de las características arquitectónicas y la vocación del lugar.

Figura 28

Programa urbano Plan de regeneración Plaza España



Elaboración propia.

Dentro del área de trabajo establecida inicialmente con límite entre las Carreras 10 y 20 y Calles 6 y 13, se determinan como ejes del área de intervención las Calles 10 y 11 en el sentido Oriente- Occidente y, en el sentido Norte-Sur, las Carreras 18 y 19 con el fin de dar continuidad a los ejes fundacionales establecidos por el PEMP CHB y de determinar una continuidad entre recorridos patrimoniales, actividades al aire libre y visualización e ingreso a BIC. De acuerdo con

lo anterior, se establece la inclusión de los siguientes espacios (Ver figura 29) dentro del trazado actual:

Figura 29

Intervenciones urbanas puntuales



Elaboración propia.

Referente al contexto y a la intervención del BIC se plantea una transición entre el elemento urbano (La Plaza España) y el elemento arquitectónico (La Fábrica Pastas El Gallo) destinando una sección de la plaza entre la antigua continuación de la calle 11 y la calle 11a que pasa frente al BIC, primero como elemento de transición entre el espacio público y privado y segundo como forma de jerarquización de la edificación patrimonial, dando un reconocimiento, énfasis y atención a la fachada del inmueble. En esta zona se plantea la permanencia y actividad como concepto, generando espacios para quedarse, interactuar, añadir zonas verdes y recorridos que amenicen el tránsito e ingreso.

Se plantea la intervención del BIC Fábrica de Pastas El Gallo, como centro de negocios, en respuesta a la necesidad de zonas complementarias a la fuerte dinámica comercial del sector, para lo cual se proponen una serie de servicios que incorporan espacios de tipo bancario, administrativo, gastronómico y de exhibición, en los que se busca la integración de áreas

dispuestas y enfocadas en el desarrollo de actividades especializadas para el comercio. El proyecto de rehabilitación y restitución del inmueble de conservación Fábrica Pastas El Gallo contempla el siguiente programa arquitectónico (Ver tabla 14):

Tabla 14

Programa arquitectónico Centro de Negocios El Gallo

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO				
CUADRO DE ÁREAS PISO 1 - ÁREA TOTAL: 4300M2				
ZONA	ESPACIO	ÁREA M2	CANT	
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS	RECEPCIÓN	17.60	1	
	OFICINAS	124.70	4	
	DEPÓSITO	60.23	4	
	CUARTO DE BASURAS	24.80	1	
	BAÑOS	49.40	1	
	BAÑOS	48.80	1	
	BAÑOS	60.30	1	
	CUARTO ELÉCTRICO	22.70	1	
	DATA CENTER	25.80	1	
		ZONA GASTRONÓMICA	564.30	
COMERCIO	RESTAURANTE 1	215.80	1	
	RESTAURANTE 2	148.00	1	
	LOCAL COMIDAS	65.80	1	
	CAFÉ 1	68.40	1	
	CAFÉ 2	68.30	1	
		ZONA BANCARIA	975.00	
	BANCO	269.60	1	
	SEDE CCB	268.70	1	
	NOTARÍA	216.00	1	
	CASA DE CAMBIO 1	42.60	1	
	CASA DE CAMBIO 2	22.80	1	
	CAJEROS	50.60	1	
	GIROS Y TRANSACCIONES 1	24.30	1	
	GIROS Y TRANSACCIONES 2	38.60	1	
	ENVÍOS	41.80	1	
		OTROS	638.80	
	PASARELA COMERCIAL	650.00	1	
CENTRO DE CONFERENCIAS	188.80	1		
ZONAS COMUNES	ZONAS COMUNES	1030.40	1	

CUADRO DE ÁREAS PISO 2 - ÁREA TOTAL: 3435M2				
ZONA	ESPACIO	ÁREA M2	CANT	
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS	OFICINAS	17.70	1	
	DEPÓSITO	17.70	1	
	BAÑOS	49.40	1	
	BAÑOS	50.74	1	
	BAÑOS	60.30	1	
	CUARTOS TÉCNICOS	53.30	3	
		ZONA GASTRONÓMICA	1060.10	
COMERCIO	RESTAURANTE 1	159.80	1	
	RESTAURANTE 2	504.30	1	
	RESTAURANTE 3	145.00	1	
	RESTAURANTE 4	264.20	1	
	RESTAURANTE 5	162.10	1	
	CAFÉ	24.70	1	
		ZONA BANCARIA	402.50	
	BANCO 1	161.00	1	
	BANCO 2	197.40	1	
	BOVEDA BANCARIA	44.10	1	
		OTROS	864.10	
	CO-WORKING	316.70	1	
	PASARELA COMERCIAL	211.60	1	
CENTRO DE CONFERENCIAS	555.80	1		
ZONAS COMUNES	ZONAS COMUNES	657.10	1	

CUADRO DE ÁREAS PISO 3 - ÁREA TOTAL: 738M2			
ZONA	ESPACIO	ÁREA M2	CANT
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS	RECEPCIÓN	21.40	1
	OFICINAS	153.50	5
	DEPÓSITO	9.50	1
	ARCHIVO	12.80	1
	CAFETERÍA	19.10	1
	BAÑOS	42.00	1
COMERCIO		243.00	
	CENTRO DE CONFERENCIAS	245.00	1
ZONAS COMUNES	ZONAS COMUNES	216.30	1

Elaboración propia.

Se destina un área de 4300 m², que se dividen en áreas administrativas y de servicios para el funcionamiento de la edificación, zona comercial en la que se disponen espacios de restaurantes, bancos, sede de la CCB, zona de coworking, oficinas de giros y centros de conferencias, entre otros, además de zonas comunes fundamentales para el desarrollo cotidiano de la edificación. Se plantea una serie de espacios que van desde lo gastronómico hasta lo institucional, con el fin de brindar a la comunidad, servicios dirigidos hacia la actividad comercial del lugar y las complementarias a ésta.

En este sentido, el inmueble busca establecer dos puntos centrales (centros de manzana) como puntos de concentración, contemplación e intercambio y por otro lado como punto focal, el inmueble declarado, siendo éste el acceso principal, punto de recepción y redireccionamiento de experiencias hacia el interior, en el que se destaca su arquitectura, los elementos restaurados e integrados, y aquellos que muestran la vinculación de obras antiguas y nuevas dentro del proyecto.

Se pretende generar espacios de circulación que respondan a dinámicas de comercio tradicional dentro de la edificación, por medio de la pasarela comercial que inicia en el acceso por la carrera 18 y culmina en el primer centro de manzana, en el cual se proporciona un espacio de permanencia con mobiliario y vegetación que, acompañado de la ventilación y luz natural, marcan la primera centralidad de la propuesta arquitectónica, rodeado por una zona de cajeros y servicios de transacción como casas de cambio, baterías de baños y un punto fijo que conduce a pisos superiores y sótano.

En el BIC Fábrica de Pastas el Gallo se concentran en primer piso locales bancarios con sus respectivas oficinas, servicios y bóvedas, una sede de la CCB con una recepción que se encuentra en el acceso principal del edificio adyacente a la plaza España, en donde también se ubican las oficinas de administración del centro de negocios, adicionalmente cuenta con zona administrativa, área de depósitos y cuartos técnicos. En la zona mencionada, se adaptan los

espacios arquitectónicos a la estructura actual del BIC y a los muros existentes, pretendiendo resaltar estos elementos por medio de su visualización e integración con acabados modernos y elementos nuevos que den la sensación de contemporaneidad manteniendo el respeto a la historia de la edificación.

Atendiendo a ese concepto de respeto a la historia del inmueble y la inclusión de elementos originales de la fábrica, se restaura la fachada contigua al cuerpo central de la edificación, cuyo estado actual es de un alto grado de deterioro por lo que se propone una zona abierta con elementos permeables visualmente que contiene una parte de permanencia y otra de pasarela comercial en donde se pretende, se puedan observar las *ruinas* o vestigios constructivos de lo que queda en pie y existente en esa zona, y las intervenciones de integración planteadas para el lateral del cuerpo principal del inmueble. Posteriormente, se da paso al segundo centro de manzana de la edificación en el que se concentra mobiliario, vegetación y una rampa de acceso para personas con movilidad reducida que rodea todo el cuerpo central generando una visual panorámica de todo el interior del proyecto, además del punto fijo y baños que se ubican junto a las circulaciones verticales, para así dar legibilidad al proyecto y concentrar sus servicios en una misma zona.

Finalmente, en el primer nivel al costado occidental se ubica la zona gastronómica, que parte del centro de manzana y en su circulación hacia el acceso por la carrera 19, cuenta con una pasarela comercial; en ella se encuentran restaurantes tanto de concepto abierto con áreas que dan hacia las circulaciones del proyecto, como con locales privados con vistas hacia el exterior y niveles internos dependiendo de la demanda. El restaurante paralelo a la calle 12 cuenta con doble fachada, que permite generar una zona de contemplación y vegetación, que posteriormente puede ser usada como área de comedor abierto al público; en la fachada de la carrera 19 se ubican 2 locales que pueden ser usados como café, cuyo acceso es externo y mantienen la paramentación con el lindero del lote por medio de elementos como zonas de

vegetación que además brindan aislamiento a dichos locales y generan una sensación de tranquilidad en su interior.

Hacia la esquina de la calle 11a con carrera 18, se plantea una edificación que se integra con el BIC y culmina en una construcción nueva, en donde se concentran servicios empresariales. En primer piso, el edificio tiene una doble fachada hacia la calle 11a, en la que se plantean módulos de exposición y la recepción del centro de conferencias, al interior del edificio se ubican oficinas, su respectivo punto fijo, baños y depósitos. Tras la circulación vertical, en plantas de piso 2 y 3 se encuentran salones de conferencias que pueden funcionar como pequeños auditorios, además de salas de reunión complementarias a esta dinámica empresarial. Este centro funciona de manera independiente al resto del proyecto, con servicios privados que permiten brindar una experiencia diferencial a los usuarios que pueden ser externos, por dinámicas de alquiler, eventos y por demanda.

Continuando con el proyecto general, en planta de piso 2 se concentran servicios bancarios y gastronómicos principalmente, sin embargo, también se cuenta con zonas de servicios, coworking y salas de reuniones que representan una mayor oferta de usos dentro del lugar. A lo largo de este nivel, especialmente en las circulaciones, se encuentran balcones con vista hacia los vacíos interiores como centros de manzanas y dobles alturas de la edificación; finalmente, existen terrazas de contemplación, específicamente en la esquina de la carrera 19 con calle 12 y sobre la fachada de la calle 12 cerca de la carrera 18, las cuales buscan brindar permanencias más allá de la funcionalidad del proyecto.

En último piso se encuentra la zona administrativa del centro de negocios, con su respectiva recepción, salas de reunión, cafetería y oficinas necesarias para las dependencias del mismo, se ubica la terraza principal del proyecto, que es transitable y busca, así como todas las áreas de contemplación, una mayor permanencia y relación con las zonas verdes y el contexto del edificio. Con esta zonificación se pretende ofrecer una serie de espacios que garanticen la

variedad de usos, que van desde el comercio tradicional hasta la oferta gastronómica, que complementan la actividad mercantil del lugar, buscan resaltar la importancia de la memoria histórica de este BIC y que, a través de circulaciones y permanencias, brinden sensaciones agradables y de confort al usuario final.

De acuerdo con la escala local, la jerarquía del edificio se destaca por sobre el paisaje y marca una relación entre lo privado y lo público, entendiendo el posicionamiento sobre la plaza y la relación entre circulaciones y usos propuestos para el inmueble, en la que se busca abrir los recorridos hacia las personas desde cada una de las fachadas y llevar funciones desde el interior hacia el exterior, vinculando a la comunidad y sus dinámicas a la propuesta de intervención del inmueble.

6.3.7. Lenguaje contextual

El lenguaje contextual “lo conforman la interpretación histórica y social del objeto arquitectónico y su influencia sobre la escala urbana a nivel de manzana, barrial, vecinal, zonal, urbano o metropolitano” (Báez & González, 2021, p.78) en donde el elemento arquitectónico cobra importancia a partir de los objetos que lo rodean e interactúan con él, estableciendo un significado a partir no solo de su creación en si mismo, sino de la interpretación del individuo desde la vivencia.

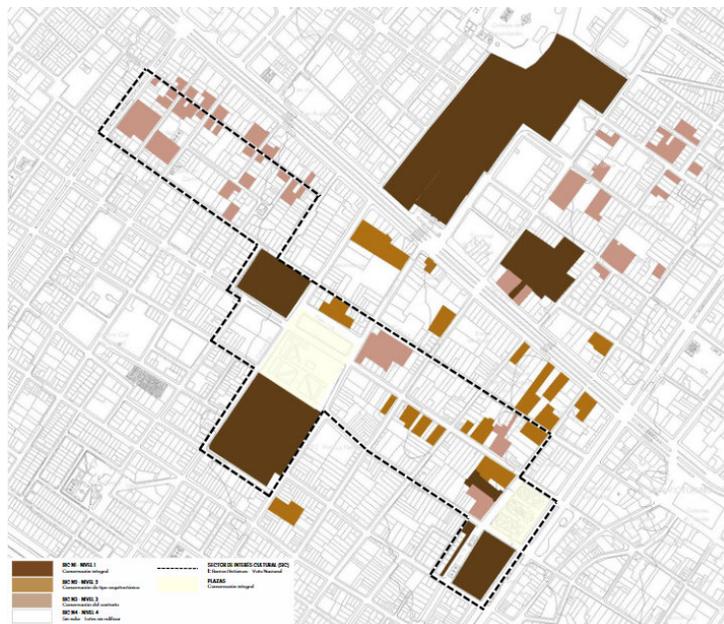
La zona cuenta con bienes de interés cultural los cuales poseen características arquitectónicas que corresponden a la época republicana encontrando estilos diferentes a lo largo de las calles; se observan construcciones con características del neogótico, la arquitectura industrial y hasta el art Nouveau. Esta mezcla de estilos y la historia que estos representan, le otorgan la declaratoria de SIC y son parte de la memoria histórica del lugar.

Como hitos principales, se pueden encontrar la plazoleta de los mártires y la Plaza España que relatan la historia de los barrios del Voto Nacional y La Estanzuela; la primera con el

monumento a los mártires en honor a los héroes de independencia de la nación y la Basílica menor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón que tiene un estilo grecorromano y le da la bienvenida al sector entre las calles 10 y 11, un área que alberga cerca de 22 BIC declarados en Niveles 1, 2 y 3 de intervención y que se configura como una de las “fachadas” de los barrios hacia el occidente de la Av. Caracas. (Ver figura 30).

Figura 30

Mapa BIC declarados en zona de estudio



Adaptado de información suministrada dentro del “PEMP-CHB. IDPC. 2021”. <https://acortar.link/dbiYGI>

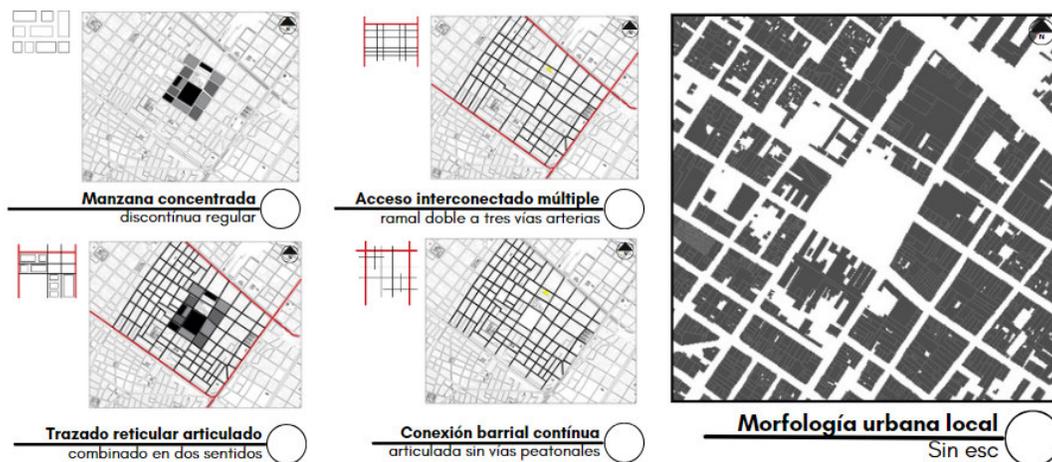
En el caso de la Plaza España y sus alrededores se encuentran dos BIC de gran importancia para la valoración del sector como son el Hospital San José de estilo republicano y la Iglesia de Nuestra Señora de los Huérfanos con un marcado estilo neogótico contiguos a la Plaza, además se encuentra la Fábrica de Pastas el Gallo de arquitectura industrial y que cuenta con una materialidad característica de la ciudad correspondiente al ladrillo, elemento constructivo que otorga carácter al edificio y le relaciona directamente con la plaza. En la Plaza España se puede encontrar una gran zona dura y dos áreas de zona verde y arbolado, sin

embargo, los escasos elementos de mobiliario urbano son usados para la permanencia en su mayoría por habitantes de calle que en muchos casos no le brindan el cuidado necesario.

A nivel urbano, el trazado muestra una alta permeabilidad respecto a los barrios colindantes y vías principales (arterias) que delimitan el perímetro de la zona de estudio contando con un acceso interconectado múltiple, ramal doble a tres vías arterias y con una conexión barrial continua articulada sin vías peatonales, de igual manera, la morfología es bastante regular con un trazado reticular articulado combinado en dos sentidos, con manzanas concentradas, discontinuas y regulares (Ver figura 31).

Figura 31

Configuración – Forma del tejido urbano



Elaboración propia.

La configuración de las manzanas es densa y homogénea mostrando, por un lado, grandes construcciones tipo pasaje o centro comercial y bodegas y, por otro lado, viviendas de 2 y 3 pisos en los que se desarrolla comercio en primera planta generalmente. Las zonas verdes en la zona son escasas, del mismo modo que los separadores verdes, jardines y terrazas; la red de ciclorrutas solo se encuentra presente en las vías principales limitantes del perímetro del área de estudio y no ingresan o conectan con el interior de los barrios, permitiendo solo el tránsito peatonal o vehicular al interior.

El tema de ventas ambulantes es bastante notorio respecto a la ocupación del espacio público, instaurando diversa cantidad de productos a lo largo de los andenes y en la plaza, reduciendo el área peatonal transitable y obstruyendo la circulación por los andenes, incrementando las aglomeraciones y, por consiguiente, la inseguridad. En cuanto al estado ambiental actual, se evidencia una gran cantidad de residuos generados por la misma actividad comercial diaria y la aglomeración de personas en vía pública, una alta contaminación a nivel visual, auditiva en ciertas calles y del aire sobre las vías como la Av. Caracas, la Jiménez y la Calle 6.

El sector se caracteriza por poseer una gran cantidad de locales comerciales concentrados, que subdividen las zonas en nichos categorizados por productos, es decir que por cada calle va cambiando el enfoque y oferta comercial, pasado por sectores de venta de ropa, zapatos, elementos industriales, comestibles, licor, elementos para el aseo, textiles y talleres automotrices, lo que diversifica el sector pero a su vez condiciona la imagen y el acceso a la zona a la compra y venta de productos, por fuera de cualquier otra experiencia.

6.3.8. Lenguaje constructivo

Para el objeto del proyecto, se analiza dentro de la escala local y de índole arquitectónico la composición del inmueble BIC Fábrica Pastas El Gallo a nivel de estructura, materiales, morfología y función, respecto al planteamiento original y el estado actual, ya que según Báez y González (2021) este lenguaje corresponde a “la materialización del hecho arquitectónico usando las diferentes técnicas constructivas, contrastando los diferentes materiales que dinamizan entre el color y la textura de la obra, es en sí el punto clave y final donde redundan todos los lenguajes anteriormente descritos” (p.78) siendo el que sintetiza la intervención en términos técnicos y funcionales apropiados para los procesos de detalle y construcción.

El edificio que fue construido en 1892, cuenta con fachadas por la calle 11^a y calle 12; la de la calle 11^a tiene un claro estilo industrial y la materialidad predominante es la mampostería de ladrillo cocido a la vista, que abarca, tanto la sección de dos niveles como la de tres; los vanos de puertas y ventanas, en su mayoría tienen vierteaguas de color verde, carpintería metálica, formas ortogonales y repetitivas en toda la fachada. En el edificio principal (de tres niveles), se ubican tres figuras circulares que contienen un gallo cada una representando el nombre de la fábrica y como parte de su sello como marca, del mismo modo que a través de elementos verticales, la altura de los elementos y la sobriedad refleja una imagen institucional y jerárquica respecto a las demás edificaciones.

A nivel de cubierta la fábrica cuenta con techos a 3 y 4 aguas, estructura en madera que en su mayoría corresponden a cerchas tipo rey y tejas de zinc y asbesto cemento como recubrimiento, manejando a nivel de fachada parapetos de ladrillo que ocultan la canal y visual de los elementos desde el exterior.

En la calle 12, la fachada de color amarillo maneja un recubrimiento de pañete y pintura sobre el ladrillo que da una tonalidad pintoresca, poco relacionada con el ladrillo de la calle 11^a, a la edificación, allí resaltan el color rojo y verde en dinteles y vierteaguas y las formas verticales se acentúan con molduras rectangulares que subdividen la fachada en ocho secciones en las que se ubican de manera centrada las ventanas y puertas de ese costado de la fábrica que poseen una imagen diferente a la de la principal, en cuanto a figuras en ornamentación y dimensiones de vanos mucho más alargados en el caso de las ventanas superiores, y de puertas mucho más anchas y de tipo enrollable, por lo que se infiere correspondían a la zona de carga y abastecimiento (Ver figura 32). Sobre esta calle el parapeto en al menos tres secciones de la cubierta tiene una forma triangular, simulando un techo a dos aguas y los restantes mantienen la línea visual recta de la altura total de la fábrica.

Figura 32

Fachadas Calle 11^a y Calle 12 – Fábrica Pastas El Gallo



Tomado de Tomo 6 Investigación histórica para Estudio de valoración Fábrica Pastas El Gallo, IDPC, 2017.

Sobre la calle 11^a, junto al edificio principal, existe aún una parte de un edificio que inicialmente fue una casa y hacia 1948 fue intervenida e incluida en el edificio original de la fábrica (Ver figura 33), esta cuenta con tonos blancos y grises, vanos ortogonales y elementos de carpintería en madera, posee un acceso enmarcado con un arco de medio punto que anteriormente también se repetía en la segunda planta marcando un balcón, también poseía molduras verticales que dividían la fachada en tres secciones y permitía la ubicación central de cada uno de los elementos en ese espacio; actualmente esta edificación se encuentra en un alto estado de deterioro y cuenta con solo uno de los tres niveles que originalmente poseía y solo a nivel de fachada ya que todos los elementos internos como muros y placas fueron retirados debido a su condición portante, adicionalmente, en su interior funciona un estacionamiento público y algunos de los elementos de fachada fueron reemplazados por laminas enrollables; al día de hoy lo que resta del inmueble se encuentra en estado de abandono.

Figura 33

Fachada Edificio de 1948 – Fábrica Pastas El Gallo



Nota: Fotografía del estado del inmueble al año 2017 vs Fotografía del estado actual de inmueble año 2019. Tomado de Tomo 6 Investigación histórica para Estudio de valoración Fábrica Pastas El Gallo, IDPC, 2017; visor de Google Street View. 2012-2019. <https://acortar.link/i1OCf6>.

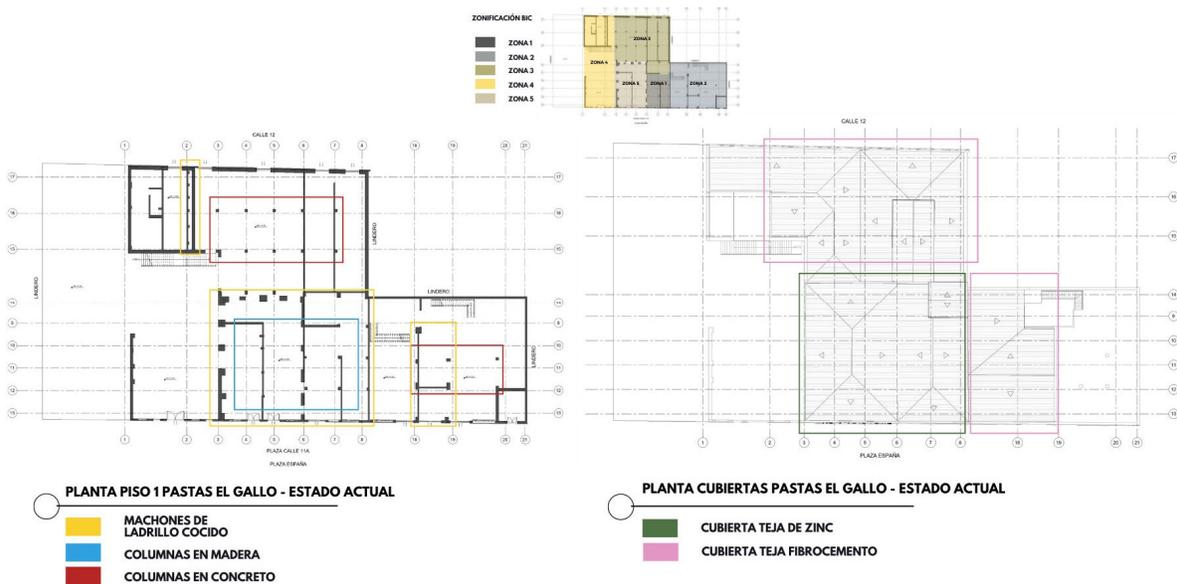
A nivel estructural y, de acuerdo con la documentación encontrada en el archivo del IDPC, la fábrica se divide en 5 zonas (edificaciones) en donde cada uno de los tipos de configuración varía dependiendo del edificio ya que fueron construidos en etapas y periodos diferentes, encontrando lo siguiente (Ver figura 34):

- **Zona 1:** Cimentación ciclópea, muros de mampostería en ladrillo cocido a la vista, estructura en madera (vigas y columnas), entresijos en madera, cerchas en madera, teja de zinc, carpintería de madera y metálica en ventanas y puertas.
- **Zona 2:** Cimentación zapatas en concreto, muros de mampostería en ladrillo cocido a la vista, estructura en pórticos de concreto (vigas y columnas), entresijos en concreto aligerado, teja tipo Eternit, carpintería metálica en ventanas y puertas.
- **Zona 3:** Cimentación zapatas en concreto, muros de mampostería en ladrillo cocido recubiertos con pañete y pintura, estructura en pórticos de concreto (vigas y columnas), cerchas y vigas en madera, teja de asbesto-cemento.

- **Zona 4:** Inexistente; la construcción original fue demolida y actualmente corresponde a un lote de parqueaderos con una pequeña construcción hacia la Calle 12 sin ningún valor arquitectónico.
- **Zona 5:** Se mantiene parte de la fachada en mampostería en ladrillo cocido, recubierta con pañete y pintura, carpintería de madera y metálica en ventanas y puertas; actualmente solo se conserva una parte de la fachada y el resto corresponde a una edificación inexistente por demolición debido al alto grado de deterioro.

Figura 34

Estructura actual del inmueble de conservación



Adaptado de Tomo 6 Investigación histórica para Estudio de valoración Fábrica Pastas El Gallo, IDPC, 2017.

Por otro lado, a nivel de cubiertas se realiza un estudio de aerofotografías desde el año 1935 hasta el 2020 (Ver figura 35) en donde posteriormente se analizaron 4 periodos históricos de transformación que permiten evidenciar los cambios morfológicos de la manzana,

permitiendo hacer una comparación entre elementos existentes y aquellos que con el tiempo han ido desapareciendo, para poder utilizar esa información como parámetro de diseño a nivel de recuperación de las estructuras morfológicas del inmueble y el planteamiento de estructuras similares en el proyecto nuevo, atendiendo al concepto de recuperación y restauración de elementos formales.

Figura 35

Aerofotografías y Estudio de cubiertas Manzana Fábrica Pastas El Gallo



Nota: Análisis morfológico de cubiertas de la manzana de Fábrica Pastas El Gallo a partir del redibujo de aerofotografías de los años 1948, 2004, 2007 y 2019. Adaptado de aerofotografías de “Bogotá-vuelo al pasado”. Alcaldía mayor de Bogotá. 2010. (<https://www.yumpu.com/es/document/read/63360782/bogota-vuelo-al-pasado>); “Mapas Bogotá”. Alcaldía mayor de Bogotá. Consultado en 2023. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Teniendo en cuenta lo anterior se realiza un planteamiento arquitectónico de restauración en donde se manejan varios tipos de tratamiento, atendiendo a la condición actual de los inmuebles y a los elementos existentes y de conservación que se pueden mantener; en este

caso, se proponen las siguientes estrategias e intervenciones (Ver tabla 15) para las zonas 1, 2, 3 y 5 y se maneja la zona 4 como parte de la obra nueva junto con los demás predios de clasificación 4 (sin valor), teniendo en cuenta que actualmente esa zona es inexistente y no se encuentran ni edificaciones o elementos originales, ni tampoco vestigios que puedan rescatar parte de la arquitectura que alguna vez allí existió.

Tabla 15

Intervenciones estructurales propuestas en BIC

ZONA BIC	VISUALIZACIÓN DE ELEMENTOS	DIAGNÓSTICO	PROPUESTA
ZONA 1		Cimentación en perímetro sin continuidad con elementos centrales	Reforzamiento estructural con zapatas, vigas de cimentación y pilotes
		Machones de ladrillo en perímetro	Adición de pantallas de concreto de 15cms de espesor
		Columnas en madera	Cambio por columnas metálicas y reforzamiento de algunas existentes a través de elementos metálicos como platinas y anclajes.
		Entrepisos en madera	Colocación de viguetas metálicas y cambio de entepiso por lámina colaborante y concreto
		Cubierta con estructura en madera y teja de zinc	Reforzamiento a través de platinas, anclajes y piezas metálicas, y restauración de cerchas en madera con cambio de teja por tipo sandwich
ZONA 2		Cimentación en perímetro sin continuidad con elementos centrales	Reforzamiento estructural con zapatas, vigas de cimentación
		Machones de ladrillo en perímetro	Adición de pantallas de concreto de 15cms de espesor
		Pórticos con elementos acartelados	Recalce de columnas y refuerzo con esquineros (ángulos) metálicos
		Cubierta con estructura en madera y teja de zinc en edificio de 3 pisos; cubierta con teja de asbesto cemento en la mitad del edificio de 2 pisos y la otra mitad es inexistente por colapso por deterioro	Edificio 3 plantas: Restauración de cerchas en madera y reforzamiento a través de elementos metálicos como platinas y anclajes, cambio de tejas existentes por tipo sandwich. Edificio de 2 plantas: construcción de cubierta nueva en estructura en madera y con recubrimiento en teja tipo sandwich
ZONA 3		Cimentación en perímetro sin continuidad con elementos centrales	Reforzamiento estructural con zapatas, vigas de cimentación y pilotes
		Machones de ladrillo en perímetro	Adición de pantallas de concreto de 15cms de espesor
		Pórticos con elementos acartelados	Recalce de columnas y refuerzo con esquineros (ángulos) metálicos
		Cubierta con estructura en madera y teja de fibrocemento	Reforzamiento a través de platinas, anclajes y piezas metálicas, y restauración de cerchas en madera con cambio de teja por tipo sandwich
ZONA 5		Primer nivel de muro de fachada en ladrillo	Reforzamiento estructural con zapatas, vigas de cimentación y conexión con estructura interna nueva. Soporte con elementos metálicos y de anclaje. Reconstrucción de niveles 2 y 3 - Propuesta nueva. Reemplazo de carpintería de puertas y ventanas

Nota: Intervenciones en cimentación, estructura y cubiertas existentes como parte del tratamiento de reestructuración planteado para las diferentes edificaciones pertenecientes al inmueble BIC. Las zonas 4 y 5 se manejan como proyecto nuevo debido a la actual inexistencia de inmuebles de conservación en esos predios. Fotografías tomadas de Tomo 6 Investigación histórica para Estudio de valoración Fábrica Pastas El Gallo, IDPC, 2017; visor de Google Street View. 2012-2019. <https://acortar.link/i1OCf6>.

Como tratamientos generales se plantea en primera medida la *restitución* de la fachada del inmueble ubicado en la zona 5 y el tratamiento de *integración* con elementos de la obra nueva en los predios adyacentes catalogados como Nivel 4, luego se plantea una *integración* para el inmueble ubicado en la zona 2 con los volúmenes propuestos para los predios contiguos y, por último, se propone la *restauración* de elementos generales (materiales, cubiertas, muros, etc.) en los inmuebles de las zonas 1 y 3, teniendo en cuenta, de igual manera, que para todas las zonas se propone el tratamiento de *reestructuración* que permite garantizar la estabilidad, integridad y permanencia en el tiempo de cada uno de los elementos que componen el BIC.

En cuanto a la imagen interna del inmueble se quiere mantener el concepto industrial utilizando materiales como el vidrio, el acero, la madera y el ladrillo para la colocación de elementos de acuerdo con la intención que se le quiere dar a cada espacio y la función que ejercen dentro de la construcción.

En primer lugar se plantea la utilización del vidrio en el proyecto de dos maneras diferentes, la primera como forma de exaltación de la ruina o el vestigio arquitectónico correspondiente al BIC y su visualización respecto al estado que presenta, generando una enmarcación de los elementos y a su vez una protección a los agentes ambientales, éste se maneja a través de soluciones como anclajes a los muros existentes a través de pernos, la colocación como placas en entrepiso soportado en estructura metálica y como cubiertas acristaladas soportadas en las cerchas de madera reforzada y restaurada como parte del tratamiento de restauración. Como segunda medida, se propone el vidrio en elementos de cerramiento en fachadas internas y externas como parte de las estrategias ambientales y de poder generar la continuidad entre elementos existentes y nuevos a través de la simetría y el empalme con otros materiales como el ladrillo y el metal, también en la implementación de lucarnas atendiendo al concepto industrial de las fábricas y por último, en las divisiones internas para locales comerciales, restaurantes y oficinas que son comúnmente utilizados como forma de

aumentar la visual del espacio, la transparencia en operaciones y la reducción de costos a nivel de adecuaciones por parte de las empresas.

El metal por su lado, es un material que gracias a sus propiedades es bastante resistente tanto a nivel estructural como de acabado siempre y cuando tengan las protecciones adecuadas frente a agentes como por ejemplo la humedad; este elemento se propone dentro del proyecto como parte de la estructura y el reforzamiento de los elementos existentes en muros, placas y cubiertas pero, también se propone como parte de la obra nueva tratando de dar una continuidad a la estética industrial original, utilizando un concepto tecnológico, moderno, limpio y hasta institucional que a través de la hostilidad del material y la jerarquía en tamaño de los elementos respecto a lo existente muestre una figura imponente, empresarial y formal en el contexto, apoyándose en el empalme con el vidrio para generar fachadas amplias con pórticos de gran altura, ventanales extensos y cubiertas macizas que configuran los volúmenes más grandes de la manzana.

En otro contraste, la madera se maneja tanto en la estructura existente como en los acabados internos nuevos que se plantean en los espacios de las edificaciones, buscando generar una atmósfera más acogedora respecto a la sensación que otorgan los otros materiales, combinando lo tradicional con lo moderno a través de los entrepisos, las sobre fachadas y las mismas columnas y cerchas visibles de la estructura que junto con el mobiliario brindan calidez y sofisticación a los espacios. Este elemento brinda un color y contraste diferente no solo por el empalme y transición con los otros materiales, sino también por la vinculación con los elementos vegetales propuestos para los diferentes jardines y terrazas a lo largo del proyecto, lo que, a manera de mención de los principios utilizados para enriquecer los espacios, varía, resignifica y personaliza los entornos de acuerdo con el planteamiento general.

Por último, el ladrillo es el componente principal del inmueble de conservación, aquel que es mayormente visible, el que caracteriza la fachada del BIC y que es similar con la

materialidad de la plaza, convirtiéndose en un referente visual y quizás un condicionante de la intervención general. Este elemento es un símbolo representativo de las construcciones bogotanas y se constituye como referente constructivo en la extensión de la ciudad, siendo producido en diferentes tonalidades, tamaños y texturas que, aunque diversifican su imagen y posicionamiento, consolidan su utilización en el territorio.

Dentro del BIC el ladrillo hace parte de la estructura principal a través de machones que, junto con los muros del mismo material, conforman el cerramiento de la fábrica y su estética general, este elemento se mantiene a través de la prolongación de volúmenes construidos con dicho material tanto a nivel estructural como de acabado en fachada, proponiéndose en los volúmenes esquineros de la manzana, principalmente sobre la Calle 12, pequeños remates del escalonamiento propuesto desde el inmueble central (BIC) hacia los costados con el fin de aperturar las visuales, estos volúmenes contienen servicios de baja afluencia de gente con acceso directo desde las calles y carreras a través de pórticos en serie, y cuentan con un solo nivel de altura por lo que, en complemento a la materialidad, contienen algunas de las terrazas y zonas verdes propuestas para las cubiertas.

La aplicación de cada material respecto a la imagen general del proyecto permite determinar aquellos elementos nuevos que, en conjunto, de alguna manera resaltan las preexistencias y conforman un espacio moderno, sobrio, minimalista y sobre todo funcional en donde el resultado depende de la zona, el uso y el carácter que se quiere adoptar en cada espacio.

6.3.9. Lenguaje tecnológico ambiental

Generalmente los centros urbanos cuentan con índices de ocupación y construcción altos que generan manzanas altamente concentradas, densificadas y con usos de alto impacto, esta configuración tiende a relegar las actividades de descanso, ocio y recreación al aire libre y, por

ende, a reducir los espacios que podrían contener elementos como las plantas y los árboles. Esta afectación a la EEA no es nueva y se ha venido consolidando a lo largo de los años en muchos territorios, disminuyendo cada vez más la conexión entre ríos y canales, cerros, parques, jardines, entre otros y contribuyendo al incremento de la contaminación ambiental que tanto daño hace a los seres vivos.

El lenguaje tecnológico ambiental busca presentar las estrategias de mitigación de impacto y aprovechamiento de recursos a partir de elementos técnicos planteados desde la etapa de diseño, ya que como lo dijo Báez y González (2021) este lenguaje “forma parte del compromiso con “nuestra casa común”, la de usar todas las herramientas que estén a nuestro alcance para reducir la huella de carbono que pueda presentar la edificación” (p.78) y permite presentar como el arquitecto desde su quehacer puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas desde las edificaciones, a la disminución de los impactos del ser humano y de la actividad del campo en el medio ambiente y a la inclusión de estrategias adecuadas en los diseños.

Como primer aspecto, se aborda el tema de la huella verde del lugar, en donde actualmente el perímetro comprendido por la zona de estudio cuenta con una capa vegetal de más o menos 1.43 Ha teniendo en cuenta elementos como parques de bolsillo, separadores verdes y elementos de arborización en espacio público, lo que es equivalente a un 1.92% del total del área de intervención (74.5 Ha); este porcentaje es bajo no solo en cuanto al área comprendida para el proyecto y su influencia, sino respecto a la cobertura general de zonas verdes en el centro de la ciudad, que se ha visto limitada y reducida con el paso de los años y en muchos casos también, debido a las fuertes dinámicas comerciales, de urbanización y de transporte desarrolladas en estos barrios.

La zona de la plaza España cuenta con la convergencia de varias UP y una de ellas es la UPO3 cuya vocación es ambiental y su enfoque busca fortalecer la EEA reconociendo en primer

lugar la cercanía con los cerros orientales y el paso del antiguo río San Francisco que actualmente se encuentra canalizado y pasa (por esta zona) de manera subterránea bajo la Av. Jiménez.

Para el proyecto es importante poder aumentar el porcentaje de zonas verdes en la zona, por lo que bajo las condicionantes del Manual de Silvicultura Urbana del Jardín Botánico de Bogotá y la cartilla de jardines se realiza una clasificación y selección de especies aptas para la siembra en esta zona clasificada como semiseca (Ver tabla 16) de acuerdo a la especie, al espacio contenedor y a las propiedades de cada elemento, buscando un enriquecimiento de los lugares a partir de la visual, del olor y de las sensaciones y experiencias que otorgan las plantas.

Tabla 16

Tabla de clasificación de especies arbóreas

Zona	Imagen de referencia	Especies	Rondas de río y canales	Parques	Plazas	Plazoletas	Franja de control ambiental	Glorieta e intersección	Ciclorutas	Vías peatonales	Alameda	Andén 2º angosta	Andén 2º ancha	Intrusividad de la raíz	Fuste	Díametro copa	Colorido	Atracción fauna	Altura
Semiseca		Caucho sabanero	x	x	x		x	x	x					Muy alta	Único	Amplia	Vistoso, oscuro, unicolor	Media	10-15
		Alcaparro enano		x			x			x	x			Media	Múltiple	Pequeña	Vistoso, claro, multicolor	Media	-5
		Chicalí	x	x		x	x	x		x	x		x	Media	Único	Medio	Vistoso, claro, multicolor	Media	-5
		Ciruelo	x	x			x				x			Media	Único ramificado	Pequeña	Discreto, claro, unicolor	Alta	-5
		Durazno común		x				x			x			Media	Único ramificado	Pequeña	Discreto, claro, unicolor	Alta	-5
		Fejoa	x								x			Media	Único	Pequeña	Vistoso, claro, unicolor	Alta	-5
		Arayán	x	x		x		x	x					Media	Único	Pequeña	Vistoso, oscuro, multicolor	Alta	-5
		Mortillo	x	x						x		x		Media	Múltiple ramificado	Pequeña	Vistoso, oscuro, unicolor	Alta	10-15
		Gourubó	x	x		x								Baja	Múltiple ramificado	Pequeña	Vistoso, claro, unicolor	Alta	-5
		Nogal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Media	Único	Amplia	Vistoso, claro, multicolor	Media	15-20
		Eugenia	x	x		x		x	x	x	x	x	x	Media	Único ramificado	Medio	Vistoso, oscuro, unicolor	Media	10-15
		Guayaca municipal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Media	Único	Medio	Vistoso, oscuro, unicolor	Media	10-15
		Nao de oro									x			Baja	Único	Pequeña	Vistoso, oscuro, multicolor	Baja	10-15
		Abundón									x	x	x	Baja	Múltiple	Pequeña	Vistoso, claro, multicolor	Media	-5
	Cajiao											x	Baja	Múltiple ramificado	Medio	Vistoso, claro, multicolor	Baja	-5	

Adaptado de Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá y Jardín Botánico José Celestino Mutis, 2011.

En este caso, del total de especies aptas para la zona, se seleccionaron las 3 especies con mayor grado de concordancia de acuerdo a los requerimientos de lugar teniendo en cuenta la disponibilidad de espacio, la apariencia del elemento natural, la visualización de éste en el entorno y las propiedades de la planta como forma de enriquecimiento experiencial. De acuerdo con las condiciones de la zona, las especies arbóreas más aptas para siembra son el Cayeno, el Arrayán y el Raque (Ver figura 36) que nos brindan un aporte estético, cultura y simbólico al lugar, del mismo modo que crea, espacios y subespacios en el entorno con base en sus características físicas y de crecimiento. De igual manera se seleccionaron las especies filodrendo limón, azalea, gazania amarilla y hiedra uña de gato como especies de jardín que al ser utilizadas otorgan color y estética diferente a los lugares, fortaleciendo las visuales, las capas de baja altura, la sensación de armonía y belleza y generan una mayor cobertura de suelo, permitiendo llegar a centros de manzana, jardines internos en edificaciones, terrazas y balcones.

Figura 36

Especies seleccionadas para siembra en el lugar

			
Cayeno	Raque	Arrayán	Filodendro limón
Intrusividad de la raíz: Baja	Intrusividad de la raíz: Media	Intrusividad de la raíz: Media	
Fuste: Múltiple ramificado	Fuste: Múltiple ramificado	Fuste: Único	Azalea
Diámetro copa: Medio	Diámetro copa: Pequeña	Diámetro copa: Pequeña	
Colorido: Vistoso, claro, multicolor	Colorido: Vistoso, claro, multicolor	Colorido: Vistoso, oscuro, multicolor	Gazania amarilla
Altura: Menor a 5m	Altura: 10 a 15	Altura: Menor a 5m	
Aporte estético, cultural y simbólico. Conformación de espacios y subespacios.	Aporte estético, cultural y simbólico.	Aporte estético, cultural y simbólico. Conformación de espacios y subespacios.	Hiedra uña de gato

Adaptado de Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá y Jardín Botánico José Celestino Mutis, 2011.

Seguido a este proceso, a nivel urbano se realiza un planteamiento en el que existe la destinación de algunos lotes para la creación de parques de bolsillo y de escala local que, fundamentados en los usos adyacentes al predio y las acciones que se piensa, puedan generarse en torno a ellos, permitan fortalecer la dinámica barrial, el desarrollo de actividades al aire libre y el cuidado de los espacios por parte de los habitantes.

Por otro lado, se aprovecha la directriz de peatonalización de las Calles 10 y 11 definida por el PEMP CHB y se incluye en el recorrido elementos arbóreos, materas y pequeñas zonas verdes que complementan el sendero y las zonas de mobiliario para permanencia, del mismo modo que se plantea en el cambio de perfiles de las Carreras 18 y 19, en donde se propone un cambio por perfil mixto que disminuye el tránsito vehicular a solo un carril y destina el restante para una franja que contiene ciclorruta, sendero peatonal y separadores verdes. Esta estrategia se acompaña de la resiembra de elementos arbóreos a lo largo de grandes separadores verdes principales como lo son el de la Calle 13-Av. Jiménez, la Calle 6-Av. Comuneros y los andenes de algunas vías como la Carrera 14-Av. Caracas y las Calles 10, 11 y 12.

Como otra estrategia, se plantea la recuperación de centros de manzana en algunas manzanas o proyectos, destinando una parte de ese centro a jardines internos, del mismo modo que el planteamiento dentro de los volúmenes nuevos de terrazas que junto con el anterior, contribuyen al aumento de elementos verdes y enriquecen visual y en general, sensorialmente los espacios, involucrando los proyectos a las políticas de recuperación de la huella verde planteadas para esta zona del centro de la ciudad.

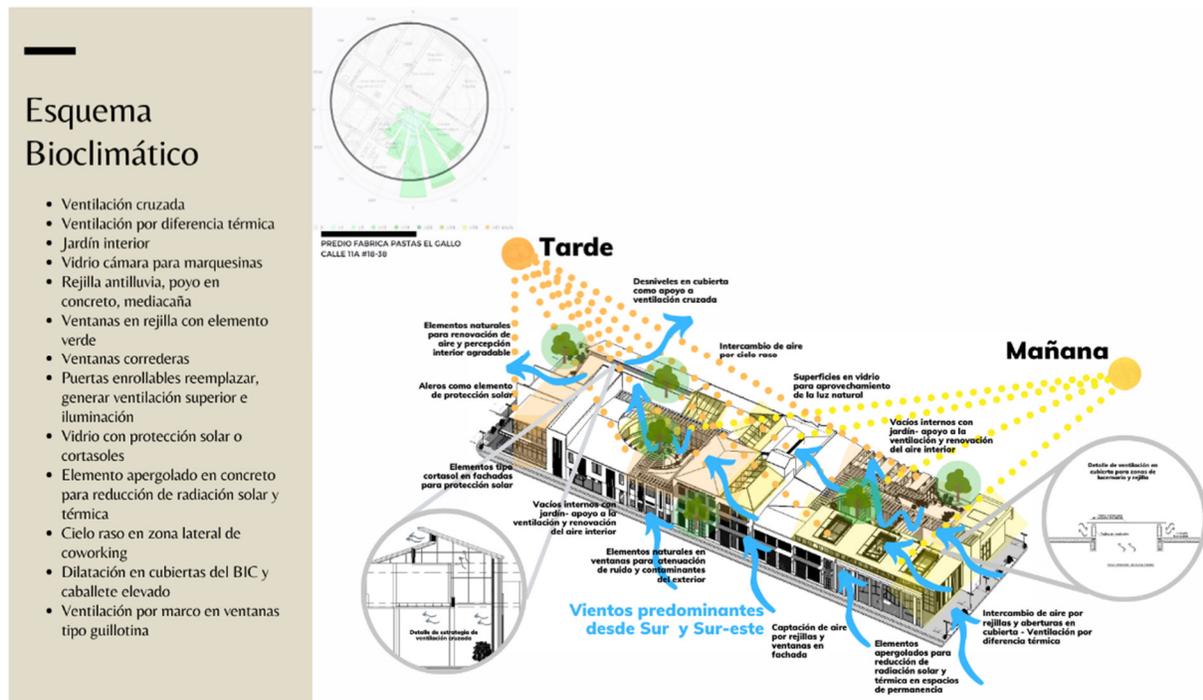
A nivel de escala arquitectónica, se realiza una revisión de las condicionantes naturales de la zona como asoleación, dirección de los vientos predominantes, cobertura vegetal, patologías y estado de deterioro de elementos físicos de la fábrica para poder plantear estrategias que desde el diseño permitan mitigar o mejorar la situación actual en cuanto a temáticas medioambientales y tecnológicas de sostenibilidad y sustentabilidad respectivamente.

Se plantea para el proyecto de la fábrica la recuperación de dos centros de manzana dispuestos equitativamente a los costados del BIC, en los que se ubican dos jardines que a su vez conectan con las circulaciones, contienen zonas de permanencia y descanso, zonas de siembra y zonas con pequeños módulos comerciales, de igual manera se crean cubiertas verdes y terrazas que permiten la inclusión de elementos vegetales en las edificaciones y la generación de espacios de contemplación y ocio al interior. Los jardines centrales proporcionan un lugar para activar la re siembra de especies vegetales y configuran dos vacíos que favorecen el intercambio de aire y el ingreso de luz natural hacia el interior del proyecto.

Como parte de las estrategias medioambientales implementadas a partir del diseño (Ver figura 37) de los volúmenes y recubrimientos de la edificación se encuentra la instalación de marquesinas y lucarnas en las cubiertas de algunas de las edificaciones tanto nuevas como antiguas para incrementar la iluminación interior y reducir el consumo energético por este motivo, en segundo lugar se encuentra la instalación de rejillas y ventanas batientes en zonas de empalme con cubiertas, ventanas y parte superior de algunos muros para generar espacios de ventilación cruzada que favorecen el intercambio, renovación de aire y regulación de la temperatura al interior de las edificaciones.

Figura 37

Estrategias bioclimáticas aplicadas en el diseño del proyecto arquitectónico



Elaboración propia.

Por otro lado se plantean sistemas como la recolección de aguas lluvias desde las cubiertas inclinadas predominantes en el proyecto y sistemas urbanos de drenaje sostenible - SUDS en la parte de los patios, favoreciendo el consumo y ahorro de agua en zonas como cisternas de baños y riego de jardines; la utilización de pérgolas y cortasoles en zonas de permanencia constante o con exposición directa al sol y la instalación de elementos naturales como aislantes visuales, térmicos y acústicos entre interior – exterior, pero sobre todo, como elementos que embellecen el espacio cambiando la sensación interior y generando estímulos agradables de olor, color y vista para los transeúntes.

La aplicación de conceptos bioclimáticos dentro del diseño de la intervención del inmueble permite integrar las nuevas tecnologías a las edificaciones antiguas y mejorar las condiciones de habitabilidad de las mismas y, en muchos casos, proteger los materiales de daños mayores por condiciones climatológicas, del estado del ambiente o de exposición a agentes

externos, al mismo tiempo que se introducen conceptos de ahorro, reúso y mitigación del impacto ambiental por parte del ser humano y sus construcciones a los proyectos sin importar su categorización.

Capítulo 7: Conclusiones y recomendaciones

7.1. Conclusiones

Tras el análisis y desarrollo de la investigación y, respecto al planteamiento y la elaboración de la propuesta del proyecto urbano-arquitectónico, se concluye lo siguiente:

- La utilización del concepto de recuperación patrimonial como base de la estructuración de un proceso de regeneración urbana permitió establecer parámetros a nivel de uso del espacio, impacto de actividades, recorridos en función de la circulación y permanencia de las personas y la utilización de los BIC, facilitando el acercamiento y reutilización de edificaciones y vacíos urbanos, y configurándolos elementos útiles dentro del trazado urbano y la cotidianidad de las personas, vinculando necesidades con preexistencias.
- La apropiación del territorio aún es un tema poco interiorizado por las comunidades, en donde se evidenció un entendimiento del concepto, se indica responsabilidad y aceptación por parte de las personas pero, se observa que en la realidad no se ejecuta ni se visualiza en acciones de cuidado, personalización o adaptación de los espacios en función de los gustos, costumbres, creencias o culturalidad que podrían caracterizar un lugar, por lo que se considera un punto fundamental de fortalecimiento por parte de las estrategias planteadas por el proyecto, tanto desde la arquitectura, como desde el comportamiento condicionado por la transformación y experiencia en el espacio.
- La utilización de la teoría del desarrollo sostenible como forma de intervención general en un territorio permitió plantear un equilibrio entre los componentes sociales, económicos y ambientales a partir de la implementación de estrategias de reverdecimiento, reorganización del comercio y oferta de servicios complementarios al mismo y atención a las necesidades de la comunidad respecto a la transformación del espacio en función de la seguridad, la imagen urbana, la permanencia y la oferta de

actividades de ocio y cultura, que en conjunto conforman un lugar más habitable, agradable y accesible para personas habitantes o transitorias de la zona.

- El diagnóstico realizado en la zona demostró la ausencia de actividades diferentes a la compra y venta de servicios, la falta de diversificación de los espacios y la poca intervención del espacio público ratificando la necesidad del planteamiento de proyectos a escala barrial que mejoren la imagen, percepción y permanencia en barrios con bajos niveles de residencialidad y vocaciones comerciales, industriales o manufactureras altas.
- Las teorías urbanas consultadas como parte de los referentes para guiar las propuestas de mejoramiento permitieron conocer estrategias en las que a partir del aumento de la vegetación, inclusión de mobiliarios urbanos, iluminación, cambios de textura y color en suelos y fachadas, priorización del peatón y oferta y experiencia en los lugares, se incentiva a la permanencia, habitabilidad, cuidado e interacción en los espacios, convirtiendo a la persona en el centro de la intervención y a las calles e inmuebles como extensión y parte de su cotidianidad, en donde éstos deben existir y ofertar actividades en función del bienestar, necesidad y deseo de la gente.
- Los lugares con altos niveles de vulnerabilidad requieren procesos de mejoramiento basados no solo en el componente social en donde se busca satisfacer necesidades primarias de grupos poblacionales específicos, sino también con base en estrategias de diversificación, inclusión y protección en espacio público, calidad y accesibilidad a los espacios y sus componentes y por supuesto, programas de atención que regulen la ocupación, salubridad y seguridad del entorno que, en su mayoría, condicionan la transitabilidad y recuperación del lugar.
- El plan de regeneración Plaza España plantea una articulación entre el centro histórico tradicional y el centro histórico ampliado de Bogotá decretado dentro del PEMP CHB, a partir de la intervención de lotes, bienes inmuebles de interés cultural, espacios públicos

y vías en el espacio circundante a la Plaza España partiendo no solo de la continuidad de los ejes fundacionales, sino de la necesidad de incluir actividades de índole cultural, recreativo y complementario a la actividad comercial que generaran nuevos procesos y dinámicas en el espacio tanto público como privado, permitiendo fortalecer la vida comunitaria a escala barrial y fomentando la circulación y permanencia en la zona.

- La selección del BIC Fábrica de pastas El Gallo como referente arquitectónico para una intervención patrimonial obedece a determinantes espaciales como la ubicación, estado físico actual y relación directa con la plaza España; e históricas y estéticas en donde su particular estilo arquitectónico y elementos formales marcan una jerarquía en el paisaje y otorgan fuerza y reconocimiento a la actividad comercial e industrial, visibilizando las edificaciones no solo por su antigüedad y estilo, sino por la manera en la que se pueden integrar a nuevos proyectos, usos, actividades y dinámicas espaciales de la zona.
- Los procesos de restitución y rehabilitación en las edificaciones pertenecientes al complejo de la Fábrica Pastas El Gallo se plantean con base en la consulta y estudio de la documentación existente en el IDPC correspondiente al levantamiento del estado actual de la estructura, materiales, espacios, cubiertas y demás elementos componentes de la arquitectura del BIC, siendo totalmente respetuosos de la normativa, los principios del restauro y la historicidad e importancia del inmueble para la arquitectura de la ciudad.
- El diseño del proyecto se plantea de acuerdo la premisa de adaptar al patrimonio una propuesta volumétrica, estética y funcional contemporánea de un propuesta un tanto disruptiva a nivel de la imagen tradicional y la percepción general de los patrimonios en la ciudad, utilizando componentes tecnológicos, la acentuación de la estética industrial a través de la forma y el material, y el uso de referentes deconstructivistas que permiten generar nueva mirada hacia la intervención patrimonial lejana del conservatismo, la simplicidad y continuidad de la obra arquitectónica tradicional.

7.2. Recomendaciones

Teniendo en cuenta la información recolectada a lo largo de la investigación y a partir del desarrollo de la propuesta arquitectónica y urbana consignada en el presente trabajo, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- En el proceso de recopilación de datos y elaboración de cartografía de la zona de estudio, se realizó un compendio de información basada en los datos de la plataforma “Datos abiertos” de Bogotá, en donde se incluyen los planos de estructura ecológica principal, sin embargo, al ser contrastado con la situación actual del lugar, se presentan incongruencias en cuanto a la huella verde y elementos de vegetación presentes en el área. Se pone de manifiesto la necesidad de realizar cartografía actualizada de la zona de estudio, en la que se muestre de una forma precisa las condiciones reales y actuales en temas de estructura ecológica del lugar, esto con el fin de evidenciar de manera certera la situación de determinantes urbanas y ambientales en el sector.
- El proyecto inicia su planteamiento bajo la vigencia del POT 2004 por lo que muchos de los conceptos normativos como es el caso de las Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ han tenido transformaciones bajo la aprobación y entrada en vigencia del POT 2021, por lo que para efectos de esta investigación se aclaran los diferentes conceptos encontrados y se especifica el desarrollo de la propuesta bajo la normativa anterior teniendo en cuenta no solo la vigencia, sino también las características normativas del término, los delimitantes territoriales del área de estudio, alcances del instrumento y, por supuesto, la contrastación, rigor y aplicación de la norma principal que cobija las intervenciones patrimoniales en el centro de la ciudad de Bogotá que en este caso es el PEMP CHB.
- En cuanto a la implementación de la metodología de desarrollo y representación de la propuesta urbana y arquitectónica bajo *los nueve lenguajes de la arquitectura*, se recomienda socializar e implementar este tipo de método desde niveles inferiores al

curso de proyecto de grado, teniendo en cuenta que se debe pasar por un proceso de apropiación de los conceptos, entendimiento de la dinámica y representación de las propuestas que, a modo personal requieren un tiempo mayor de desarrollo que el dispuesto durante la rigurosidad y presentación de un proyecto de profesionalización en el que muchas veces ya se ha implementado un método diferente de trabajo guiado por el aprendizaje y la experiencia adquirida durante toda la carrera.

Lista de referencia

Alcaldía local de los Mártires. (s.f.). El parque de los mártires marca un hito en la historia de Santa fe de Bogotá, ya que fue centro de la vida señorial, pueblerina y pintoresca.

<http://www.martires.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Báez, F y González, K. (2021). ¿Arquitectura, parte integral de las Ciencias sociales? *Nexo Revista Científica*, 34 (05), 75-82. <https://doi.org/10.5377/nexo.v34i05.13111>

Barrera, M. (2016). *Estrategia para la consolidación y recuperación del espacio público a través del patrimonio. Aplicada en el barrio La Favorita, Bogotá* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20840?show=full>

Bazant, J. (2012). Deterioro del centro histórico de las ciudades. ¿es viable su reactivación? *Tiempo y Espacio*, (28), 61-86.

<https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2012/%2329.03.pdf>

Bentley, I. (1999) *Entornos vitales: hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano*. Editorial Gustavo Gili.

Bermejo, R. (2008). *Del Desarrollo Sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Hegoa. <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/Uo686956.pdf>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Tercera edición*. Pearson Educación. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Blanco, J, Bosoer, L & Apaolaza, R. (2014, mayo 5-10). Movilidad, apropiación y uso del territorio: una aproximación a partir del caso de Buenos Aires [Coloquio]. XIII Coloquio Internacional de Geo crítica el control del espacio y los espacios de control, Barcelona, España. <https://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Jorge%20Blanco.pdf>

- Bogotá. (s.f.). Localidad de los Mártires. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/los-martires>
- Borja, J & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa.
https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf
- Bosch, L, Valero, E, Más, V, Marcenac, V. (2010). La reconstrucción parcial en la rehabilitación del patrimonio arquitectónico en España desde los años 80. *Arché*, (4 - 5), 397-405.
https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/31172/2010_04-05_397_406.pdf?sequence=1
- Botton, A. (2006). *La arquitectura de la felicidad*. Lumen
- Calvo, A. (2001). *Políticas y gestión para la sostenibilidad del patrimonio urbano*. (Ed. 1) Editorial CEJA.
<https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/FA-AGORA-2001-Carrion.pdf>
- Cardeño, F. (2007). *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá. https://culturaciudadana.gov.co/sites/default/files/2021-11/historiabta_martires.pdf
- Carrión, F. (2013). El patrimonio histórico y la centralidad urbana. En Ramírez. B & Pradilla. E (Eds.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (Vol. 2., pp. 709-741) Universidad Autónoma Metropolitana. https://works.bepress.com/fernando_carrion/617/
- CEPAL. (s.f.). Acerca del desarrollo sostenible. <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>
- Ching, F. (1982). *Arquitectura forma, espacio y orden*. Editorial GG

Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital [CONPES D.C 10] (2019).

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Convivencia, Seguridad y Justicia, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Jurídica. (Colombia). Obtenido el 10 de abril de 2023.

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_10_scrd_doc_conpes_pp_cultrciudadana-convertido_1.pdf

Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de Educación, 7, 41-63. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie07a02.pdf>

Datos Abiertos Bogotá. (2023a, febrero). Sector interés urbanístico. POT Bogotá D.C.

<https://n9.cl/qnhk7>

Datos Abiertos Bogotá. (2023b, noviembre). Uso. Bogotá D.C. POT

<https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/uso>

Decreto 190/04, junio 22, 2004. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Colombia). Obtenido el 30 de abril de 2023. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

Decreto 264/63, febrero 12, 1964. Presidencia de la República de Colombia. (Colombia).

Obtenido el 25 de septiembre de 2021.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1307>

Decreto 555/21, diciembre 29, 2021. Secretaría Distrital de Planeación. (Colombia). Obtenido el 25 de octubre de 2022.

https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARCHI

VO&p_NORMFIL_ID=28934&f_NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILEN
AME

Decreto 606/01, julio 26, 2001. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Colombia). Obtenido el 25 de abril de 2023.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5366&dt=S>

Decreto 1080/15, mayo 26, 2015. Ministerio de Cultura. (Colombia). Obtenido el 15 de septiembre de 2021. <https://mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Gestion-humana/Decreto%20%C3%9Anico%20Reglamentario%20Sector%20Cultura%201080%20de%202015-2511.pdf>

Delgadillo, H. (2008). Repertorio ornamental de la arquitectura de la época republicana en Bogotá. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

<https://centrodocumentacion.idpc.gov.co/opac-tmpl/cendoc/apariencia%20cendoc/site/images/descargas/repertorioornamental.pdf>

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio público. (2016). *Reporte técnico de indicadores de espacio público*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

<https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/2018/Reporte-tecnico-1-2016.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Análisis Geoespacial del CNPV 2018. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/analisis-cnpv-2018/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Geo visor Resultados del Censo de Unidades Económicas.

<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/resultados-conteo/>

Dinngo Lab. (2022, noviembre). ¿Qué es Design Thinking? Proceso, características y fases.

<https://dinngo.es/que-es-design-thinking-proceso-caracteristicas-y-fases/>

- Dourojeanni, A. (2000) *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*. CEPAL – SERIE Manuales. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1406569e-48fb-4215-87e8-f65c00f35cod/content>
- Ekman, P. (1984). Expression and the nature of emotion. En K. Scherer, & P. Ekman (Eds.), *Approaches to emotion* (1era ed., pp. 319-343). Psychology Press.
- ERU. (2018). Plan parcial de renovación urbana Voto Nacional-La Estanzuela. (Documento técnico de soporte diagnóstico).
https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/oo_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf
- Fundación ideas para la paz & Cámara de Comercio de Bogotá. (2015). Atlas delictivo de Bogotá, 2008 – 2014. Biblioteca digital CCB.
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/334b9acd-50e5-40d6-a66c-6eb1ac7c886d/content>
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio.
https://www.academia.edu/35808506/Metodologia_de_la_investigacion_Sergio_Gomez_Bastar_1_
- Gómez, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Hegoa
- Hernández, R., Fernández, C & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación sexta edición. McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hurtado, J. (2012). La representación social de reciclaje y cuidado del entorno, una propuesta de aula para la educación media [Tesis de maestría]. Repositorio Universidad Nacional.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11258>

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital. (2016, septiembre).

Establecimientos comerciales.

<https://www.ideca.gov.co/recursos/mapas/establecimientos-comerciales>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2019). El patrimonio cultural de Bogotá. Acciones para su sostenibilidad y apropiación social. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

<https://idpc.gov.co/publicaciones/descargas/patrisostenible.pdf>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2021). Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (Documento técnico de soporte tomo II).

<https://drive.google.com/file/d/1YW8J9bOrKDjZ4eT-ZDYYeAwDuV2oemtW/view>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (s.f.). NORMATIVA, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

<https://idpc.gov.co/pemp/plan-especial-de-manejo-y-proteccion-del-centro-historico-de-bogota/normativa-y-proyectos/>

Iraegui, E. (2015). *Conceptos de rehabilitación y regeneración de las ciudades. El caso del PER del Casco Viejo de Bilbao* [Trabajo de grado]. Universidad del País Vasco.

Jurado, M. (2016). El programa de recuperación de barrios altos: hacia un enfoque participativo de la renovación urbana. *Revista de Arquitectura*, 21 (31), 26-36.

<https://doi.org/10.5354/0719-5427.2016.42539>

Ley 397/97, agosto 07, 1997. Diario Oficial. [D.O.]: 43102. (Colombia). Obtenido el 22 de marzo de 2022. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0397_1997.html

Linares, H, Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 12 (2),

453-466. <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>

Lozano, J. (2005). Intervención costado occidental de la Plaza España. Proyecto de uso múltiple como recuperación del lugar. [Trabajo de grado]. Universidad de los Andes.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/22417/u263528.pdf?sequence=1>

Martínez, M. (2006). La arquitectura del lugar, la arquitectura del significado.

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/27678>

Moya, G & Díez, A. (2012). La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas.

Urban, (4), 113-122. <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1870>

Miranda, T., Suset, A., Cruz, A., Machado, H. & Campos, M. (2007). El Desarrollo sostenible.

Perspectivas y enfoques en una nueva época. *Pastos y Forrajes*, 30 (2), 191-204.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=269119703001>

NIH. (2022, 5 de mayo). Regeneración. <https://www.nigms.nih.gov/education/factsheets/Pages/regeneration-spanish.aspx>

<https://www.nigms.nih.gov/education/factsheets/Pages/regeneration-spanish.aspx>

Ocampo, J. (2015). Las 3r, el patrimonio y el lugar. *Módulo Arquitectura CUC*, (14), 11-22.

<https://doi.org/10.17981/moducuc.15.1.2015.01>

Organización de las Naciones Unidas. (S.F). Objetivos de desarrollo sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014).

Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. (1ª ed.).

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Organización Mundial de la Salud. (1999). *Guías para el ruido urbano*. Organización Mundial de la Salud.

<https://ocw.unican.es/pluginfile.php/868/course/section/485/Guias%2520para%2520el%2520ruido%2520urbano.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (s.f.). ¿Qué son los Objetivos de

Desarrollo Sostenible? <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=de%20Desarrollo%20Sostenible%3F->

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=de%20Desarrollo%20Sostenible%3F->

,Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20(ODS)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.

Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente [NSR-10] (2010). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Colombia. Recuperado de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/reglamento_construccion_sismo_resistente.pdf

Resolución 088/21, abril 06, 2021. Ministerio de Cultura. (Colombia). Obtenido el 30 de septiembre de 2022.

<https://drive.google.com/file/d/1CkZ8JZWxyhP2S4YaLtAsYAO5t6Hm03Cs/view>

Resolución 544/19, septiembre 26, 2019. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (Colombia). Obtenido el 13 de octubre de 2022.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=87117&dt=S>

Reyes, A. (2014). De los imaginarios colectivos a la apropiación del territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 24(1), 10-17.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/32452>.

Roberts. P y Sykes. H. (2000). *Urban Regeneration A Handbook*. SAGE publications.

Rodríguez. A, Pérez. A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 175-195.

<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Rubiano, E. (2010). Renovación y conservación en el centro de Bogotá, un estudio de caso.

Bitácora Urbano Territorial, 17(2), 13-22. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/10328>

Salazar, C. (2012). *Plaza latinoamericana: significados y memorias plaza fundacional en el siglo XX la transformación en Lima, Bogotá y Santiago a través de los concursos arquitectónicos*. [Trabajo de grado de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

Repositorio Universidad Nacional. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/63234>.

Salazar, C. (2017). Plaza fundacional en el siglo XX La transformación en Lima, Bogotá y Santiago a través de los concursos arquitectónicos. (1ª ed.). Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Saludata-Observatorio de Salud de Bogotá. (2023, junio). Exposición a ruido ambiental en Bogotá D.C. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-ambiental/exposicion-ruido/>

Secretaría de Desarrollo Económico. (2019). Diagnóstico Bogotá Productiva 24 Horas.

Secretaría de Desarrollo Económico.

https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/bogotaproductiva24horas_web_final.pdf

Secretaría de Integración Social. (2018). Los Mártires – Bogotá. Secretaría de Integración Social.

https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/18092018_Los%20M%C3%A1rtires%20diagn%C3%B3stico%202017%20-%20SDIS.pdf

Secretaría Distrital de Planeación – Bogotá. (2019). *Boletín estadístico dinámica empresarial de Bogotá III trimestre de 2019*. Alcaldía de Bogotá. <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/dinamica-empresarial-de-bogota-dciii-2019%5D>

Secretaría Distrital de Planeación – Bogotá. (2020, agosto). Una ciudad de 15 minutos donde se priorice al Peatón. <https://www.sdp.gov.co/noticias/ciudad-de-15-minutos-donde-se-priorice-al-peaton>

Secretaría Distrital de Planeación – Bogotá. (s.f.). Patrimonio Cultural del Distrito Capital.

<https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/patrimonio-y-renovacion-urbana/bienes-de-interes-cultural>

Sgroi, A. (2016). Morfología urbana/ Forma urbana-Paisaje urbano. *Teorías territoriales y planificación territorial I y II*, 1, 1-19.

<https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-N%C2%BA-19-Morfolog%C3%ADa-Urbana.pdf>

Silva, S. (2021). Vivir con otros: cultura ciudadana, comportamientos y la agenda de promoción de la cultura cívica en América Latina. *Análisis Carolina*, (24), 1-18.

https://doi.org/10.33960/AC_24.2021

Terán, J. (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. *Revista del Centro Nacional de Conservación y Restauración*, 8, 101-122.

<https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/2023-01/7.%20Consideraciones%20restauraci%C3%B3n%20arquitect%C3%B3nica.pdf>

Urban Design Lab. (2023, 28 de marzo). Placemaking in urban design.

<https://urbandesignlab.in/placemaking-in-urban-design/>

Vidal, T, Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology*. Volúmen 36(3), 281-298.

<https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>.

Villagra, A. (2014). *La integración del Patrimonio Urbano y Arquitectónico en el Planeamiento Territorial: Algunas consideraciones* [Trabajo de grado]. Universidad de Chile.

Wilson, J & Kelling, G. (1982). Broken Windows. *Atlantic monthly*, Ed marzo 1982, 29-38.

<https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1982/03/broken-windows/304465/>

Anexos

